IMPRENTA
Y
OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
124—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
SUSCRICION POR MES 40 PESOS
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 lineas

AÑO VI

BUENOS AIRES, VIERNES 11 DE OCTUBRE DE 1867.

NUM. 25

ALMANAQUE

HOY 11—SS. Nicasio ob. y Fermin.

INSTALACION
Del Colegio «Paraná»

Ayer á las doce del dia, como estaba anunciado, tuvo lugar la instalacion del Colegio «Paraná.»

El gran edificio que ocupa el establecimiento, se hallaba lujosamente adornado con los estandartes de todas las provincias argentinas, la bandera nacional y las de todas las Naciones.

Una concurrencia distinguida y numerosa poblaba el gran salon en que en otro tiempo tenian lugar las grandes ceremonias oficiales y se oian los discursos de los embajadores estrangeros.

Allí se declaró instalado el Colegio «Paraná,» despues de pronunciados algunos discursos.

Publicamos hoy los que hemos podido obtener.

En seguida se pasó á la sala de consejo, donde se hallaba un abundante y delicado refresco. El Honorable Dr. Fitzmon y los demas señores profesores del Colegio asistieron con caballerosidad y distinguida galantería á las damas y señoritas.

Varios caballeros presentaron algunos toasts sobre el gran acto que se celebraba, que fueron saludados por la banda de música militar.

A la noche el espacioso frente del edificio fué decorado por la Gefature Política con una lucida y hermosa iluminacion de colores, haciédose oir la banda de música en la plaza hasta las diez de la noche.

El pueblo del Paraná, comprendiéndo la gran importancia del establecimiento de educacion que acaba de fundarse en su seno, ha hecho justas manifestaciones en festejo de la nueva era de progreso que se abre para la juventud y para la sociedad en general.

Al reseñar con tan breves palabras ese espléndido acontecimiento, tócanos repetir nuestras mas vehementes felicitaciones, á la Provincia, á la "Asociacion Protectora de Enseñanza," á la Administracion, al Capitan General, que ha prestado un poderoso concurso, á este pueblo, á la juventud Paranaense, por ese nuevo taller de civilizacion que han adquirido.

Muy poco puede valer nuestro pobre grano de arena—Pero siempre, como esta vez, seremos infatigables para ponerlo al servicio de todo lo que se relacione con la enseñanza y el progreso de la juventud y el pueblo.

Estamos al servicio de la humanidad.

Cumplimos con los preceptos del Divino Maestro.

Y ya que no podemos enseñar, hemos de gritar siempre á nuestros hermanos: enseñad y aprended todo lo que podais.

El mártir del Gólgota no señaló límites á la razon ni á la inteligencia.

Así dejó un campo vasto y dilatado para que el hombre pueda acercarse, mas y mas á contemplar con adoracion su obra infinita.

Es del modo que pudieran cumplirse las palabras del libro sagrado, de que los pueblos serán unos y se pondrán al habla,--como muy bien acaba de decirse con motivo del cable eléctrico que ligará á Europa y América.

Enseñar y aprender siempre, es la mision mas sagrada del hombre.

De esa manera, como ha dicho el célebre literato francés:

La humanidad se apodera del presente, rasga ese velo negro que se halla delante del porvenir y que la ambicion y la hipocresía pretenden mantener para siempre—de esa manera se adquiere la justicia, la razon, la sinceridad, la virtud, la verdad.

Así se trasforma eso que se llama muchedumbre, en pueblo, y se hacen conciudadanos útiles para la pátria y para la humanidad que saben valorar la preciosa libertad de pensar, de hablar y de escribir.

Adelante, pues!

Falta que los beneficios se estiendan á la campaña.

La «Asociacion Protectora de Enseñanza», debe desvelarse hasta que se halle establecida una Escuela en forma, en el centro de la campaña del Departamento.

Entonces repetiremos el hurra! que dirijimos á sus trabajos.

El Presidente de la Comision de la «Asociacion Protectora de Enseñonza».

Lleno de la mas grata complacencia os veo señoras y señores, reunidos en este recinto con el loable propósito de solemnizar la instalacion de un gran establecimiento de enseñanza bajo la denominacion de «Colegio Paraná»

Este templo dedicado á la educacion de la juventud de que sin duda podemos sustentar con orgullo, es la obra de un pueblo viril é inteligente, que lucha por su propia redencion: aquí están representados los esfuerzos de todos; desde los mas poderosos hasta los mas humildes, y debemos felicitarnos, y de todo corazon os felicito, porque están satisfechas las mas nobles aspiraciones de los padres de familia, que comprenden que el porvenir de sus hijos consiste principalmente en una educacion moral é ilustrada, y porque conseguimos ya el fruto de los primeros trabajos que la sociedad protectora de la enseñanza encomendó á la comision directiva, á quien tengo el honor de presidir.

Estos acontecimientos tan notables como benéficos, noson nuevos en nuestra sociedad: dentro de pocos dias hará recien tres años que con esfuerzos de este mismo pueblo se estableció un colegio de niñas, encomendando su direccion á las hermanas de la caridad, de cuya solicitud é inteligencia son una prueba palpitante los progresos que han hecho y hacen diariamente sus alumnas; pero señores, mientras que la muger podia recibir una educacion que no trepido en calificar de completa, para el hombre solo habia escuelas primarias que, aunque dirijidas por prácticos y morales profesores están muy lejos de corresponder á las exigencias de la época.

Ved ahi la necesidad que venimos á llenar.

Si continuamos acogiendo con entusiasmo todo pensamienio que envuelva en sí algun gérmen de civilizacion y de progreso, yo os aseguro que no tardaremos en llenar otras necesidades que con fuerza se hacen sentir. A propósito, quiero recordaros que nuestro cometido no se reduce solamente á la intalacion de este Colegio, que las miras de la Asociacion que representamos se estienden á mucho mas allá y que, aunque no omitiremos trabajo ni sacrificio alguno, para llenar nuestra mision, vuestro concurso nos es absolutamente necesario.

A qui teneis, señores, al Doctor Fitzmon, con quien la Comision ha contratado la direccion de este establecimiento, y á cuya discrecion y consejo los padres ván á entregar, y algunos han entregado yá, los objetos mas caros á su corazon: sus nobles antecedentes, su larga práctica como educacionista, y su conocida moralidad nos han hecho conocer que comprende la alta mision del sacerdocio que vá á desempeñar, y son para nosotros una acabada garantia que cumplirá los deberes que su profesion le impone.

En esta esperanza, y haciendo votos porque el Dios Todo Poderoso dirija los pasos del Director, me complazco en declarar á nombre de la Comision, instalado el «Colegio Paraná»

He dicho.

El Dr. D. Antonio Zarco:

Señores—

La ciudad del Paraná no cuenta con anales por los que, como otros pueblos de la República, pueda vanagloriarse de marcar una antigua existencia.

Ella, puede decirse muy bien, no fué anotada, ni con la vida de *aldea* en el mapa topográfico-político que diseñaba la comprension del vireinato que precedió á la época de la emancipacion del estado colonial; porque recien en el año 14 obtuvo el nombre de villa por un Decreto del Directorio de Buenos Aires.

Empero, no obstante ese nacimiento, esa vida de ayer, á la ciudad del Paraná le ha cabido la suerte de pasar por una escala tan variada, tan notable, que le ha bastado muy poco tiempo de existencia, para ser, por su nombre, mas conocida en el mundo que otras ciudades de mucha mas remota fundacion en el continente de toda esta parte de Sud América.

Llamada á ser desde la humilde condicion de villa, el asiento de las autoridades que vinieron á constituir en Provincia el ameno territorio de las pintorescas, pero entonces casi solitarias comarcas del *Entre Rios*, fué desde luego aqui, aqui mismo, en este punto que hoy llamamos *ciudad de Paraná*, donde se dictó el primer *estatuto* que, sistemando un régimen legal, sirviera igualmente de base, para que con el espíritu del órden, de la moralidad y de la obediencia que forman y regularizan las costumbres en los pueblos nacientes, la nueva Provincia, se alzára vigorizándose, hasta llegar al punto, de que pudiera, sin tardanza, lanzarse intrépida y denodada contra la robusta y potente tirania que aniquilára en *Caseros*.

Hecha la luz, desde entonces, para todos los pueblos argentinos «por la sabia carta de Mayo» por los tratados de la libre navegacion en nuestros rios», le cupo tambien, á esta ciudad del Paraná, ser el primer asiento de los *primeros poderes constitucionales* que reconocieran las provincias del Rio de la Plata, asociadas con el nombre de *Confederacion Argentina.*

Recordaciones de sucesos tan contemporáneos, tan nuevos, no necesitan sino de muy pocas pinseladas para remarcarlos.

Pero ¿á qué hacerlo? ¿Para qué traerlos á consideracion en el solemne acto que hoy nos acupa?

¿Será porque no podamos dejar de sensibilizarnos y deplorar, en las solemnes ocasiones precisamente, no ver á esta ciudad en el rol que jugaba en otras épocas nada distantes?

¿O será, acaso, porque tampoco pueda dejar de sernos doloroso y estraño no presenciar ya, en estos mismos salones en que estamos, el aparato, la magestad que se ostentaba en ellos cuando servian de alcázar á los *Poderes Nacionales*?

¡No señores! Nada, nada de todo esto es, ni puede ser de nuestro propósito.

La consideracion que, al permitirnos hablaros, nos ha impulsado á principiar por llamar vuestra atencion con tales recuerdos, es únicamente la de que, si por efecto de circunstancias, como las que no desconoceis, han sido tan diversos y tan trasitorios los variados roles de esta ciudad, tampoco podreis dejar de percibir con loable satisfaccion, que hoy, aunque desnuda del brillante ropaje que la cubriera en época anterior, recien se alza por sus propios esfuerzos, por su propia voluntad, buscando empeñosa lo que conquista la verdadera gloria para los pueblos, su verdadera grandeza por reducidos que sean, cuando procuran como lo está haciendo la poblacion de Paraná poner el pié en la escala del progreso que nace, crece y se consolida en la vida del espíritu, en la vida de la inteligencia.

El primer paso que le hemos visto con tendencia á tan preclaro, como sublime objeto, lo señala y lo señalará, por siempre, con huella imperecedera, aquel dia en que animada del proficuo sentimiento que en pos de la ilustrada civilizacion ennoblecer puede con orgullo á los pueblos, emprendió la tarea que le hizo adornarse con el plantel de educacion, donde á las que deben ser madres, á las que han nacido destinadas por la Providencia para ejercer un santo imperio sobre el corazon del hombre por la inspiracion de las nobles acciones que ellas mismas saben premiar con su elogio, se les vé ya que cual tiernas plantas principian á crecer alimentadas con los saludables gérmenes de la virtud y de los diversos ramos del saber, que las educacionistas Hermanas de la Caridad, saben fecundar con lecciones útiles y ejemplos prácticos de moral cristiana.

El segundo paso, con igual tendencia, es el que hoy presenciamos, hoy, en este mismo momento en que se nos enseña á la vista las *modestas bancas* que acreditarnos pueden la instalacion de un otro plantel para la educacion de niños, bajo la direccion de distinguidos y acreditados profesores, haciéndonos cosechar ya con esto solo el goce que ofrecer puede la esperanza, cuando se marcha en conquista de los bienes que la ilustracion presenta en el mundo, como efecto seguro de la educacion bien dirigida de la juventud.

Pues bien, Señores—Siendo esto una realidad, si la ciudad del Paraná no brilla actualmente con aquel lujo explendente y notable que le dieran en otro tiempo circunstancias transitorias y fugaces, debe hoy no obstante enorgullecerse de vestir por sus propios esfuerzos, por su propia voluntad, el traje con que se presenta impulsada á seguir con perseverancia por el camino quella ha hecho conseguir la fundacion de los dos establecimientos de que acabamos de hacer mérito.

Ellos serán el foro de donde parta la luz que, encendida por la enseñanza de los mas útiles y provechosos de los conocimientos humanos, ilumine la senda que en el progreso indefinido de los pueblos, vaya conduciendo á esta ciudad del Paraná á la adquisicion de lo que la pueda hacer verdaderamente grande por su cultura, y potente y vigorosa por su industria.

¡Que la Divina Providencia asi lo quiera!

Con tales votos, me hago el honor de felicitar la inauguracion del Colegio "Paraná" ofreciendo igualmente el homenage de mis respetos y de la leal gratitud que me asiste, como vecino de esta ciudad, para con los patriotas ciudadanos que han cooperado mas en lo que hoy vemos realizado.

(*Concluirá.*)

SECCION OFICIAL

El Poder Ejecutivo de la Provincia.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1867.

A la Honorable Asamblea General Legislativa.

Es inútil ya demostrar la conveniencia que hay en separar las funciones judiciales de las administrativas que se hallan hoy reasumidas en los Jueces de Paz, como paso primero é indispensable para acometer resueltamente la tarea de dar formas regulares á la organizacion de la Campaña: y la «Memoria del Ministerio de Gobierno» que os fué oportunamente sometida, contiene la esposicion completa de las ideas que profesa el P. E. sobre tan importante materia.

El proyecto adjunto tiene por objeto realizar este pensamiento, atribuyendo á un nuevo funcionario las facultades administrativas y policiales que son desempeñadas por los actuales Jueces de Paz. Queda ya de este modo la division practicada; y puede ser la obra sucesiva de las nuevas leyes, darle formas mas ámplias, á medida que vayan desapareciendo las dificultades de ejecucion que hoy impiden acumular mayores gastos sobre el presupuesto ordinario.

La planteacion de otras reformas vendrá muy luego á patentizar nuevamente á V. H. la conveniencia que hay de que se ejecute cuanto antes esta division de funciones tan reclamada.

El Proyecto sobre la nueva organizacion de los Tribunales que se prepara en estos momentos con el asentimiento de V. H., ha adoptado como una de sus bases, para aproximar el litigante á su Juez,—la ampliacion de las jurisdicciones inferiores;—viniendo así á ser doblemente necesario que los que las ejerzan, no se encuentren distraidos por otras funciones.

Uno de los artículos del Proyecto separa igualmente de los Jueces de Paz la Presidencia de las Municipalidades, devolviendoles el derecho de designar para este puesto á uno de sus miembros.

El establecimiento de las nuevas Comisarias para cada uno de los partidos de la Campaña, introduce forzosamente algunas modificaciones en el Presupuesto presentado; y ellas van consignadas en una planilla tambien adjunta.

Dios guarde á V. H.

ADOLFO ALSINA.
NICOLÁS AVELLANEDA.
MARIANO VARELA.

PROYECTO DE LEY.

El Senado y Cámara de RR., etc.

Art. 1.° Desde el primero de Enero de 1868 los Jueces de Paz solo ejercerán las facultades judiciales que les confieren las leyes vijentes, conservando ademas la intervencion que estas les dan en los actos electorales.

Art. 2.° Las atribuciones administrativas y policiales que se hallan hoy encomendadas á los Jueces de Paz serán desempeñadas en cada Partido por un Comisionado.

Art. 3.° Los Comisarios tendrán en cada Partido el mando de la partida policial, y estarán obligados á prestar á los Jueces de Paz el auxilio que estos les requieran para verificar las citaciones y demas diligencias judiciales.

Art. 4.° Compete al P. E. el nombramiento de los Comisarios.

Art. 5° Los Jueces de Paz serán elegidos popularmente en la ciudad en los mismos dias y bajo las formas designadas para la eleccion de electos, por la ley de 3 de Noviembre de 1865, y en la campaña, para la de Municipales, por la de 16 de Octubre de 1854. En esta eleccion solo tendrán voto los ciudadanos.

Art. 6.° En la ciudad la mesa escrutadora de cada parroquia, y en la campaña la de cada Partido, practicará el escrutiño de la eleccion y lo elevará al Poder Ejecutivo, para su aprobacion.

Art. 7° La eleccion se hará para un Juez de Paz como titular y uno como suplente.

Art. 8.° Los Jueces de Paz durarán en su empleo dos años; y no podrán renunciarlo ó no aceptarlo sin motivo lejítimo, á juicio del gobierno.

En caso de muerte, renuncia ó destitucion del titular, el suplente reemplazará al titular hasta la espiracion del término antes fijado, y en caso de cualquier otro impedimento, mientras dure este.

Art. 9° Quedan igualmente separadas desde el 1° de Enero de 1868, las funciones que ejercen los Jueces de Paz como Presidentes de las Municipalidades, debiendo cada una de estas nombrar en la primera sesion del año su Prosidente que será uno de sus miembros.

Art. 10. Mientras se revise la ley orgánica de las Municipalidades de Campaña, estas tendrán cinco miembros, y la primera eleccion para su renovacion parcial ó jeneral se practicara completando el número señalado.

Art. 11. Los Juzgados de Paz, y Comisarias tendrán para sus gastos la dotacion que les asigna la ley General del Presupuesto.

Art. Comuniquese al P. E.

AVELLANEDA.
VARELA.

PLANILLA N°

JUZGADOS DE PAZ DE CAMPAÑA SEGUN EL PROYECTO DEL P. E.

	Al mes	Al año.
70 Juzgados á 2000 ps..	140,000	1680,000
MODIFICADO.		
70 Comisarios á 1500 ps.	105,000	1260,000
Para alquiler de casas.	28,000	336,000
70 escribientes para los Juzgados á 650 ps...	45,500	546,000
70 citadores á 300 ps..	21,000	252.000
Para útiles de escritorio á 50 ps. cada Juzgado............	3,500	42,000
	203,000	2,436,000

AVELLALHDA.
VARELA.

NACION ARGENTINA
Octubre 11 de 1867.

Estados Unidos.

New-York, Agosto 22.

El presidente continúa la obra empezada con el secretario Stanton, de quitarse de encima á hombres que pretenden mandar mas que él.

Felipe Sheridan, general de los ejércitos de la república, valiente oficial en tiempo de guerra, conquistador y destructor del valle de Shenandoah, hombre en todos conceptos benemérito, y últimamente nombrado por el presidente Johnson comandante del 5° distrito militar; pero no obstante todas sus buenas prendas y servicios, demasiado prendado del poder y altanero con su gefe constitucional—Felipe Sheridan, digo, ha sido separado del mando del 5° distrito, en donde era una especie de duque aleman, y trasladado al departamento de Missouri, en donde será un simple comandante de armas. Antes de encargarse de su nuevo destino, se le ha prevenido harto significativamente que se presente en Washington para recibir órdenes. En lugar de Sheridan, pasa á mandar el 5° distrito el general Thomas, tan digno y merecedor como él; Hancoek reemplaza á Thomas en el Cumberland.

Dícese que el ministro de la Guerra, el general Grant, no lleva á bien la separacion de Sheridan, y que así lo manifestó en una carta muy amistosa al presidente, el cual le contestó en términos no menos cordiales, pero insistiendo siempre en el relevo de quien no le habia tratado con el respeto que su puesto de general en gefe demanda con imperio.

El asunto ha bajado del gobierno de Washington á la prensa, y como cuestion de partido cada uno lo juzga á su manera, apoyándolo el demócrata y combatiéndolo el radical; sin que valga la pena de traducir sus respectivas argumentaciones, porque no discrepa de la que se empleó cuando fué destituido Stanton. Estos señores no transigen y los radicales dicen que acusarán, suspenderán y castigarán al presidente por estos «abusos de poder», cuando se reuna el congreso. Esperaremos hasta entonces, que aun falta tiempo. Entre tanto, todo el mundo se ha acabado de persuadir, si ya no lo estaba, de que Mr. Johnson procede con arreglo á su conciencia y que no le intimidan amenazas de acusacion, deposicion, etc. Si se equivoca, tiene al menos la valentia de presentar su parecer como suyo, y en todo caso, su error es un antidoto á la crueldad de las leyes promulgadas contra los habitantes del Sur.

Insultar al gefe de la nacion, como lo hacen los exaltados, vale tanto como declarar la medida de su sinrazon y pasar á un estremo enteramente opuesto al que ocupaban no hace mucho. En tiempo de Mr. Lincoln, él era el gobierno, la nacion, y el que se atrevia á censurar alguna medida del «gobierno» podia declararse desde luego desleal, rebelde y *copperhead* en la pauta de los radicales, si su buena estrella lo salvaba de una prision de Estado.

Ahora el presidente es menos que el general Grant, menos que nadie para los radicales que le han coartado sus facultades hasta hacerle un empleado *in nomine*, menos, cuando él se resuelve á cumplir con su deber y arroja á Stanton del gabinete y retira á Sheridan del mando omnímodo.

En lugar de Stanton se encuentra el general Grant. Ya he dicho que su primera medida fué para sostener, contra Sickles, á los tribunales de justicia. Luego ha segui arreglando el personal de su departamento, bajo la base de la mas extricta economia; todos los empleados supérfluos han sido despedidos, y los gastos sujetos á lo necesario.

Sin embargo, tiene el pecado original de haber contribuido á libertar á Mr. Johnson de la tutela de Mr. Stanton, creada por los radicales y el *Tribune* no puede perdonárselo. De nada le acusa abiertamente; pero hace preguntas y sugestiones preñadas de ponzoña contra él. «¿Cual es su posicion? Es radical? Si lo es, que lo diga; una palabra basta. Tal vez quiera hacer el candidato sordo-mudo; pero este pais no puede tener un presidente sordo-mudo. Estamos seguros de Butler y de Legan; ellos *no son esfinges con uniforme ni estátuas veladas y tras de biombo.* El silencio y la incertidumbre pesan como un sudario sobre el nombre de Grant, sus «últimos hechos» lo condenan.»

«Semejante conducta, contesta el *Times*, es indecente y atrevida; eso es hablar necedades y con desvergüenza.»

El *Post* vá mas allá: dice que la conducta del *Tribune* es *á piece of dirt wark*, ó sea en nuestro idioma y creo que en otros, una *porqueria* inspirada por el general Butler.

«Pero esa porqueria no se pega sino á dedos que la usan.»

No hagan vdes. mucho caso á estas palabrotas, propias de la discusion eleccionaria y empleadas sin remedio cada vez que se trata de ensuciar á un candidato.

"Si vale la pena parar la atencion en el cisma en que la conducta del general Grant ha envuelto al partido republicano: por primera vez disprecan sus campeones en una medida de importancia vital, desde que empezó la guerra. El que no tiene un candidato, tiene varios; es que todos son candidatos: Chase, Butler, Tadeo, Stevens, Wade, Sheridan y cuantos mas sean despedidos por el presidente. Stanton, por supuesto, ese es un "mártir" segun la espresion consagrada.

En justicia Chase hizo saber su candidatura en una peregrinacion al Sur, repartiendo billetes de banco con su retrato á los emancipados; aquel espectáculo fué harto humillante, segun el *Times*, pero muy de esplicar atendida la actividad política de su vida antes de elevarse al grado mas alto de la magistratura judicial; pero Grant nada ha hecho para que se le crea candidato y se le arroje lodo eleccionario á la cara. Si ha hecho: dijo una vez que no se opondria á ser electo presidente, siempre que no se le afiliase en ningun partido. Ahora ha llegado la *Gazette* de Galena, pueblo en donde vive Grant desde antes de la guerra, y aquel periódico, único que lee hoy y con el cual ha mantenido siempre relaciones muy intimas, ha venido presentándose con Grant para candidato bajo las bases de paz, conciliacion y fraternidad.

La *Gazette* discute el asunto en un editorial hábilmente parlado, y pregunta que especie de hombres necesita el pais. Uno que á si mismo no se crea la nacion *(L'état c'est moi;)* no un ambicioso que se imagine que el pueblo ha sido hecho para él; ni un astuto, sagaz operario que tome la politica en juego de cubiletes; ni uno que esté constantemente soplando el fuego de la discordia; sino un hombre honrado que tenga fé en la fuerza de su brazo y en la fria y desinteresada justicia. En seguida colma de elogios á un candidato anónimo y termina diciendo: "Su nombre no menester mencion. El mundo lo conoce. Nunca lo olvidará. El pueblo en bien de la patria pide el uso de tan no comun ejecutivo.»

Poca penetracion se necesita, sin necesidad de la *Gazette* de Galena, para ver que Grant es el único condidato fuerte que habrá en las próximas elecciones; si ningun partido lo presentase, como acaso no la presentará, el pueblo lo elegirá por su cuenta.

Indublemente es el hombre mas popular hasta ahora, y la rueda eleccionaria, ni aun ayudada por esa lima sorda que se llama empleo en el gobierno podrá desgastar al que firmó la capitulacion de Roberto E. Leo; al que contestó desde Petersburg á Stanton: «Mándeme vd. mas soldados y menos órdenes» al que en premio de sus servicios pidió que se enlozase el camino de su casa á Galena; por que el lodo le ensuciaba mucho las botas; al que tambien bajo esa apariencia de indiferente, "ama el mando como todos los que han nacido para desempeñarlo dignamente." Yo no sé si Grant hará un buen presidente; parece un ciudadano peligroso en una república, pero como quiera, es un candidato irresistible, y todos los augurios, dicen que ha de ocupar el puesto que dejará Mr. Johnson.

En cuanto á los demas ministros, por mas disgustados que algunos parezcan con la nueva campaña que abre á la politica la union de Grant con Johnson, ninguno ha renunciado y me inclino á creer que ni el presidente exigirá la renuncia, ni ellos la presentarán. El secretario de estado—asegura su órgano oficioso—está en los mejores términos con el presidente, aun cuando discrepen *im parva re* de nombramientos. Dice, hablando del general Banks para ministro de Guerra, no es verosimil tal nombramiento, á lo menos interin no se reuna el próximo congreso en Noviembre. Se necesita un hombre que «continúe en la misma línea todo el verano» para hacer frente á la catarata que se despeñará del Capitolio.

Mr. Plumb, secretario que ha sido de la legacion de los Estados Unidos en Méjico, ha recibido credenciales para encargarse de la legacion, en reemplazo de Mr. Ottemburg.

El nombramiento de Mr. Plumb parece que ha satisfecho tanto como habia disgustado el de su antecesor. Las cosas de Méjico han pasado de moda, aunque es de advertir que con la incorporacion del general Grant al gabinete seguirán un rumbo muy distinto del que hasta hoy han llevado, por ser cuestion que el militar toma á pechos.

El general don Eustorgio Salgar se ha despedido del presidente despues de haber desempeñado con la mayor dignidad y buen éxito la legacion de Colombia en Washington.

El presidente se complació en reconocer el tino con que el caballero Salgar ha arreglado muchas de las diferencias entre los dos paises, y le dirigió un discurso de adios muy cordial.

Blaque-bey primer ministro del sultan en esta república, aun no ha presentado sus credenciales. Mientras el emperador de los creyentes trata de establecer relaciones con los Estados Unidos, que sin duda las aceptarán de buen grado y acaso con anhelo por aquello del apostadero de Oriente, que tanto necesitan y desean para su marina de guerra, los Estados Unidos evitan relaciones con Roma y han mandado cerrar la legacion en la ciudad eterna.

Cerraria tambien aqui la crónica de Washington, sinó fuera porque se me queda en el tintero otro enredo de testigos falsos, esta vez para complicar al juez abogado Holt en una trama de perjurio. Tantas y tales son estas ya en Washington, que no parece sinó que hay fábrica de ellas entre los radicales. «Deseariamos—dice su mejor órgano, el «Tribune»—haber acabado el asqueroso oficio de imprimir declaraciones y contradeclaraciones de gente irresponsable, de perjuros y aventureros para infamar la reputacion de ciudadanos particulares: hemos tenido ataques de este género contra Mr. Johnson, los cuales por supuesto, nadie creyó; un dependiente de Mr. Johnson contesta con un ataque contra Mr. Holt y Mr. Aobley y nadie lo creerá. Ahora algunos mal aconsejados amigos de Mr. Holt dan á un corresponsal varias declaraciones de hombres que nadie conoce contra los generales Taylor y Rodger Pryor, del ejército confederado, y contra Mr. Benjamin Wood, de Nueva York, acusándolos de soborno.

No nos gusta la politica de este, pero le hacemos justicia en creer que todo ello es falso....El asunto es asqueroso y quisiéramos que concluyese.» No se puede decir mas; Mr. Holt asegura que jamás ha visto semejantes papeles y lo increible es que se haya tomado de oficio el fojarlos todos los dias, sin que, fuera de Conover, se aplique á nadie castigo por tal fechuria. Taylor y Pryor son dos hombres que se han consagrado esclusivamente á sus negocios particulares despues de la guerra, y que no se mezclan ni en lo mas mínimo con la cosa pública; pero basta que sirvieran al Sur para que se les tenga presentes y se les calumnie por hombres q' llaman á eso patriotismo. Beauregar y Magruder fueron silvados en la bolsa de esta ciudad; todos los periódicos lo publicaron, copiando al primero que inventó la mentira para complacer á los exaltados. Magruder asegura que jamás ha estado en la bolsa, ni sabe por donde queda.

Produce mal efecto la ojeriza sistemática de los patriotas, porque evidentemente todos los hombres del Sur que valen algo están resignados á la dureza de su destino y aconsejan sin escepcion el sometimiento "contando—son sus palabras—con las magnanimidades del Norte" para salir de la posicion calamitosa en que el estado de sitio los ha hundido. Apenas hay todavia alguno que otro que se resiste; el general Pope cuenta en este número á M. B. H. Hill y Mr. V. H. Johnson, cuyos discursos dicen que embarazan la reconstruccion, indicando que por el contrario, hay muchos hombres leales que no tienen voto y que la auxiliarian grandemente si lo tuviesen. Testimonio tan abonado mal pudiera rechazarse, y ya por el mismo se vé que apenas queda quien haga oposicion.

¿Ni cómo pudieran? Merced al sistema adoptado para los registros eleccionarios, en todo el Sur, resultará una mayoria de votantes, perteneciente á la clase de emancipados y que está para la férula de los radicales por medio de la oficina de emancipados y otros resortes no menos poderosos.

Los radicales no escasean recursos para conservar su predominio. La sociedad del Sur se encoutrará, pues, gobernada por los nuevos votantes, y si la reaccion que empieza á desarrollarse en el Norte, no pusiere coto á la nueva situacion que se está creando, los ex-ciudadanos del Sur, es decir, los antiguos propietarios, considerarán como favor el que se mantengan las guarniciones para guardar el órden y evitar escenas que ya se han visto en alguna ísla de América. Si pues el militarismo ha llegado á sentar plaza de beneficio, ¿cómo se pretende hacer creer que los hombres prominentes del Sur están levantados? Argucias de la ambicion para que no se le escape el mando. Nada mas.

El ariete *Ptonewall* se encuentra en las aguas del Norfolk donde se le está dando una recorrida general antes de mandarlo al Japon. Los oficiales japoneses que harán viaje en el ariete, pasean la ciudad y reciben los convites de los vecinos de Norfolk que los están *lionizando* de todas maneras para que lleven al Tico-on buenas nuevas por donde se pone el sol.

Falta entre los japoneses de hoy un mocetón regordete y de bonita figura, como Fomy el de la primera embajada, con quien coqueteen las muchachas, como solian antaño; pero sin él y con todo, estando á la moda la túnica de pagoda y el sombrerito chino, los noveles embajadores y las niñas norfolkeses se manifiestan entrañables simpatias en la sociedad. *Quelle chinoiserie!*

La comision constitucional del Estado de Michigan ha resuelto agregar á su constitucion una cláusula prohibiendo el tráfico de licores. La idea nació en Maine años hace; mas tarde se implantó en Massachusetts, y ha servido muchas veces de tema de discusion en Albany para aplicarla en el Estado de Nueva York. *C'est beau, mais ce n'est pas militaire.* Es bella pero no es practicable: en Maine ha quedado escrita la ley; en Massachusetts ha sido precisa una policia especial para ejecutarla á medias, mientras que existen diversas sociedades secretas que conspiran por destruirla. En esta ciudad han sobrado hasta ahora subterfugios para burlarla, sobre que atenta la gran poblacion de estrangeros en esta metrópoli y la gran mayoria opuesta á beber agua sola, fuera locura pretender la introduccion de la ley suntuaria.

Beben agua para cuando llueve como en el diluvio. Todo el verano ha sido como nuestros inviernos en la zona tórrida; sin ir mas lejos y para evitar muchos pormenores, en Baltimore se ha navegado hace cuatro ó cinco dias por las calles de la ciudad en botes. El ferro-carril de Filadelfia mas estaba para nadar que para andar en carros. Dicen los sabios que esto proviene de que la corriente del Golfo á Rio del Golfo, como suele decirse, se ha mudado acercandose mas hácia nuestras costas, y el calor y los vapores....

En fin, agua tenemos para fecundizar el desierto.

Tambien tenemos telégrafo con Cuba; el cable prófugo se dejó sacar del fondo del mar donde se habia ocultado, se dejó atar corto y se dejará poner de corresponsal.

Qué oficio! Lástima le tengo.

Muy servidor de Vd.

El corresponsal.

Renuncia del General Martinez.

La *Tribuna* anuncia ayer que ha sido aceptada le renuncia del General Martinez ministro de la guerra, de la cual dimos noticia, con seguro fundamento, hace algunos dias.

Ella agrega que la reemplazará el Señor Moreno.

Este hecho tiene una doble y dolorosa significacion.

El importa, por una parte, que el General Martinez es otro ministro mas que dice al nuevo Gabinete que no puede permanecer á su lado; que, despues de los hechos de Córdoba y de la aprobacion que dió á Luque y á Conesa, el Ministro de la Guerra no puede volver á su puesto sin abdicar su dignidad.

Van ya tres carteras devueltas al Señor Vice-Presidente, tres carteras que tenian en sus manos los amigos mas decididos y valiosos que contaba en sus filas la política del gobierno, contra la cual reaccionaba el Señor Vice, segun las declaraciones de su órgano.

Y esto sin contar con los embajadores cuyas invitaciones devueltas aparecen tristemente cada dia en las mesas de Relaciones Esteriores.

Pero hemos dicho que esto tiene una doble significacion, y despues de la que hemos indicado—la renuncia—queda la segunda parte, el nombramiento del sucesor.

El señor Moreno, sub-secretario de guerra, es la persona destinada á suceder al General Martinez, segun la declaracion del órgano oficioso de D. Marcos!

Debemos empezar haciendo una salvedad.

Nadie como nosotros reconoce el mérito del distinguido jóven Dr. D. Jose M. Moreno.

Como subsecretario de guerra está perfectisimamente en su lugar.

Pero, hasta ahora, estábamos acostumbrados á dar otra significacion y otro valor á las resoluciones del gobierno cuando llamaba á su lado á los ciudadanos que debian acompañarle en sus tareas en el alto puesto de ministros de Estado.

Entendiamos que los ministros de que se rodeaban los gobernantes llevaban nombres que tenian una alta significacion política, una espectabilidad nacional; que respondian á un prestigio propio, á un gran contingente moral y material llevado al Gobierno, á un voto manifestado, á una popularidad conquistada en los pueblos de la República:

Olvidarse de esto y hacer del cargo de Ministro de Estado un insignificante empleo de escala que, faltando el ministro será desempeñado por el oficial mayor, y faltando este por el oficial primero, y faltando este por el escribiente, es hacer del Gobierno Argentino la triste caricatura á que cada dia se agrega un rasgo mas por la mano del Sr. Vice-Presidente de la República.

Comprendemos que se llame al Ministerio de la Guerra á Martinez, á Rivas, á Emilio Mitre, á Paunero y aun al mismo Rojo y á Conesa.

Pero no comprendemos que se busquen ministros en los empleados subalternos del ministerio!

Ya se vé, para el actual gobierno, para lo que hace y para lo que piensa hacer, el mejor ministro será el mas desconocido para toda la nacion.

Encogido y oculto ante las influencias á que se ha sometido; abdicando su poder y sus prerogativas para borrarse casi de la escena politica de la nacion; entregando un dia su fuerza material, otro dia su idea politica á los que le redujeron al papel de sucursal de Gobierno, él no puede ya levantar á su lado ninguna figura importante, ningun nombre prestigioso, ninguna gloria nacional que pueda hacer sombra á sus recelosos tutores.

Vivir sin hacer ruido, sin hacer luz, sin que se sienta su movimiento!

A ese programa es á lo que responde el nombramiento que anuncia el órgano oficioso del señor Vice-presidente de la República.

Lo único que sentimos, al espresarnos de esta manera, despues de los grandes intereses que se olvidan como si no hubieran existido jamás, es que nuestras palabras puedan herir al dignísimo subsecretario del Ministerio de la guerra.

Quiera él aceptar la seguridad de la estimacion que nos merece y creer que al trazar estas lineas, nos ocupamos de un hecho y no de una persona.

El mismo Dr. Moreno, tan inteligente como modesto, sabe antes q' nosotros que el no tiene aún ante la nacion la espectabilidad que requiere un ministro del Poder Ejecutivo de la República.

La accion del 3 de Octubre.

Nuevos pormenores nos han llegado ayer sobre la importante accion del 3 de Octubre.

Ha sido un golpe formidable contra el enemigo, y cuyas proporciones son aun mayores de lo que se anunció.

Seiscientos muertos y ciento cincuenta prisioneros, se decia que habria sido la pérdida de los paraguayos.

Cartas autorizadas del ejército, recibidas ayer, nos hacen saber que se han contado hasta ochocientos cincuenta cadáveres de paraguayos en el campo de batalla, y que los prisioneros pasan de doscientos.

Fuera de los heridos, el dictador Lopez ha perdido, pues, mil y cincuenta hombres en este hecho de armas, siendo la pérdida de los aliados insignificante, pues no alcanzan á ochenta hombres, entre muertos y heridos.

Nos felicitamos que la gloria de este hecho tan importante para la alianza, se deba á nuestros aliados, porque ellos han respondido asi inmediata y noblemente á la grita que levantó la prensa enemiga de la situacion, con motivo del contraste del dia 24 del mes pasado.

Estos son realmente los argumentos que nos han de dar la paz, en vez de los clamores de misericordia que lanzan á la espalda de nuestro ejército los que se proclaman aliados naturales del Paraguay.

Apuestas á la inglesa.

Una persona caracterizada, que tiene motivos de conocer, por propia inspeccion, el estado del campo enemigo, no duda que Lopez se halla en sus últimos estremos.

El cólera hacia estragos espantosos en las filas paraguayas.

Si se tiene en cuenta la mala alimentacion, el ningun aseo y la aglomeracion de gentes en un reducido espacio, ya se deja ver que el flagelo, que indudablemente azota á nuestros aliados naturales, hará entre ellos víctimas numerosas.

No hace muchos dias que se anunciaba por las corresponsales del ejército, un movimiento que no se podia comprender; se decia que se observaba que el grueso de las tropas paraguayas habian salido de Humaitá, por retaguardia, acampándose en las inmediaciones. Ahora puede fácilmente comprenderse que los estragos de la peste fué lo que obligó á las tropas de Lopez á buscar aire y espacio, para diseminarse algun tanto y escapar en lo posible á la muerte que diezma sus filas.

El mismo personage asegura que, en su opinion, la pronta terminacion de la guerra se deberá principalmente á la falta de recursos del enemigo, sobre todo, á su absoluta carencia de alimentos.

Los paraguayos—dice—no tienen ya que comer!

Están entre la muerte por el cólera y la muerte por el hambre!

Con estos antecedentes él apostaba cuanto se quisiera á que la guerra del Paraguay iba á terminarse dentro de un mes.

Promesas burladas.

Las sesiones del Congreso se han cerrado sin que el nuevo Ministro de Relaciones Esteriores haya cumplido ninguna de las promesas que hizo á sus correligionarios políticos al encargarse de la cartera de un Ministerio.

Lo habiamos previsto: el Dr. Ugarte ambicionaba el Ministerio por el vano placer de ser Ministro; hacia la oposicion al Gobierno

---

FOLLETIN

LUZ Y SOMBRA

NOVELA ORIGINAL DE

Fernandez y Gonzalez.

VI.

En esto, Lamprea, á quien llevaba asido de la mano el hombre ronco, sintió que éste se detenia.

—Vamos á bajar una escalera muy mala, Lamprea, dijo, cuida de no romperte el alma, porque eres un mozo de provecho: mira, Andresillo, hijo, anda y dale á la máquina, que hace ya mucho tiempo que no tienen ruido los vecinos.

Aquel hombre tiró de Lamprea, que bajó; afirmando bien los piés, unas pendientes y resbaladizas escaleras.

A poco sintió sobre la cabeza un ruido infernal: cadenas que crujian chocando unas contra otras como si girasen por el espacio; repique horrible de esquilones cascados; pitadas inarmónicas, ásperas, semejantes á las de contrabajo de órganos; golpes de mazo mas ó menos sordos, mas ó menos fuertes; vibraciones de hojas metálicas: todo esto, junto, discordante, chillon, áspero, hueco, agudo, incomprensible en el conjunto, determinaba algo espantoso en medio del silencio profundo de la noche.

—Esto es admirable, dijo Lamprea.

—Me parece que aqui te desacreditamos, sopista, dijo la muchacha; lo que es de aqui no echas tú á los duendes: gracias á que salgas tú, y eso aun hemos de verlo: baja la cabeza, que vamos á pasar por una bóveba y seria lástima que te descalabrases.

Lamprea se bajó todo cuanto pudo, y sin embargo, perdió su mellado sombrero de tres picos

—¡Ah! ¡mi sombrero! esclamó.

—Ya le tengo aqui, dijo la muchacha; me ha dado en el pecho, y huele muy mal: eres muy puerco, sopista.

—Soy muy pobre, dijo Lamprea, que continuaba marchando con la cabeza baja.

—Pues el pícaro que es pobre, es pícaro tonto, dijo el hombre de la ronquera.

—Estoy solo, y hombre sin hombre, no es hombre, dijo Lamprea.

—Mas acompañado estarás que quieras, si nos conviene, dijo la muchacha; y dá gracias á que has dicho tu nombre y que yo te conozco.

—¿De dónde?

—De la puerta de los Italianos, donde te pones á pedir limosna para una obra pia.

—Eso prueba lo miserable que soy, dijo Lamprea.

—Para las obras pias siempre se encuentra dinero; siempre hay tontos que creen lo que se les dice; y en esto de pedir eres maestro: con qué humildad, con qué reverencia, con qué gracia decias esta mañana á la hermosa duquesa de Pino-Real: Vuecencia se apiada de una familia honrada que sucumbe á la miseria; yo no lo hé menester; pero no puedo auxiliar á esos desgraciados, y para ellos pido; yo soy bachiller en filosofía y dentro de poco seré ordenado; una limosna por Dios, escelentísima señora, para esos desgraciados. Y como eres buen mozo y parecias mas guapo con la sonrisa con que pedias, y la bella duquesa es alegrita de cascos, te comia con los ojos, te dió un real de á ocho, y creo, Dios me perdone, que te apretó los dedos al dártelo; apuesto á que sabes ya donde vive la duquesa y que has echado tus cuentas; te prohibo que vuelvas á pedirla limosna.

—¡Oh! dijo el hombre ronco; y ¿qué té importará á ti, Petrilla, que este zángano pida ó no pida á la duquesa?

—Voy á darte una noticia, Baltasarote; he encontrado marido: la viudez me se hace áspera, y ya le habia yó echado el ojo á este pájaro: casualidades, Baltaserote; el gorrion ha caido en la red, y ó sale de aqui casado, ó no sale.

VIII

Se le abrieron las carnes, como suele decirse, á Lamprea. ¿Quién era aquella prójima á quien no conocia, que se habia enamorado de él, á juzgar por su dicho, y que con tal desenfado se lo apropiaba?

Lamprea habia resuelto no volverse á casar sino de una manera convenientísima.

Y aquella esposa, encontrada á oscuras, era un misterio demasiado desagradable.

¿De quién era viuda? de algun ahorcado tal vez ó de algun quemado por la Inquisicion.

¿Quién era ella? el lugar y la situacion en que con ella habia tropezado Lamprea, no era lo mas á propósito para recomendarla.

La voz era fresca, sonora, argentina, simpática, dulce; llena de ese acento encantador que parece espresar el alto aprecio que tiene de sí misma una mujer á consecuencia de los homenajes continuos que se rinden á las grandes hermosuras ó á las bellezas incitantes.

A las mujeres codiciadas, halagadas, aduladas, se las comprende hermosas, sin verlas, por su acento particular.

Asi lo habia comprendido al oirla por primera vez Lamprea, y sus nervios se habian crispado por una esplosion de voluptuosidad.

Pronto debia juzgar de una manera completa.

Habian andado mucho por aquel pasadizo deprimido que obligaba á Lamprea á llevar la cabeza completamente inclinada y el cuerpo encorbado.

El estruendo de la máquina infernal habia ido apagándose á medida que penetraban en la mina.

Al cabo, Lamprea oyó un ruido semejante al de una patada que se dá en una puerta y se abrió una dejando ver un resplandor turbio.

IX

—Ya puedes enderezarte, sopista, dijo Baltasarote arrastrando dentro de un espacio nebuloso, ó mas bien humoso, á Lamprea.

CAPITULO V.

PETRILLA.

I.

Lamprea se casó.

Su mujer tenia 16 años y era viuda dos veces.

No habia tenido hijos.

Se caso la primera vez á los 13 años, y á los tres meses de casada, un navajazo dado por la espalda al marido por un envidioso que se curó de la envidia con tal arte que nadie supo que se habia curado, la dejó viuda.

Petrilla lloró mucho, alborotó á la vecindad, se mesó los cabellos y se la enjugaron las lágrimas mucho antes de que acabase de caer la tierra sobre el cuerpo del difunto.

Un año despues, se casó con un nieto del maestro de altas obras de la villa de Madrid, que tuvo el disgusto de ver ahorcar á su nieto por el pregonero, dos años despues de casado; y gracias á que la sala de señores alcaldes comprendió lo monstruoso de que un abuelo ahorcase á su nieto y le dispensó de la alta obra, encajándosela al pregonero, teniente obligado del verdugo.

¡Hermosos detalles del patíbulo, cuya originalidad está perdida en aquellos tiempos!

Hoy, cuando el verdugo de la localidad está imposibilitado de cumplir su alta mision, se pide á otra audiencia otro verdugo que es remitido en pocas horas.

Beneficio de los ferro-carriles, que favorece á los pregoneros.

Caliche, que así se llamaba el suspendido, se habia emborrachado, habia tenido una grave reyerta con Petrilla; la habia fracturado una clavicula de un puñetazo; la muchacha habia puesto el grito en el cielo, y Caliche para consolarla, la habia dicho estas tremendas palabras:

—De poco te quejas: guárdate otra vez, no te busque el corazon como se lo busqué á Bartolo.

Despues de esto, Caliche se fuè á la taberna, de donde á la media hora le sacaron los alguaciles para empozarle en una mazmorra de la cárcel de Sevilla.

La muchacha, fracturada, magullada, abofeteada, hecha una lástima, olvidando en su irritacion que adoraba á Caliche, sintiendo una reaccion de amor, ficticia hácia su primer hombre asesinado, se fué á casa del alcalde de barrio y le dijo, descubriéndose sin pudor el seno para enseñarle la clavicula, sobre la cual habia un horrible golpe colorado y sangriento:

—Mire su merced cómo me ha puesto el asesino de Bartolo.

—¿Y quién era Bartolo? dijo el alcalde, devorando con una mirada indiscreta, inconveniente en una autoridad, la escesiva belleza de las formas de la muchacha.

—Bartolo era mi primer marido.

—¡Ah!

—Si, el que encontraron hace dos años partido el corazon de un navajazo, y borracho, en la calle del Tribulete.

—¿Borracho y muerto, muchacha? dijo asombrado el bueno del alcalde.

—Si,, señor dicen que echaba mas vino por la boca que sangre por la herida.

—¡Ah! ¡ya! ¿y quién es el asesino de Bartolo tu primer marido?

—Caliche.

—¿Y quién es Caliche?

—Mi segundo marido.

—¡Ah! ¡eh! ¡oh! esclamó el alcalde asustado; y ¿cómo has tomado por marido, bribona, al que mató á tu esposo?

Habia en aquel alcalde algo de buen gusto respecto al lenguaje: habia dicho esposo para evitar una repeticion mal sonante.

Grande comodidad de los sinónimos.

—Caliche mató á Bartolo sin luz y sin moscas, dijo la muchacha, cubriéndose el seno; y en fin, yo no lo sabia; y por último, yo no sé si lo mató; porque al fin Caliche está borracho, me lo ha dicho esta noche, y de los borrachos no hay que hacer caso: haga cuenta su merced de que no le he dicho nada y mande que me lleven al hospital para que me compongan este hueso.

Era que en Petrilla se habia efectuado la descomposicion de un cuadro disolvente: la brutalidad de Caliche la habia irritado, la habia puesto fuera de si, y habia aparecido envuelto en un recuerdo ardiente Bartolo.

La irritacion habia pasado; Bartolo habia ido desapareciendo y habia quedado en su lugar Caliche; pero el mal ó el bien estaba ya hecho.

El alcalde envió al hospital en calidad de presa á Petrilla, y mandó prender á Caliche, que fué arrestado en la taberna, donde en presencia de algunos testigos y á causa de su terrible borrachera, habia tambien revelado su crimen.

Se sobreseyó en el proceso respeto á Petrilla, porque se probó que no habia méritos para proceder contra ella.

A los dos meses se dió de alta en el Hospital á la chica.

Esta se fué desde el Hospital á la plaza de la Cebada, para tener el consuelo de ver por última vez á su adorado Caliche.

Aquel dia el pregonero ahorcaba al nieto del verdugo.

Petrilla se estuvo allí hasta que no perneó, y se volvió para su casa murmurando:

—He nacido con desgracia: esto es cosa fuerte: hay que buscar otro marido: ¿y qué persona regular se casa con la viuda de un ahorcado que era nieto del verdugo?

Si Petrilla hubiera podido adivinar que existia en el mundo el sopista Lamprea, se hubiera tranquilizado.

Por aquel tiempo Marcos Casurro estaba acabando de matar por una doble inanicion á la señora Verónica.

II.

Veamos como se habia casado Lamprea.

El espacio á que le habia arrastrado Baltasarote era un subterráneo de tres naves, sostenido por pilares de ladrillo y argamasa, con bóveda de medio punto cuya altura apenas mediria tres metros, por tres de anchura de pilar á pilar en la nave del centro, y de dos, desde el pilar al muro, en las galerias laterales.

Los muros, los pilares y la bóveda, estaban cubiertos de un revestimento mucoso, lo que demostraba que aquel era un aljibe.

La estension longitudinal de este algibe era de treinta metros, puesto que se contaba en el sentido de la longitud diez arcos.

A los dos lados, es decir, en las dos galerias laterales, habia mesas de trabajos, y sentados junto á ellas algunos obreros.

Se sentia por todas partes el ruido especial del martillo del forjador de plata y oro, el leve ruido de la lima, el zumbar de pequeños volantes, el hábito especial, la vida, en fin, de un gran taller de plateria.

Habia á lo menos sesenta obreros.

La multitud de velas de sebo que alumbraban el trabajo de estos hombres, determinaba la especie de neblina que llenaba aquel espacio.

¡Ah! esclamó Lamprea al ver aquello.

—Sí, contestó Baltasarote. Y siguió tirando de Lamprea.

III.

Al otro estremo del algibe, Baltasarote enpujó otra puerta y pasó con Lamprea.

Este sentia detrás de si las incitantes pisadas de Petrilla; pero no se atrevia á volver la cabeza.

Además, Baltasarote le arrastraba con demasiada rapidez.

El espacio en que habian entrado era una escabacion oblonga de seis metros de ancho por seis de alto, de forma irregúlar, en cuyos lados, en cuya parte superior el pico habia dejado deutellones, irregularidades, líneas caprichosas, sobre la greda dura y viscosa que constituia aquella capa.

IV.

Un solo farol ahumado, pequeño, clavado en la parte media de la longitud del lado derecho, dejaba escapar una escasa y turbia luz, apenas bastante para hacer perceptible las dimensiones y los accidentes en conjunto de aquel hueco.

Al fondo, la sombra era densa.

—Cuidado con despertar á los que duermen, dijo Baltasarote; pisa con tiento.

—¡Ah! ¡este es un dormitorio! dijo Lamprea.

—Sí, un dormitorio de muertos, contestó Baltasarote.

—Un cementerio; tanto dá como dormitorio, dijo Lamprea luciendo su erudicion; porque cementerio significa dormitorio de la muerte.

—Me pareces un buen muchacho, dijo Baltasarote.

—¿Por qué?

—Porque sabes que vás andando sobre muertos y no tienes miedo.

—¿Y por qué he de tenerle?

—Es verdad: se les echa demasiada tierra encima á los muertos para que puedan levantarse, dijo Baltasarote.

Aquel diálogo en aquel lugar, tenia mucho de espanto.

El sopista y el bandido hablaban friamente del crimen; porque solo el crimen podia haber llevado cadáveres á aquel ántro.

V.

Entre la densa oscuridad del fondo, á que habian llegado rápidamente, Baltasarote empujó otra puerta, y se encontraron en una escavacion circular, cubierto el suelo por pedazos de alfombra vieja, blanqueada la tierra cortada á pico, con mas regularidad que el espacio anterior.

Dos camas bastante cómodas, algunas sillas, un armario de pino y una mesa en que ardia una lamparilla delante de un pequeño cuadro al óleo en cobre representando una Virgen de los Dolores, componian el mueblaje.

Habia ademas, sobre aquella mesa un gran velon de metal de cuatro mecheros, y sobre un mantel muy limpio, restos de una cena, dos botellas en que quedaba algun vino, un bote de conserva y pan.

Lamprea, que escesivamente observador, por instinto y por costumbre, notó que los cubiertos eran de plata, y los platos y la fuente, en que habia restos de un guisado de carne, de porcelana de la China.

—¡Ah! dijo para si el sopista; esta gente se trata bien.

—Siéntate, dijo Baltasarote.

—Toma tu sombrero, dijo Petrilla.

Entonces la vió Lamprea.

Al verla sintió una especie de congestion en el alma, por decirlo así; una incubacion poderosa, un sacudimiento terrible.

Petrilla habia absorbido su sér en un solo momento, le habia aturdido, dominado, desconcertado, anonadado, embriagado, trasformado: porque cuando un hombre que no ha amado nunca, ama de improviso, al choque de una hermosura portentosa, inconcebible, casi ideal, se trasforma; porque abdica de si mismo, y se constituye sin voluntad, sin resistencia, mas aun, con placer, con alegria, con enloquecimiento, en esclavo de la mujer cuya hermosura le fascina, y absorbe su ser, sus aspiraciones, su pensamiento, su actividad, su vida entera.

VI

—¡Como todos! dijo con un orgullo brutal Baltasarote al notar el trastorno que habia causado en Lamprea la escesiva hermosura de Petrilla: vales un tesoro, hija mia, y siento mucho que te me hayas enamorado de este palomino aturdido, te me inutilizas, te me rompes, te me conviertes en una cosa que para nada sirve: como si lo viera, vas á negarte á atraer señores: me parece que los que están ahi mas allá tendidos no tendrán mas compañeros: guardarás todas tus sonrisas, todas tus miradas, todos tus suspiros para este imbécil: ¡al diablo el amor! es una enfermedad que inutiliza á la gentes, las emboba y las hace despreciables; pero no le hace; yo tambien entonteci por tu madre, y si este diablo te hace feliz, me alegro; somos ya bastantes ricos, y yo soy muy buen padre; sea en horabuena muchachos; ¡qué diablura! vamos, hablad: ¿que haces tu ahi con los ojos bajos, y encendida como un pimiento? ¿Estarias doncella del corazon, muchacha?

—Yo creo que si, contestó con voz apagada y ardiente la jóven.

Lamprea sintió un sumbido sordo en los oidos.

Una inflamacion, una espansion de la sangre, no cabiendo en sus arterias hubiese hecho un esfuerzo para romperlas.

Se le nublaron los ojos, se apoyó en la mesa, y su dejó caer sin fuerza sobre una silla.

VII.

Hé aqui lo que era la muchacha.

Baltasarote durante su discurso, habia encendido los cuatro mecheros del velon, y una luz bastante fuerte iluminaba de lleno á Petrilla.

En los séres humanos no hay lógica entre la forma y el espíritu.

La naturaleza libre, espontánea, prodigiosa en sus obras, admirable cuando produce la armonia de la belleza, hasta en los mas pequeños detalles, mejora la estátua de Fidias, que no es otra cosa que un conjunto poético, idealizado, divinizado de una y otra parte bella, robada á la naturaleza.

Esas armonias producen la facisnacion que embriaga en quien las mira, y constituye el amor en toda su intensidad.

Se ha visto al ángel: y como no puede verse al ángel sin morir, la voluntad muere, el sér enamorado se trasforma; el que lo enamora es su señor.

Cuando un hombre y una mujer se impresionan reciprocamente de este modo, resulta un solo sér loco; un sér idólatra que se reconcentra en si mismo, que solo para si mismo vive, que goza de una felicidad punzante, que toma á veces el carácter de una enfermedad mortal.

VIII.

Pero generalmente, esta grande armonia de la forma, de la espresion, de la mirada, del acento, de la palabra, de la manera, de la actitud, no está en armonia con el espíritu.

La mujer, ángel en la forma, felicidad pade que hoy forma parte con la misma conciencia política con que hoy apoya y confirma todos sus actos anteriores.

Hace tiempo que sabiamos que las ideas políticas del Dr. Ugarte tenian toda la blandura y la elasticidad del caoutchouc.

Al recibir la cartera, el Dr. Ugarte, dió á entender á sus amigos que su primer paso en el gobierno seria el levantamiento del estado de sitio, que debia pedir como Diputado, de acuerdo con algunos de sus cólegas. Pero hoy que tuvo la cartera bajo el brazo, creyó que no era prudente conceder, como ministro, lo que creyó que era necesario reclamar como Diputado;se cambia tanto el prisma de las cosas políticas miradas por el anteojo de Ministro de Estado!

¿Y los protocolos accesorios del tratado de alianza q' tanto exaltaron el patriotismo del diputado Ugarte contra la iniquidad del Gobierno Arjentino? Hemos oido decir q' en las Cámaras estuvo el diputado Ugarte sublime de indignacion patriótica contra el gobierno que los habia firmado sin someterlos al Congreso — Pocos dias despues, tratándose del mismo asunto, nos aseguran que el ministro Ugarte hizo una peroracion conmovedora en favor de la alianza y de la necesidad de que el Senado aplazase la consideracion del asunto cuya discusion habia promovido como diputado.

Es verdad que, como dijo un profundo diplomático, “Dios ha dado al hombre la palabra para esconder su pensamiento,» y si el Dr. Ugarte habló como Diputado sobre esa y sobre muchas cosas, era porque tenia la intuicion de obtener la cartera, y queria disimular su pensamiento como Ministro.

Indudablemente el Dr. Ugarte es en este sentido el primer diplomático americano. ¿quien hubiera creido que tantas y tan buenas cosas que dijo como Diputado era para dejarlas de hacer como Ministro?

Los antiguos Ministros deben estar sorprendidos de la profunda seguridad de su nuevo cólega, y sus antiguos amigos de la oposicion se han quedado mudos de asombro, pues ni una sola vez se han levantado en la prensa para aplaudir sus actos.

Falta todavia la embajada á Chile!

Ese es el caballo de batalla del Doctor Ugarte.

El Dr. Tejedor, el Dr. Gutierrez, el Dr. Pinedo no se han sentido bastante diestros para cabalgar sobre ella.

Pero no importa! El Dr. Ugarte se ha dicho que no faltan buenos jinetes en nuestro pais—y á propósito, indicaremos al Dr. Ugarte, que el Dr.Potrillo,de la Rioja, en ese sentido es un exelente candidato.

Puede decir el Dr. Ugarte como el Ministro de la zarzuela á quien no se encontraba simil adecuado:

En la edad presente no;
Porque son siglos oscuros
Pero en los tiempos futuros
Habrá alguno como yo.

El General Conesa en Córdoba

Llamamos la atencion sobre el siguiente artículo que trae el *Nacional* de ayer; fíjense nuestros lectores en las palabras sub-rayadas.

“El respeto que debemos á nuestros lectores, y las consideraciones que tenemos por nuestros amigos políticos, á cuya comunion perteneció Conesa *hasta Cepeda*, nos obligan á contener nuestra indignacion en presencia de los atentados y errores que ese general hace pesar sobre Córdoba, de acuerdo con Luque, su aliado *natural* hoy.

No tratamos ya de cartas escritas por los partidos políticos de Córdoba, mas ó menos exageradas: nó.

Trátase de documentos oficiales, que tomamos del diario oficial «El Progreso», los que damos á continuacion de este artículo, recomendando la nota del Sr. Conesa, que ella dá una idea completa *del entendimiento y juicio* de ese militar.

Nada menos que á un miembro del Superior Tribunal de Justicia, ha tenido preso é incomunicado por 24 dias, sin tomarle declaraciones, sin mandato de Juez, sin nada......!

¿Cuáles eran las razones de tal atentado, de parte del *libertador* de Córdoba?

Allá vá su nota. Léanla nuestros lectores:

El delito de ese majistrado del primer tribunal de justicia, fué—“porque la voz pública acusó al Dr. Echenique de haber “alentado la revolucion, y de haber tenido “conferencias con Luengo etc.” ¿Y la prueba de esa aseveracion?—no era necesaria para el general. Así, un hombre, donde por desgracia tenga mando Conesa, está espuesto á ser encarcelado y ejecutado, POR DICHOS de sus enemigos.

Pero, pasado el primer momento, ¿como tuvo preso á Echenique 24 dias é incomunicado? cómo asumió esa responsabilidad Conesa?—porque tiene dos batallones á sus órdenes.

¿No ha visto Conesa que el general Paunero en Mendoza tomó un documento de letra y firma del Juez Palma que lo complicaba con la revolucion de Cuyo, y que en vista de ese documento, solo se atrevió á «suspenderlo en el ejercicio de sus funciones. consultando al Gobierno Nacional, y que, aun este paso, fué desaprobado por el Gobierno, restableciéndole en sus funciones; y que recien ahora, ha sido suspendido de ellas. por haberlo acusado ante el Senado la Cámara de Diputados?

Pero nada; el general Conesa no habia entendido de chicas; mientras se abraza con Luque, mientras QUIEREN HACER VOTAR Á LA FUERZA POR EL DR. ALSINA, sin consultar á nadie, se mete á la carcel un miembro del Superior Tribunal de Justicia, y sin oirle, sin juicio, ni sentencia, lo mantiene 24 dias incomunicado....!

Consta que el Dr. Echenique fué y se le presentó cuando supo que lo buscaban.

Dice que mas tarde SUPO DE UN MODO POSITIVO, etc. Cual era ese modo? Con qué documento ó testimonio podrá él justificar su aserto?

Vea vd. una cosa, Sr. Conesa, un recuerdo queremos refrescarle la cabeza.

¿Se acuerda vd. del 8 de Noviembre de 1859? Bien pues; entonces se dijo que vd., General hoy, *habia sido el autor y promotor de aquel hecho escandaloso, en q' en nombre del miedo á Urquiza, una parte de la Legislatura con vd. complotada, derrocaron al gobierno del Dr. Alsina....! Se dijo tambien que vd. ofreció su batallon al Cuerpo Legislativo para que perpetrara su crimen, sin autorizacion de su gefe el General Mitre.* Pero como todos esos *dichos* que tanta fuerza le hacen á vd en Córdoba, no fueron bastantes para los hombres libres en Buenos Aires que recuperaron el poder, nadie le siguió causa ni lo prendieron, *como parece que vd. lo merecia*, porque la justicia no procede por *dichos*.

El segundo párrafo de la contestacion Conesa por su contenido, hace la *gloria* del autor. En cuanto á las inmunidades del Juez Superior Echenique, dice—«Como V. E. espidió una proclama declarando destituidos «á todos los empleados que hubieran tomado «parte en la rebelion etc.»

¡Pobre general! ¡Cómo! ¿no sabe él que un Juez no depende del P. E., que es inamovible en su empleo, por simple acto de decreto, y que es forzoso el juicio y sentencia para ser destituido?

No entiende que la detitucion que hacia Luque era para los empleados subalternos del P. E.? Y entonces, qué es lo que entiende y sabe ese general?

La verdad es que no estaba destituido Echenique; así lo prueba el reclamo de San Millan, Presidente del Tribunal de Justicia, y la aceptacion de la renuncia que desde la cárcel hace Echenique por el mismo autor de la proclama de destitucion, el titulado gobernador Luque.

Dispénsenos el General, que tengamos una manera tan diversa de discurrir, á la suya.

Dice á mas—«y aun cuando hubiera sido «camarista, cosa que ignoraba (no es exacto, «en 24 dias tuvo tiempo de saberlo) hubiera «procedido contra él con arreglo á mis ins«trucciones etc.»

General, permita vd. que le digamos que eso no puede ser cierto. En sus instrucciones no pudo ir contenido la órden de prender un miembro del Superior Tribunal de Justicia, de encarcelarlo é incomunicarlo por 24 dias, á su antojo, para soltarlo cuando quiera, sin juicio, sin tomarle declaracion alguna. No; el Gierno Nacional no puede haberle ordenado tales cosas.

Agrega el general: “de esto se deduce “q' cuando Echenique fué reducido á prision “estaba *destituido, puesto* (¿de dónde sale este *puesto*?) que sus relaciones con los rebel“des no pueden ponerse en duda.” Con el sombrero en la mano decimos á la *magestad Conesa*, que nosotros nos permitimos dudar, de las relaciones de Echenique con los rebeldes.

Lo que se deduce, general, es que....vd. tiene mas corazon que cabeza.

Lo singular, es que, segun una carta que ayer publicamos, el general Conesa, está en contra el Juez Federal Laspiur porque ha pedido la prision de los comandantes de Luque, porque SABE QUE ES CON ELLOS QUE CUENTA AQUEL FARSANTE PARA HACER VOTAR Á CÓRDOBA POR EL DR. ALSINA. Quieren decir que el general no es aficionado á prender comandantes, pero....á un doctor, á un Juez, eso es de su repertorio. Veremos las consecuencias.

Suponemos que si Echenique es hombre entendido, debe, en defensa de su derecho, demandar ante el Juez Federal á Conesa, comisionado nacional, por la prision inconstitucional á que lo ha sometido; por la violacion del art. 5. ° que garante las instituciones provinciales etc., los fueros de un Juez: por la incomunicacion de 24 dias, etc. Demándelo y pida indemnizacion de daños y perjuicios; cuatro mil duros á lo menos. Es bueno que la justicia eduque á ese caballero, en el respeto que al prójimo y á los magistrados se deben.

Un caso idéntico ocurrió en Estados-Unidos. Un coronel, comisionado nacional, puso en arresto á un ciudadano, por 15 dias, en medio de un desórden interno. El preso así que obtuvo su libertad, demandó al coronel comisionado nacional, y se hizo pagar dos mil duros de indemnizacion; pero 24 dias incomunicado valen cuatro mil duros.

Si el Gobierno no retira al General Conesa de Córdoba y lo envia al Paraguay, para que allí con su provelbial valor haga olvidar su conducta en Córdoba, se hará responsable de los desórdenes, acaso de la sangre que esta á punto de vertirse allí. Que el espíritu público comienza á reaccionarse, á reunirse, á deliberar, indignado contra la conducta de Luque y Conesa, que prerenden humillarlos HACIÉNDOLOS VOTAR A LA FUERZA POR El Dr. ALSINA COMO SI FUESEN ILOTAS.

Lo que allí ocurre al presente anuncia una tempestad. Conjúrela el Gobierno á tiempo, separando al general Conesa. Siguen los documentos oficiales á que aludimos.

Cloacas y conventos

A la Cámara provincial de Diputados se ha presentado un proyecto para vender los conventos y destinar su producto al establecimiento de *cloacas*.

No queremos ver ninguna idea injuriosa en este contraste tan hiriente.

Pero decimos que el falso liberalismo no es el liberalismo.

No permitamos á la iglesia que se meta con el Estado.

Pero hagamos entender al Estado que nada tiene que ver con la iglesia.

Y hagamos entender, sobre todo, á los liberales, que la libertad y el derecho son para todo el mundo.

Todo hombre, toda mujer es libre, en el ejercicio de los derechos inalienables que ha recibido de Dios, y que no puede quitarle la sociedad.

Todo hombre y toda mujer es libre, libre hasta para ser fraile ó monja y para que como á tal se le respete su derecho.

No dejemos que los frailes,por ser frailes, gobiernen directa ó indirectamente la sociedad; pero no oprimamos ni despojemos á los frailes y á las monjas, solo porque lo son.

Por lo demás, la cruel antitesis del proyecto que destina á *cloacas* el producto de venta de las iglesias, pudiera comprenderse si se tratara de enagenar los lupanares de Buenos Aires.

Pero, un contraste semejante aplicado á instituciones que emanan de un móvil digno de respeto, aunque se le considere estraviado, no puede sostenerse ante la moral, ni ante el decoro.

Despues de esto, insertamos el proyecto presentado á la Cámara provincial de Diputados sobre cloacas y conventos.

El Senado y Cámara de Diputados ha sancionado con valor y fuerza de Ley la siguiente:

Art. 1. ° Autorízase al P. E. para ocupar y vender los bienes raices pertenecientes á las corporaciones religiosas de San Francisco y Santo Domingo, que han quedado vacantes por la ley del 24 de Diciembre de 1821.

Art. 2. ° Autorízase igualmente para vender los bienes raices pertenecientes á las corporaciones religiosas de Santa Catalina y San Juan.

Art. 3. ° Autorízase tambien para invertir hasta la suma de 6 millones de ps. m|c. en la ereccion de cuatro conventos en los lugares que esas respectivas corporaciones elijan.

Art. 4. ° El remanente del producido de la venta de dichos bienes, deducida la suma á que se refiere el artículo precedente, será aplicado en la forma siguiente: dos terceras partes para el establecimiento de aguas corrientes y cloacas, y la otra tercera parte será aplicada al fondo para escuelas.

Art. 5 ° Comuníquese al P. E. etc. etc.

El General Mitre.

Sentimos que la *Tribuna* haya atacado ayer tan duramente al General Mitre, si no en atencion á sus virtudes, á sus servicios y á su inteligencia, en atencion al menos á que aquel digno ciudadano no se ocupa hoy de cuestiones de presidencia, habiendo abandonado á otros desde hace dos años, el palacio de Gobierno, para ocupar la tienda de campaña que está á tiro de cañon de las fortalezas enemigas.

El general Mitre, á pesar de sus ideas generosas y patrióticas; á pesar del tino político que le conquistó la estimacion de nacionales y estrangeros; á pesar del espíritu conciliador conque supo realizar en medio de las pasiones mas furiosas la obra de la reconstruccion nacional; á pesar de su respeto por la verdad, por la libertad y por la ley, que hizo que en toda la República no hubiese un solo ciudadano oprimido en su nombre, el general Mitre, es cierto,no dejará esa grande obra consolidada.

Las iras de los partidos soplarán sobre ella y pueden derrumbarla.

Pero, si esa obra queda incompleta, si ella se encuentra en peligro,eso no se debe al General Mitre; eso se deberá á las rémoras bastardas y envidiosas que surgieron donde mas debió esperarse lealtad y cooperacion.

Para levantar una candidatura que es una burla en los que la propalan, no necesitaba deprimirse un nombre que será siempre pese á quien pese, la mas pura gloria del pueblo argentino; pero, si hoy es necesario rebajarlo para buscar otros que se le antepongan, el General Mitre podrá contestar como el grande ateniense pospuesto á treinta nombres por el voto de sus émulos:

Atenas está salva, porque tiene treinta ciudadanos que la aman mas que yo!

La palabra oficial.

Con motivo de los rumores de paz que circulaban en Rio Janeiro, el Gobierno ha publicado en el *Jornal do Comercio* el siguiente comunicado:

COMUNICADO.

Un *entrelineado del Jornal do Commercio* de 30 del mes próximo pasado, hablando desde lejos de las operaciones militares en el Paraguay, tiene la imprudencia de atribuirlas á la responsabilidad del Marqués de Caxias aludiendo á las instrucciones que le diera el Gobierno imperial, lo cual bastó tan solo para que el *Correo Mercantil*, esplorando esa indiscrecion ó malignidad que consideró obra del Gobierno, dedujera de su lógica el siguiente argumento:

«Si el gobierno tiene conocimiento de las instrucciones del general y del uso que de las mismas ha hecho; si el gobierno condena el procedimiento del general,—en vez de difamarlo por la prensa asalariada, debe exonerarlo, dándole así el derecho de defenderse.

«Si, por el contrario, aprueba su procedimiento, es una perfidia y una miserable intriga imputarle la desgraciada demora de la guerra.»

Dos observaciones por demas sencillas escápanse á la percepcion de quien se esplica de tal modo.

1. ° Que en las sesiones de la cámara temporaria y del senado se dió completa lectura á los papeles relativos á los negocios del Sur, enterándose por lo mismo, muchas persónas que no son gobierno ni con él tienen estrechas relaciones, sino antes al contrario, de los documentos concernientes al asunto en cuestion para que aludieran á ellos como quisieran ó como su inteligencia les permitiese.

2. ° Que la enormidad de incoherencia y mala fé que habria por parte del gobierno sosteniendo cual sostiene al frente del ejército brasilero en el Paraguay un general á quien no cesa de dar las mayores pruebas de confianza y al mismo tiempo haciéndole sugestiones de la especie de las que habla el *Correio Mercantil*, es la prueba mas fuerte de que es estraña á los aludidos entrelineados la influencia directa ni indirecta del ministerio.

Con relacion á proposiciones de paz, es notable la pertinacia con que quiérese hacerse creer que no obstante las declaraciones oficiales, el coronel Fonseca Costa fué portador de una proposicion remitida de la campaña.

Despues de partir de esta córte aquel coronel, fué cuando el gobierno tuvo conocimiento, por oficio del general venido en el vapor *Marqués de Caxias*, de las proposiciones originadas por el viaje á Humaitá del secretario de la legacion inglesa en Buenos Aires.

Que el consejo de Estado reunido en el dia 30 tratase de proposiciones de paz,es asercion infundada cual la de haber sido el coronel Fonseca Costa portador de la propuesta.

Puédese decir que en el Rio de la Plata cada diario presenta su coleccion de proposiciones de paz, cuya variedad demuestra por sí sola el ningun conocimiento de lo que hay de verdad en este asunnto.

Con idéntica incertidumbre hablan los periódicos del Imperio, lo cual no debe estrañarnos.

Lo que es para estrañarse, es que algunos quieran ver en el gobierno falta de sinceridad, cuando dice en rigor la verdad, solo la verdad; y teniendo en el tratado de alianza la norma de sus acciones, ha de cumplirlo á todo costo, como está seguro de que lo han de cumplir sus aliados.

La reserva del gobierno en tan importante materia, todos la comprenden, menos los que no quieren comprenderla.

Rio, 2 de octubre de de 1867.

Qué paz es esa?

“Las bases de la nueva proposicion de paz ofrecidas por el dictador Lopez, que ayer hemos publicado, no pueden, no serán aceptadas.

“Tal es por lo menos la declaracion que debemos hacer en nombre de la vergüenza de este pais.

“Antes de todo, nada nos autoriza á creer en la exactitud de semejantes bases.

“La proposicion fué hecha; pero sus términos son tal vez conocidos solamente de los gobiernos y de los respectivos generales de las tres naciones aliadas.

“Apesar de eso, cierta fraccion de la prensa platina aplaudió la proposicion.

“Cartas particulares nos confirman esa triste disposicion de los ánimos en los pueblos, nuestros aliados.

“Hubo diario que se aventuró á decir que tales como eran, esas bases merecian el apoyo del general en gefe brasilero, el señor marqués de Caxias.

“Repetimos en nombre de ese ciudadano y de ese soldado tan temerario juicio, por que seria indigno de ese título y de ese uniforme que viste si tal opinion pudiese abrigar.

“Aparte el juego del general Lopez, presentándose ante el mundo civilizado como amigo de la paz, como enemigo de la sangre vertida en tan cruenta lucha como la víctima de la obstinacion y del rencor de tres pueblos, no hay en aquellas bases, si son verdaderas, sinó una irrision, una nueva injuria lanzada á las tres banderas aliadas.

“Nosotros, como el publico nos vamos ya sintiendo mistificados con esta guerra que no acaba ni por la paz ni por la victoria.

“Estamos encallados y si evitamos los *torpedos* de la mala voluntad de los gobiernos estranjeros que con nosotros están envueltos en la lucha, no evitamos los *brulotes* de estas sorpresas desencantadoras que vienen á irritar mas y mas el espíritu publico.

“Felizmente creemos que ningun brasilero, digno de este título, está espuesto á sellar con la sangre generosa de sus hermanos la ignominia de una paz tan afrentosa como la q' se nos dice ofrecida por intermedio del agente británico.

«La noticia de que el último soldado brasilero y el último buque de nuestra escuadra fueran sacrificado en los muros de Humaitá, seria recibida por nosotros con menos dolor, que la de una paz celebrada en términos tan indignos.

«El primer sacrificio nos dejará la honra ilesa.

«El segundo en la frase pintoresca de Sheridan nos ahorraria la sangre, pero nuestra vergüenza brotaria por todos los poros.

«En todo caso hay de las noticias llegadas ayer, una buena revelacion:

«El enemigo solicita la paz: indicio cierto de su debilidad.

«Lo que resta por saber es si nuestras fuerzas en operaciones son suficientes para reducir esa debilidad estensiva.

«Inmóvil y tranquilo en su fortificaciones formidables, Lopez ni siquiera provoca la accion de los ejércitos aliados.

«Estas, á su vez, en una inamovilidad consternadora, prolongan la guerra: sin aproximarla a su término.

«Pero cada dia que pasa importa pérdida de fuerza moral para nuestras tropas, pérdida de hombres y de elementos sin una compensacion eficaz.

«El mundo entero compara la situacion respectiva de los beligerantes y guiándose solamente por la fama y por la configuracion de los mapas geográficos de los paises invasores, nos molesta con su desden é inclina sus simpatías á la nacion pequeña, ascarnecida por nosotros, aparentemente la mas débil, mas que por la energía de su defensa, dá el testimonio de una virilidad envidiable.

«Tal es el resultado moral de esta contienda infeliz.

«Desperdicio de crédito, desperdicio de dinero, desperdicio de sangre, á trueque... ¿de qué?

«A trueque de nada; nada, porque por ese camino no salvaremos ni la dignidad.

«Este estado de cosas no puede durar. La fibra del pundonor nacional está por demas tirante.

«No queremos paz; y eso es noble.

«Pero no sabemos alcanzar la victoria pronta y decisiva y esto es deplorable.

«Entretanto hay en toda esta guerra un enigma que no se esplica.

«El gobierno está tranquilo. El pueblo está tranquilo. Los generales estan de acuerdo y nada necesitan. Y mientras tanto no se llega al principio de ¡fin!

«Pues bien, nosotros pesimistas, nosotros aterradores del pueblo, propaladores de rumores sin fundamento, oimos en todo ese concierto armonioso una nota disonante.”

(*Diario do Rio*)

Correspondencia de Montevideo.

Octubre 9.

D. Venancio llamó el sábado á Rosete, el editor de *Las Noticias*, donde escribe Acha, los cuales han mudado de política toda vez que se ha mudado de gobierno, porque no tienen consecuencia sino al......

El objeto del llamado era decirle que viese que no se hablase en contra del Brasil en los diálogos de Lúculo, y que no se alabase tanto al Paraguay. Que Acha era un pícaro, que habia llegado hasta su hogar en otra época,—lo trato á Rosete de desagradecido; y le dijo que Acha escribia por debajo de cuerda en *El Nacional*. Esto último dió márgen á una declaratoria de Acha. Creo que el *Nacional* tambien rechazó esa suposicion.

El artículo ó carta de Tezanos á Flores, no ha sido bien recibido entre las personas de aquí por el aire de exageracion que en ella resalta.

Nuestro dictador en los primeros momentos se puso furibundo, y hasta temió que algun diario de aquí la reprodujese. Pero Bustamante que se hallaba presente le dijo: «Esto no vale la pena, general.»

«El estilo en que está esta escrita se presta á la farsa.

«Yo la publico esta tarde en *La Tribunita*; hago decir á Pesce que Tezanos está loco, y con esta farsa todo el mundo no dará importancia á esto.“

Así lo hizo en efecto, y hasta cierto punto creo que logró su objeto.

Me dicen que deben ir al Paraguay el oficial Isabelino Marquez y el ayudante Casalla, de la Capitania del Puerto, que debian tener un duelo el Domingo.

La prolongacion del plazo para inscribirse en el Registro Civico aseguran que es una farsa, y que el gobierno dará en Noviembre otro decreto, diciendo que todo el mundo puede votar aunque no este inscripto, siempre que sea ciudadano.

Con este golpe de comedia D. Venancio piensa captarse inmensas simpatías y hacer mas espléndido su triunfo.

Es el motivo de todas las conversaciones de salon el casamiento de la señorita Cilia Silba con el Sr. Le Hir. Como treinta coches se veian el Domingo delante del Templo, y este estaba lleno de jente, que produjo cierto barullo en él por que todos querian ver á la novia.

No sé que historia he oido respecto á las targetas de invitacion de esa boda.

Hasta mas ver.

Fénix.

Teatro de la Guerra.

Ayer tarde se han recibido noticias del ejército y se conoce por ellas que son mucho mejores, los resultados para nosotros de los gloriosos combates del 3.

El ejército de Lopez envalentonado con el pequeño triufo anterior se daba los humos de salir á provocar á los aliados, como lo hicieron en diversas ocasiones, pero despues del contraste del 3 se ha desmoralizado completamente.

Ya los paraguayos no salen, y se contentan con quedarse dentro de trincheras.

Segun noticias traidas por el vapor de ayer, los muertos y prisioneros pasan de mil hombres.

Se recordará que el General en Gefe dice en su parte que segun noticias verbales del momento, se sabia que ascendian á seiscientos.

Es natural, pues, que no se conociera entonces el número exacto.

Se dice que se preparaba una formal operacion de guerra, para aprovechar los resultados del triunfo obtenido el 3 y que desmoralizó el ejército de Lopez.

Hé aquí las correspondencias que nos han llegado:

Tuyu-Cué, Octubre 5 de 1867.

Hoy hemos tenido un pasado, infante.

Respecto á la última sableada, los prisioneros revelan poco mas de lo que ya sabiamos.

El cólera, que los tiene aturdidos (á nosotros no es menos), la prision del General Brúguer (gefe de las artillerias), algunos oficiales, han sido fusilados: no conozco la causa. Por ahora; no hay mas que agregar.

Será hasta otra vez, su S. S. y amigo lo saluda.

El cólera, no disminuye; nos está dando malos ratos, segun el estrago que hace.

Paso de Canoa en Tuyu-Cué, Octubre 4 1867.

Hoy no hay convoy.

Despues de la diana las descubiertas salieron á sus correrias, y regresaron á sus puestos.

La Escuadra se hace sentir, ya sobre las fortificaciones de Humaitá, como en Curupaity.

La línea de Tuyutí, repite sus tiros sobre las caballerias enemigas que se aproximan sobre Yatayti-corá.

De las caballerias de nuestra derecha del Paso Hondo, solo un regimiento existe al frente, sin duda por el descalabro de ayer, y haber dejado en el campo como 600 muertos y como 213 prisioneros y ocho oficiales.

La pérdida que ha debido tener el bárbaro del Paraguay no bajará de 1500 fuera de combate, con los heridos que habia hecho llevar á los hospitales.

Este es el fruto de los afanosos esfuerzos de un tirano semejante; aparentar gruesas columnas de caballeria montadas en potros; sin duda que los manda al patíbulo, desde que no se rindan. Segun las declaraciones de los prisioneros, Lopez los mandaba á que provocasen hasta un combate, desde que ya los tenia montados. Los Gefes de estas caballerias (como 2000) los comandaban dos mayores: *Seis* Regimientos, algunos Tenientes los comandaban y que existen entre los prisioneros.

Como es consiguiente, se ha recojido mucho armamento, en el campo del combate. Hoy están mas reconcentradas las fuerzas que han quedado.

Los trabajos en las trincheras, ya es un sistema de Lopez; los hace trabajar como desde el primer dia.

Segun los prisioneros, el cólera hace estragos en las masas de Lopez.

El general Brugué, gefe de las artillerias de Lopez, está preso, como varios oficiales, y algunos han fusilado, é ignoran las causas.

Al llegar la noche, las caballerias se reconcentraron á sus trincheras.

5—Anoche, la escuadra se ha hecho sentir; sus cañones tronaban á cada rato.

Despues de la diana salieron nuestras descubiertas é hicieron la correrta de costumbre: pocos tiros han habido. Hoy es dia de convoy, las fuerzas que lo escoltan están en sus puestos.

Las caballerias enemigas, están tambien á donde de costumbre: á nuestra derecha, avanzando menos que otros dias; bien les cuesta el querer, amansar á los aliados, (como ellos dicen) que se aproximaban, sin otro fin.

Hemos tenido un pasado, de infanteria del núm. 6.

Lopez, les ha desfigurado por medio de una proclama, el suceso del 3: que los aliados han perdido 1600 hombres, pero secretamente no le han tomado crédito; dice esto el pasado.

Al llegar la noche sus caballerias—pocas se reconcentraron á sus trincheras.

Será hasta el próximo vapor.

Su S. S. y amigo.

TELÉGRAMAS

Montevideo Octubre 10 de 1867.

Avistóse á las cinco de la tarde el *Arno* y el vapor *Rosario*. Murió esta mañana el Doctor Fermin Ferreira—El vapor *Tevere* sigue varado y hay pocas probalidades de salvarlo.

OTRO.

ULTIMA HORA.

Montevideo, Setiembre 10.

El Arno nada adelanta allí. El corresponsal del Janeiro me escribe que se hace allí un gran reclutamiento, no queriendo ir algunos á la guerra del Paraguay, mientras la mayoria es indudable no aceptan paz.

Llegó el cónsul inglés Franck Parish.

En Liverpool las lanas muy encalmadas.

CORREO DE LA CAMPAÑA

BELGRANO—En el año pasado la Municipalidad del partido de Belgrano solicitó fondos del gobierno para satisfacer la deuda que tenia pendiente con motivo de la obra del Templo; pues chancelada esta, podrá hacer continuar los trabajos.

Pero, en la misma época, es decir, al terminar el año, esa municipalidad obtuvo autorizacion para prolongar la traza del pueblo, aumentando una série de manzanas que serian divididas en solares; y parece que con ello obtendria fondos suficientes para realizar la obra empezada, desde que su deuda solo era de 139,909 pesos, desde que se calculaba en mas de 400,000 pesos el producido de la venta de esos terrenos.

No sabemos si el Gobierno acordará ó no la suma que se le pedia; pero si nos consta que el vecindario está muy interesado en que esa obra se lleve á cabo.

Creemos, pues, que la municipalidad, debe tomar en consideracion el asunto.

NOTICIAS DIVERSAS

Contribucion Directa.

Lo recaudado hasta fin de Agosto por cuenta de la contribucion directa del municipio, en el corriente año, ha ascendido á la cantidad de 185,769-95 pesos fuertes.

El diez por ciento de ella, que alcanza á 18,576 99 corresponde á la Municipalidad de la ciudad y ha sido puesto á disposicion del presidente de la misma, por el ministro de Hacienda de la Nacion.

El Dr. D. Martin Garcia.

Habiendo la Lejislatura provincial sancionado la jubilacion de este Dr., que desempeñaba una de las cátedras de la Facultad de Medicina y servia como médico la sala primera del Hospital de Hombres, el administrador de estos ha avisado que debe ser reemplazado en el segundo cargo.

Desde hace algun tiempo habia sido sustituido en él, por el Doctor Don Manuel Arana.

Comision especial.

La nombrada por la Cámara de Representantes para estudiar los proyectos relativos á las aguas corrientes, desagües y adoquines, es compuesta de los siguientes Sres:

Dr. D. Juan S. Fernandez, Eladio Gonzalez Videla, Amadeo Benitez Eduardo Olivera, José A. Lagos.

Loteria en favor de los heridos.

Está ya fijado el dia en que ha de jugarse la loteria estraordinaria, la mitad de cuyo producido ha sido cedido para aumentar los fondos de la Asociacion Filantrópica.

Ha sido designado al efecto el 9 de diciembre próximo.

Candidatos.

Continúa la emision de nombres de personas que se indican como aparentes para ocupar el puesto ds Gefe de Policia en reemplazo del señor Cazon.

El número de ellos escede ya de treinta, incluso el del señor Casares (D. C.) que circuló antiyer y el del Juez de Paz de Barracas al Sud, señor O'Gorman, cuyo nombramiento se daba ayer como cosa resuelta, agregándose que habria un cambio total en el personal de los empleados del Departamento, con escepcion de dos ó tres de ellos.

Sinó estamos mal informados, esta última candidatura es la que tiene mas probabilidades de convertirse en realidad.

Entretanto y es lo único positivo sobre el particular, hasta la hora en que escribimos, la crisis policial continúa, para el público al menos.

Escuelas Municipales.

Ayer se ha mandado hacer el pago de los sueldos de los preceptores y gastos de los mismos, por el mes de Setiembre último.

Unos y otros ascienden á noventa y seis mil ochocientos cincuenta pesos.

Legislatura Provincial.

Se reunió el Miércoles á la noche la Cámara de Representantes, despachándose los siguientes asuntos:

Se destinó á la Comision de Hacienda el proyecto del Gobierno, pidiendo autorizacion para destinar la suma de 4000 pesos fuertes, al alivio de los pobres de la Rioja, con motivo de las últimas invasiones.

Se destinó á la Comision de Lejislacion un proyecto del Dr. Benitez autorizando al P. E. para la venta de los conventos existentes en esta ciudad y construccion de otros en puntos mas apartados del centro, aplicando el producido de la diferencia entre el importe de la venta y el de las nuevas construcciones, á las otras de aguas corrientes, desagües, y adoquines.

Se dispuso tomar en consideracion en la sesion próxima el proyecto reformando la ley de elecciones de Municipales para la Ciudad, por lo que la eleccion se hará de una manera directa, esto es, elijiendo cada parroquia el suyo y sus suplentes, en vez de hacerse indirectamente, como al presente, por medio de electores.

La Comision de Negocios Constitucionales fué agregada á la de Hacienda para el estudio de los proyectos de leyes de impuestos anuales:

Fué rechazado el proyecto del Dr. Benguria estableciendo el impuesto sobre herencias transversales y entre estraños.

Quedó para considerarse el lunes próximo el proyecto sobre division de los ejidos de varios partidos de campaña.

Fué aprobado el proyecto del Sr. Ocantos aboliendo el retracto gentilicio, pasando á la Comision de Negocios Constitucionales, otro del mismo Sr. dejando sin efecto la molucion por la que se declara vacantes los puertos de los diputados que se hagan notables por su inasistencia.

Se practicó en la misma sesion el sorteo de los Diputados por la ciudad y Campaña, salientes en el año corriente.

22,733.

A esta suma asciende el importe de los jornales pagados en la última semana á las cuadrillas que se ocupan en el trabajo de las calles de esta ciudad.

En ella no están incluidas las cantidades que se emplean en la compra de piedra, flete de carros, útiles para los mismos etc. etc.

Fiesta del Pilar.

Mañana debe comenzar la que se ha preparado este año en la parroquia del mismo nombre, y q' como hemos dicho ya, saldrá de lo comun, á fin de recolectar fondos en beneficio de los heridos de nuestro ejército.

A la comision de señoras que debe correr con ella, se ha agregado una de caballeros, compuesta de los siguientes, y quedó instalada en la mañana de ayer.

Presidente, Dr. D. Luis S. Boado—Secretario, D. Tomas Wilson—Tesorero, Juan Larriva—Vocales, Natalio Marquez, (Cura,) German Elizalde, Benito Pondal, Inocencio Arballo, Adolfo Blayer, Bernardo Pondal.

Asamblea.

El domingo se reunirán en Asamblea los miembros de la Asociacion P. de los Invalidos, á fin de fijar el dia de la inauguracion del Hospicio y resolver algo acerca de los trabajos que se emprenderán al respecto.

Paseo.

Los estudiantes no pierden el tiempo estudiando con esa entusiasta constancia que despierta en ellos la proximidad de los exámenes; y trabajan al mismo tiempo para la realizacion del magnífico paseo que tendrá lugar despues de aquellos.

La «Libertad» de Chile

La mayor parte de los diarios de Chile son la pesadilla de nuestras imprentas.

El dia en que el «Ferrocarril» del Rosario no trae revista del Pacífico, nuestros noticieros están de mal humor. Tienen que leer los diarios de Chile!

Pesados en su parte política, monótonos en su parte local, dá grima tener que recorrer quince números de cada diario, para no encontrar ningun material digno de reproduccion.

Escepcion magnífica de esta regla, es la «Libertad» de Chile.

Este diario, nutrido, ameno, espiritual, lleno de movimiento, se hace notable desde los títulos de sus artículos, hasta sus secciones mas secundarias.

Nos parece recorrer un número de la “Presse„ de Francia, cada vez que nos cae á la mano un número de la 'Libertad' de Chile.

No hay una columna ni una seccion suya en que no chispée el talento y en que no se denote la verdadera intelijencia de lo que debe ser un periódico para llamar sobre sí la atencion y el interés de los lectores, aun cuando no simpaticen con la propaganda de que es órgano.

Don Isaac Giles.

El honrado y virtuoso ciudadano con cuyo nombre encabezamos estas lineas, dejó de existir ayer á las 9 de la mañana.

Despues de una penosa enfermedad en cuya asistencia han sido inútiles todos los elementos de la ciencia, este padre ejemplar, esposo cariñoso y leal amigo, ha bajado á la tumba, dejándonos el ejemplo edificante de sus virtudes.

Don Isaac Giles que vino á esta ciudad en busca de los recursos de lo ciencia atrajo á sí á todos los de su familia; y en la agonia del justo ha dejado ver la resignacion que inspiran los principios austeros de la moral y el consuelo del cariño y respeto de los hijos que rodeaban su lecho.

En el cielo encontrará su espíritu un lugar privilegiado, y al lado del Todo Poderoso el premio de sus prácticas virtuosas.

Asociámonos al dolor que esta pérdida causa á la familia de Giles.

Ayudante del General en Gefe.

El comandante Quirno ha sido nombrado ayudante del General en gefe del ejército aliado.

El comandante Ayala.

Este distinguido gefe, que durante este tiempo anterior ha permanecido en la provincia de Córdoba, regresa al ejército en el Paraguay á tomar el mando del Batallon 1 ° de linea, que se le ha encomendado por órden superior.

Gottshalk

Insertamos con gusto la galante nota que ha dirigido el renombrado pianista al Club Aleman en Montevideo, agradeciendo el concurso de algunos de sus miembros en el magnífico concierto que allí tuvo lugar. Este proceder digno del caballero y del eminente artista, si bien es verdad que prolonga nuestra ansiedad por oirlo, lo enaltece tambien, y esto nos consuela.—Hé aquí la nota.

Al señor Sissman, presidente del Club aleman de Montevideo.

Muy señor mio:

Deseoso de manifestar á los señores del Club aleman mis simpatías por las muestras de benevolencia que tengo recibidas de ellos y por el concurso que algunos de los mismos me han prestado espontáneamente, ejecutando conmigo las piezas para varios pianos, las cuales tanto han contribuido al brillante éxito de mi último concierto en Montevideo, tengo el gusto de rogar á vd. me permita dedicar al club aleman que V. tan dignamente preside una soiré musical, en la que procuré, haciendo oir algunas de mis obras, llenar parte al menos sinó el todo del deber de gratitud que he contraido para con los que sin tener en cuenta lo poco que valgo, me han dispensado tan entusiasta y bondadosa acogida.

El amor sincero, concienzudo é inteligente de la nacion alemana por la música, es uno de los timbres mas esclarecidos que la caracterizan en la história de la civilizacion, y por lo mismo consagrando mis débiles esfuerzos á un auditorio de alemanes, me complazco en rendir un homenage á la patria de los mas grandes génios que honran la música y al pais que ha sabido alentar, fecundar y venerar todas las grandes inteligencias artísticas.

Dejo á vd, señor presidente, la facultad de señalar la fecha de la *soirée* en que tomaré parte; esperando de vd. se sirva aceptar con el ofrecimiento que le hago, los sentimientos de amistad y alta consideracion con que me complazco sustribiéndome—A. S. S.

L. M. Gottshalk.

Montevideo, Octubre 4 de 1867.

Cámara de diputados de la Provincia.

He aquí la lista nominal de los Diputados salientes.

Por la campaña—Eguia, Rom, Mendez, Dillon, Olivera Saavedra, Llorente, Savalia Galindez, Basso, Forest, Jurado, Fernandez Blanco.

Por la Ciudad—Gonzalez, Pereira, Argerich, Serna ,Hunt, Lavalle, Casares, Keen, Suarez, Fernandez, Agote, Moreno.

Opera.

Para esta noche está anunciado el Trovador, en la que debutará el nuevo tenor, el señor Antinori. Son dos novedades suficientes para que Colon esté lleno.

A él, entónces.

Marat.

Por un diario de Montevideo, la *Tribuna*, hemos venido á saber la apologia que se hizo entre nosotros del Sr. Marat.

Dice así el diario citado:

BRINDIS ENTUSIASTAS—En el banquete republicano que tuvo lugar en Buenos Aires el 15 del pasado, y del cual dimos debida cuenta en nuestra crónica, se pronunciaron lindos discursos y brindis. Entre estos los que pronunciaron en italiano el ardoroso demócrata Sr. Felipe Pezzi y el esclarecido poeta Lorenzo Cerafini, han sido sumamente aplaudidos.

Hè aquí su traduccion:

El Sr. Pezzi dijo:

«La victoria de los republicanos de Méjico, es victoria de todos los republicanos del mundo.

«La Francia del 23 conquistaba los derechos del hombre y desafiaba á la Europa monárquica con la cabeza de Luis XVI. El Méjico del 67 conquistaba los derechos de la libertad y desafiaba á la Europa con la cabeza de Maximiliano. La sangre de los pueblos fecundiza el árbol de la libertad; la sangre de los tiranos es un poco de bálsamo sobre las heridas del pueblo.

«Marat, el gran apóstol de la democracia revolucionaria, llamado á la barra, que era la última grada de la guillotina, por haber pedido la cabeza de 100 mil reaccionarios, contestaba “*Mentis.* Yo he pedido la cabeza de 300 mil reaccionarios.”—Así yo digo; no me regocijo por la muerte de Maximiliano; me regocijaré el dia que mueran todos los reyes de la tierra.»

PAQUETES—El *Oneida* encontró el 14 del pasado al *Guienne*, cerca de Lisboa; el 26, en Pernambuco al *Cruzeiro do Sul*, y el 28 al *Estremadure*, en Bahia.

El *Navarre* trae las balijas de Burdeos del 25, y el *Shannon* las de Southampton del 9 del corriente.

El 6 del pasado llegó el *Bourgogne* á Marsella.

El 15 saldria de dicho puerto el *Picardie*, el 15 del actual el *Poitou*, el 15 del Noviembre el *Savoie* y el 15 de Diciembre el *Bourgogne*, todos ellos con destino al Plata con escalas en Gibraltar, Tenerife, San Vicente, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro y Santos.

MILANS DEL BOSCH—Este general español, que algunos diarios dan como gefe de guerrillas en Cataluña, se halla muy tranquilo en Lisboa.

SOLIDEOS—Todos los Obispos que asistieron al centenario de San Pedro, en Roma, han adquirido por expresa determinacion de Su Santidad, la prerogativa de usar solideo rojo en vez de negro.

Sobre un folleto.

Dice á un diario de Montevideo su corresponsal, que se ha hecho notable en la prensa vecina:

—El comandante Mansilla ha hecho reimprimir en un cuaderno el artículo que publicó ahora 15 meses. *Una nube entre un arco iris*, con una advertencia de fecha 26 de Setiembre, destinada á recordar que se han cumplido sus predicciones, de que la guerra duraria; que Porto Alegre no pasaria el alto Paraná, ni Tamandaré por Humaytá, y de que el Brasil tiene un interés sórdido en esta guerra.

El nuevo profeta olvidó que esas profesias fueron hechas antes que él por la *América*, por el *Pueblo*, por los individuos de Entre Rios, y repetida por cuantos han tenido ojos en la cara.

Lo único que hay de nuevo en ese escrito es que anuncia hoy que la guerra no terminará en el periodo del Presidente Mitre, porque así lo quiere el Brasil para quedar solo en la contienda.

Rumores de afuera.

Escriben al *Siglo*, desde Buenos Aires:

—Ha quedado cerrada la Lejislatura de 1867, llevando por galardon la rechifla de todos los partidos.

El discurso del Dr. Paz merece arder en un candil; por su vaciedad y palabreo insustancial. El Gabinete hizo ese dia un papel ridículo, retirándose solo como una luz de sepultura.

—Ayer se abrió el rejistro cívico nacional para que los ciudadanos se preparen para elejir Presidente y Representantes.

Nadie ha ido aun á apuntar su nombre.

Sucederá lo que pasa en esa, que los hombres no quieren ser ciudadanos ó no quieren tomarse el trabajo de votar

Con su pan se lo coman, al que quiera ser autómata no habrá quien se lo impida.

Dicen que imitamos á los Estados-Unidos!

—Segun denuncia de la *Nacion*, los amigos del Dr. Paz quieren imponer silencio á la prensa con amenazas de asesinatos.

Con motivo de una esquela que ha recibido, conteniendo esas amenazas, enrostra al Dr. Paz todas sus faltas pasadas y presentes y reitera los cargos que le hizo y que han quedado admitidos como hechos incuestionables.

Nuestros hombres públicos cuidan bien poco de su honor, y no es de estrañarse que en el exterior nos rodee el desprestigio y el descrédito cuando se tome nota de lo que somos pintados por nosotros mismos.

Lo que falta es que los escritores entren á ser el blanco de las iras del irascible Dr. Paz.

¿Tendremos oportunidad de volver á presenciar la segunda edicion de Florencio Varela que cayó bajo el puñal de Oribe?

Curato de Mercedes.

Tanto las noticias de nuestro corresponsal' el Sr. Picot, como otras cartas que tenemos á la vista de esta ciudad, están llenas de felicitaciones por la adquisicion que han hecho los vecinos de Mercedes del digno sacerdote D. José Antonio Chantre, para llenar la vacante dejada por la renuncia del ex-cura y vicario Sr. Copello. Son altamente recomenbles el celo y dedicacion del nuevo párroco á los deberes de su sagrado ministerio y no con poca satisfaccion ha concurrido al templo lo principal del vecindario para oir el primer sermon del Sr. Chantre, en honor de la Virgen del Rosario, cuya novena se hacia por primera vez, desde muchos años ha, al decir de los mas antiguos vecinos.

La dulzura de carácter, afabilidad y buen trato del presbítero Sr. Chantre, le habia valido ya las simpatías del pueblo que se felicita de tener á tan meritorio sacerdote.

Es de desearse que Su Señoria Ilustrísima, el Sr. Arzobispo, se fije siempre como esta vez, cuando se trata del nombramiento de Curas para pueblos de la altura de Mercedes cuya situacion escepcional requiere hoy mas que nunca la presencia de un sacerdote ejemplar á la vez que de la altura y circunspeccion del Sr. Chantre.

Felicitamos, pues, de todo corazon, al vecindario de Mercedes.

El corresponsal del Siglo.

Gran ruido causa en Montevideo un corresponsal de Buenos Aires, que tiene el *Siglo*.

Hé aquí los tres cañonazos con que lo saluda la *Tribuna* oriental, que estuvo *autorizada* para declarar verdaderas las bases que remitió á la *Tribuna* de Buenos Aires, despues de tomarlas de ella:

DESMENTIDO.

Escritas las líneas que preceden, fuimos visitados en nuetra oficina por un personaje altamente caracterizado, que nos invitó y nos autorizó á DESMENTIR OFICIALMENTE Y EN NOMBRE DEL SR. MITCHELL, COMANDANTE DE LA «DOTTORELL,» LAS ASERCIONES DEL CORRESPONSAL DE «EL SIGLO,» LUZBEL, COMO FALSAS DE TODO PUNTO.

Cunplimos con este agradable deber, haciendo notar á *El Siglo*, no como á cólega, sino como amigo de causa y correligionario, la inconveniencia de seguir publicando y comentando, como lo hizo, unas correspondencias en que se desvirtúan, se falsean los hechos y se invoca tan impropiamente el nombre de respetables caballeros para abrir la mentira y la exajeracion en servicio de Lopez.

AL CORRESPONSAL LUZBEL.

La Tribuna, al dar las bases que se estaban negociando para poder arribar á un arreglo que diera término á la guerra del Paraguay, dijo que *garantia que si no eran testuales, eran verdaderas en su sustancia*, y los hechos han venido á probar que ni exageró ni faltó á la verdad al aseverar tal cosa.

El corresponsal de *El Siglo* puede estar seguro que no bebemos en las fuentes de *La República*, siempre engañada por el corresponsal que tiene entre nosotros.

Y créanos que cuando estampamos la palabra *autorizados*, para declarar, desmentir ó afirmar, no nos esponemos a que se nos acuse de hacer comulgar con ruedas de molino, como se dice vulgarmente.

OTRA VEZ.

Tenemos que volver á llamar la atencion de nuestro cólega “El Siglo” sobre las correspondencias que recibe de Buenos Aires.

Ayer hemos dicho que estábamos autorizados para desmentir oficialmente y en nombre del señor comandante de la cañonera de S. M. B. la *Dotorell*, las aserciones de *Luzbel* respecto á los asuntos del Paraguay.

Hoy volvemos á desmentirlo, porque el Sr. Mitchell no solamente no ha dicho nada sobre lo que ha visto en el Paraguay, sino que por el puesto que ocupa en la marina británica, le está prohibido el hacer el papel que le quieren hacer desempeñar el corresponsal de *La República* y el de *El Siglo*.

El *Siglo*, por su parte, contesta así:

LA PAJA EN EL OJO AJENO—*La Tribuna* parece que se hubiera propuesto atormentar al público con sus declaraciones á propósito de opiniones no de su agrado sobre la política.

Ayer la emprende con nuestro corresponsal *Luzbel*, sorprendiéndose de que admitamos sus noticias y apreciaciones, que *casi* son para el cólega de un blanco acérrimo, cuya clasificacion aparte de ser un argumento irresistible, demuestra benevolencia, puesto que con igual razon pudo aplicarse otra mas cáustica.

Lo mas particular es que *La Tribuna*, en su amistoso afan, vé la paja en el ojo ajeno y no descubre la viga en el suyo, á pesar de ser tan desmesurado su tamaño que de él pudieran hacerse cargo hasta los miopes.

Nos espresamos así, porque todavia estamos por leer la declaracion ó la fé de erratas del cólega sobre su corresponsal *Mefistófeles*, el cual armonizaba maravillosamente con el nuestro, al espresarse dias pasados en estos términos, que significan la friolera de contar con el Paraguay para combatir oportunamente al Brasil, á la cabeza de la triple alianza.

“Todo el mundo se felicita por el término de esta asoladora guerra, haciendo votos por que la paz sea un hecho, *con ó sin la concurrencia del Brasil*.

“Despues de conocido el espíritu hostil de la prensa brasilera, con respeto á la futura necesidad de combatirnos, el pueblo que tiene siempre la intuicion de lo que le conviene, por menos ilustrado que sea, clama por que la paz se haga.

“*Ella dejaria en pié un aliado*, lo que por medio del sometimiento no seria mas que un cadáver.

“Para evitar la repeticion del drama austro-prusiano, *es necesario que no llegemos al caso de repartirnos los despojos del Paraguay*.

“Esta solucion *dejará preponderante el partido liberal* en el Plata, garantiendo nuestras comarcas de futuras desmembraciones.”

Suplicamos á *La Tribuna* se digne convencernos de que esto es menos grave y significativo que las noticias y opiniones de *Luzbel* sobre la guerra del Paraguay, las cuales le han causado un disgusto tan profundo.

Noticias de Montevideo

TE-DEUM—Debiendo llegar en el paquete inglés del 10 al 11 del corriente, el Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo de Megara y Vicario Apostólico del Estado, de regreso de su viaje á Roma, inmediatamente que desembarque, siendo á hora conveniente, se cantará un Te-Deum en la Matriz, en accion de gracias al Señor.

Con ese motivo, se estrenará el nuevo órgano que se ha colocado en dicha iglesia.

INMIGRANTES CIENTÍFICOS—Han llegado recientemente y solicitan destino en la Oficina calle de Colon 79, un agrimensor y un agricultor italiano con diploma de sus estudios Ambos son hombres jóvenes, hablan el francés y el español medianamente.

El agricultor hizo estudios teóricos y prácticos durante muchos años en Cremona. Desea encontrar un propietario territorial con quien contratar el plan io ó direccion de un gran establecimiento agrícola.

DESGRACIA—En el Cordon fué aplastada una niña por las ruedas de un carro, falleciendo instantáneamente.

La policia aprehendió al causante de esa desgracia.

La víctima era hija de D. David Sardo.

EL CORONEL D. GREGORIO CASTRO—Juzgamos sin fundamento las suposiciones de que ese gefe reemplazaria al coronel D. Máximo Perez, en la Jefatura del Departamento de Soriano.

El Sr. Castro partió de Mercedes para el Salto.

Reparticion de diplomas

Segun hemos sabido, se han empezado á repartir diplomas á los sócios activos y honorarios de la Asociacion Protectora de Invalidos.

Esta medida nos parece muy acertada. Lo que sobre-todo honra á los miembros de esa Asociacion, es que ellos mismos costean la impresion de esos diplomas, sin tocar para nada los fondos recolectados.

Esta resolucion es muy meritoria y felicitamos por nuestra parte á los iniciadores de la idea.

Visita.

El Sr. Ministro del Interior, el de Hacienda de la Provincia y el Sr. Welrigcht, visitaron el miércoles último, los talleres del ferro carril del Norte, hallándolos en estado satisfactorio.

Estamos ciertos que esos señores no podrán decir otro tanto de la manera como se hace el servicio de los trenes.

Su regularidad, tanto en las salidas como en sus regresos deja mucho que desear.

Inhumaciones.

Las del dia 9 han sido las siguientes:
Gerónima Lanata, 3 dias.
José M. Rodriguez, 6 años, argentino.
Brígido Liberato, horas.
Doroteo Ramirez, 40 años, soltero, idem.
Emilio Fuechi, 10 años, italiano.
Teresa Vasquez, 7 idem argentina.
Honorio Guerra, 8 dias.

Compañia Telegráfica del Rio de la Plata

Octubre 10 de 1867

«El paquete Francés sale de Montevideo el 15 del corriente, á las 8 de la mañana.

Por convenio hecho con la agencia postal se recibirán telégramas para el Brasil y Europa hasta las 7 de la mañana del dia de su salida de Montevideo.

Con este objeto las oficinas de la Compañia Telegráfica estarán abiertas hasta las 9 de la noche del 14, y á las 6 de la mañana del 15.

Por E. Furge.
David H. A. Suffrun.

El Sr. Coghlan.

Suspendemos hasta mañana un artículo que tenemos de este señor y que recibimos tarde, en relacion á su estension.

Concierto.

A beneficio de la comision de Socorros.

SOCIEDAD FILARMÓNICA DE BUENOS AIRES.

Mañana Sábado 12 del corriente tendrá lugar el segundo ensayo á las 7 1|2 de la noche en los Salones del Coliseum.

La Comision Musical.
Pablo de Wernich.
Secretario.

Varias noticias.

Nuestros aliados tomaron muy pronto la justa revancha del revés sufrido el mes pasado.

Debe haber sido bueno el golpe dado á los paraguayos, cuando un corresponsal de la *Tribuna*, cuyas opiniones son muy conocida por lo exagerado con respeto al ejército y armada imperial, confiesa con carta publicada ayer en boletin, que en efecto ha habido un triunfo espléndido; pero en cambio, y como para no dejar de garruchar la caballeria brasilera, dice que uno de los oficiales paraguayos que cayó prisionero, aseguró haber tomado en la accion anterior, *él solo diez y ocho* brasileros prisioneros....

Ello puede ser muy cierto, pero peli verdad.

Con tales exajeraciones introducim desconfianza en nuestros aliados, y la cordia consiguiente por el desprecio tales sucesos inspiran entre los que se putan valientes.

Al menos, por lo que nos puede cuando se piense que son aliados nuest debieran suprimirse ciertos renglones in venientes.

Tan pronto como llegue el “Emilia” á rate, se embarcarán 300 caballos que e allí prontos.

Dentro de poco se colocará una n campana en la Iglesia del pueblo de Flo

El ladron q' fué tomado antiyer en la luqueria calle Florida, se dice tiene alg cómplices.

El nuevo tenor Antinori cantará el V nes en Colon,—veremos que tal se porta.

Hemos visto en circulacion algunos los nuevos carros destinados á la limpi

Son aparentes al objeto á que se les dedica.

Bueno fuera que no se quedasen en seis ú ocho que hay, sinó que hiciesen doscientos que para ese destino se nece tan.

Con las importantes noticias que llegar el mártes ni un solo cohete mandó tirar Gobierno Nacional.

La *Tribuna* gastó 6 ps. en una docena.

Ha hecho mas.

La *Nacion* repartió el mártes como 5000 ejemplares de las noticias que trajo el Corr

En estos dias se dará principio á reparaciones en el Parque de Artille pieza de los corralones.

NOTICIAS MARÍTIMAS.

Buque hablado—El capitan del berga goleta americano *Torrent* entrado ayer Machias, ha hablado con el siguiente b

El 4 de Setiembre habló con la fra *Almira*, de New Port Wales, con destino Edon, en Ocean Indico en latitud 4 longuitud 14' 4" O. sin novedad.

El domingo se ha cometido una infa incalificable con la señora Blache, en el mer acto de la representacion del Her

Al salir á la escena, traia adherida vestido una gran cola de papel, puesta de su cuarto de vestir hasta los bastido

¿Quien pudo cometer bajeza tan indi

¿Cuál fué la mano aleve que la ejecu

¿Quién la persona *envidiosa* que co bió tan negro desahogo?

¡Ah! si hay cosas que repugnan é in uan.

La señora Lablache comprendió el m de la burla de que se le hacia objeto, y el mayor desprecio desprendió el papel *con un alfiler* se le habia colocado en el do de su vestido.

El público aplaudió estrepitosamente artista, dándole con ello testimonio aprecio en que la tiene.

Un vendedor de carne del pueblo de res, sacó estos dias 95,000 pesos de la ria; el que está resuelto á no seguir oficio de vendedor de carne.

Un tren de carga que salió del 11 á las rompió en la altura del caballito el cabo gulador, motivo por que tuvo que demo se el tren de pasageros, que sale de á las 8 y 35.

La buena disposicion hizo que el re no fuese mas que de 15 minutos.

El señor Croner debutó en Colon.

¡Cuánta armonia, cuánta belleza!

Quisiéramos ser músicos, para hacer crónica que espresase en el lenguaje téc y preciso todo lo sublime y armonioso encierra la ejecucion del clarinete y el s fon, modulado por el eminente artista tantos aplausos consechó en Colon.

Es necesario oirlo para poder persua de su verdadero mérito.

Presentóse á la Cámara de Diputados Provincia, por el Sr. Benites, un proyec relativo á la enagenacion de los bienes ces pertenecientes á las siguientes corp ciones religiosas: San Francisco, Santo mingo. San Juan y Catalinas.

Pasó á Comision.

Se dice, que se ha propuesto al Sr. Cárlos Casares la Gefatura de Policia, que éste no ha aceptado.

Este asunto lleva el camino de la cion á Chile, que ninguno quiere.

España en Méjico—El cónsul de S. Católica D. Sebastian Moubellao perma rá en Méjico para protejer cuando le sea sible los intereses de los numerosos su tos españoles residentes en dicha capital.

Con motivo del proyecto de ensanche municipio de la ciudad, la Municipalidad pasado una nota al Gobierno haciendo ver los graves perjuicios que traería municipio, la sancion de dicho proyecto salvo el caso de que el Gobierno anualmente, el déficit que pueda resulta

Al decir el otro dia que los marineros naufragaron de la barca italiana habian conducidos abordo del Ponton, mejor info mados decimos que fueron conducidos Capitania y no al estacionario Vijilante.

CRÓNICA LOCAL

El can virago—En el ejército hay un perro llamados *Virago*, nombre se le puso á causa de haber sido conducido al Paraguay por un vapor que así se llama.

Es un bello perro, grande y lanudo, mes zo de Terranova, amarillo, de grandes or y bonita cabeza, con una pinta blanca en centro.

Puede decirse que no perdió un solo combate, un bombardeo, desde dos años, y siempre portóse con notable corage.

Es perspicaz y en él no se hallan los defectos que notamos en los perros de aquí.

Tiene en el cuerpo varias heridas de bala recibidas ya en las lineas, donde iba á mostrar á los enemigos sus dientes amarillos, y en las trincheras delante de los morteros p sobre las que corria de estremo á estremo como desafiando á los tiradores paraguayos que en él perdian sus tiros las mas de las veces.

Es tan inteligente como bravo, y merecia una medalla, como uno de los mas famosos animales de su especie.

Aprende con mucha facilidad todo lo que se le enseña; con luce pesadas compras y toda clase de objetos; guarda con fidelidad cualquier cosa que se le encomienda, no dejando que nadie se acerque á ella; estrae del agua monedas ú otras cosas, y del monte sombreros que se le tiran del lado de los paraguayos para molestar á los enemigos.

¿Cual es el soldado de 7° de linea brasilero que no conoce y estima á *Virago*, cria por uno de nombre Ignacio?

Cuidado con el albayalde—En unos baños sulfurosos de Portugal acaba de acontecer un incidente sobremanera burlesco.

Bañábase cierta dama de blanquísima y tersa tez, buscando alivio á los dolores de estómago. Obsérvose que gradualmente se oscurecia su piel, hasta que un dia todos los bañistas lanzaron un grito de horror al verla negra como un carbon, sin poder esplicarse el fenómeno.

El facultativo del establecimiento dió fácilmente con la causa. La dama usaba albayalde en el rostro, y el contacto del agua sulfurosa habia convertido aquella sustancia en un negro barniz de sulfureto de plomo.

Debut—Antenoche tuvo lugar el debut en el teatro de Colon, del Sr. Croner, concertista de saxofon y clarinete,

El Sr. Croner hizo un debut feliz en nuestro teatro, porque agradó completamente su manera de tocar y fué aplaudido calorosamente por el público, siendo interrumpido en medio de su ejecucion para celebrarlo.

El saxofon es un instrumento de una voz llena y simpática, del género de la del clarinete, aunque mas abuecada.

Su voz se modula con una suavidad admirable y con una dulzura particular.

El Sr. Croner conoce perfectamente este instrumento y saca de su voz efectos dulcísimos y particularmente en los pianos.

En la fantasia variada sobre temas del Fausto se hizo aplaudir calorosamente, pues fué ejecutada con toda maestria.

Igual dominio que sobre este instrumento tiene sobre el clarinete, del que produce un sonido suave y modulado con dulzura.

Las variaciones sobre el canto griego, ueron ejecutadas con toda perfeccion y ve cidad.

Esta composicion del célebre maestro Ca llini es una rara originalidad, tierna y va rosa que caracteriza la música de este aestro.

El acompañamiento está puesto en la or esta con una maestria particular, y parti larmente cuando concierta, que produce fectos llenos de ternura y de valentia.

En una de las variaciones que ejecuta el arinete, el canto es llevado por el violonce . Esta parte de la composicion es verda ramente inspirada.

En otro concierto tendremos ocasion de parnos con mas estension del nuevo ar ta, al que felicitamos por el triunfo alcan do.

A nuestros amigos y al público Habiendo los que suscriben, reunido sus casas de agencia, comisiones y bolsas mil) en Chivilcoy y 11 de Setiembre, mulando en ellas todos los recursos ne rios para el mejor desempeño de comi nes de frutos del pais, tenemos el honor ofrecer á nuestros amigos y favorecedores stras casas frente las Estaciones Chivilcoy 11 de Setiembre, como agentes de sus co siones, con la honradez y exactitud que una larga esperiencia.

COMISIONES.

Por fanega de trigo, cebada etc. 1 ps. por ega, maiz en espiga, 12 reales lana en llones, cerda. grasa, sebo, cueros, y doce lanares (atadas) 4 reales, nonatos y corde (atados) 2 reales.

Nos hacemos responsables de lo pesado, ido y contado que se remita por nuestra con la rebaja de un 2 p% que se con era por ser merma natural.

Los gastos que demande el peso y medida n por cuenta del remitente.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1867.

Torres y Velarde.

Competencia—Una nueva competen se ha establecido en la plaza 25 de Mayo tre las diligencias que van para el 11. Ayer las diligencias contrarias á la vieja empresa cobraban tres pesos, hoy las otras rán á dos, hasta que como la vez pasa lleven pasageros de valde. Yo por mi parte estoy esperando que las diligencias paguen por llevar pasageros, pa sarme todo el dia viajando.

Pobre diablo—Erase un hombre muy bre, que no tenia sobre que caerse muerto. Un dia, lo mandó llamar uno de sus ami para que fuese á comer con él. Nuestro sugeto no tenia sombrero, y lo es peor, ni un medio con que comprarlo. Discurriendo, se le ocurrió una tremenda

Tomó un balde viejo, único mueble que casa habia, y le pegó con algo pareci goma, una ala de carton, y lo pintó de ro, con un poco de hollin desleido en

Con esta horrorosa catadura salió á casa amigo.

Tan contento estaba, que se puso á gritar na calle.

te sombrero es de balde, este sombre de balde!

En el acto, al ver un sombrero tan bueno, lo daban de balde, se vió rodeado de que le preguntaba.

Donde dán los sombreros? ¿donde dán sombreros?

El sin escuchar estas preguntas, seguia térrito gritando!

te sombrero es de balde! ¡Este sombre balde.

Tanto gritó, tanto habló y tanto le pregun que se vino á sacar en limpio, que el ero era hecho de un balde.

re, los individuos que habian seguido mbrero unas veinte cuadras, le cayeron ño con una tremenda paliza.

radella!—Segun nos han dicho la dad Filarmónica de Buenos Aires ha tado la invitacion que le ha dirijido la sion de socorros para dar un concierto beneficio de la misma.—Parece que todas señoritas y caballeros que han sido con dos para formar parte en este concierto trópico, se han prestado liberalmente.

as personas, se nos han asercado, que pidamos á la comision de este con repitan el 2° acto de la Stradella, to ha gustado.

mos que se atienda este pedido.

endrá lugar en el Coliseum el se

diamantes de la corona— ciosísima mazurka de Dalmiro Cos está ya imprimiendo para darla al

mazurka, es una de las composicio lindas de este amigo.

mos seguros que cuando el público o esta mazurka, no podrá menos que el génio de este pianista.

e parece que el público está impa r oirla.

Consuélese el público, pues pronto Conde la hará tocar por la orquesta.

mos de ver una tarjeta que Gots remitido á Dalmiro Costa con este reverso:

distinguido amigo Dalmiro Costa, recuerdos de simpatia.»

demos menos de felicitar á este e amigo.

ECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.

Octubre 11 de 1867.

habido operaciones en fondo público.

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO

A la Bolsa—h. 2

de 3000 cueros americanos á 56, 30 e de carnero á 19 rs. vino por Pdayo

FRUTOS.

Cueros vacunos campo	118	120	pda.
id id id	121	122	id
id lans. libre de desecho	110	130	doc.
id id	135	145	id
id matadero	170	190	id
id al barrer	80	95	id
id grasa en cascos	41	42	id.
id en panzas	37	38	id

GRANOS.

fanegas maiz en espiga	114	116	fga
id desgranado	108	110	id
fanegas trigo bueno	220	200	fga.

Importacion

ULTIMAS VENTAS.

ropa de Hamburgo se vendió se ven cargamento de espiritus como sigue: el á 11 rs. fts. abordo, la ginebra 9 1|2 coñac á 17 id id y el aguardiente se á 22 1|2 ps. el galon despachado.

ement de Pernambuco se ha detallado terceras partes de su cargamento de como sigue:

anco de primera 18 1|2 rs. fts abordo en el blanco de segunda 17 1|2 id id id rado id 16 1|2 id id, el terciado 14 id id.

avorita, de Pernambuco, se ha detallado su cargamento á un equivalente de es abordo.

buque 50 atados fierro en barras á 18 s. abordo.

Montevideo, Octubre 9 de 1867.

ñor mio:

acion de nuestros mercados va me e algo mas, y entran ahora mas al nuestros almaceneros, en particular dencias de España de que no están abundan por lo contrario en géne permanecen olvidados, salvo los fi su mucho consumo.

ULTIMAS VENTAS.

uetis' de Pernambuco, despachado, cas azúcar blanca de 1.ª á 2 ps. oba.

lizabeth' de Paranaguá, 81 barricas ps. 85 c. despachado.

nion' de Rio Grande, 36 tercios ps. 50 c. despachado.

Varios detalles.

astos papas del Havre, 90 c. arro bado; 15 cajones ciruelas france 50 c. docena; 50 bordalesas vino 22 ps. depósito; 100 sacos fariña Alegre, 65 c. arroba, despachado; sal refinada de Inglaterra en ps. 90 c. despachado; 50 cajones americano, 9 ps. depósito; 10 pipas Brasil, 72 ps. despachado.

elayo' de Barcelona, despachado, 36 medias y 72 cuartas vino tinto rmella' 43 ps. 20; 72 idem idem ps. 88; 25 balas papel blanco mar 2 ps. id.

endido de todo lo indicado, mas de

El corresponsal.

BANCOS

co de la Provincia

na de las 10 de la mañana hasta las rde.

depósitos voluntarios de cantidades ajen de 400 $ moneda corriente y en 16 $ fts. Estos depósitos no gozan si son retirado antes de permanecer

60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contados desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constara en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1.° del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósitos en cuenta corriente con calidad de disponibles como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras en dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser pagados integros á su vencimiento.

COBRA

El descuento en m/c	6 p%	al año
Id en metálico	6 «	«

ABONA

En moneda corriente	4 p%	al año
Id metálico	4 «	«

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

Préstamo á artesanos.—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. m|c. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.

Crédito á descubierto—1.° El Banco abre credito á descubierto á casas de comercio.

2.° El credito podrá ser personal ó con garantia de valores.

3.° El credito qué el Banco acuerde en esta firma será fijado por una resolucion especial á cada caso.

4.° El interes que el Banco cobre á los saldos á su favor como el interes que abone á los saldos en contra, será determinado periodicamente por el Directorio.

5.° La cuenta sera liquidada por el Banco cada sesenta dias.

6.° El Banco podrá ecsijir el pago del credito con aviso previo de 10 dias.

7.° A cada casa que se le abra credito en cuenta corriente se le entregará una libreta en qué serán anotadas las ordenes qué libre, como las cantidades qué entregue.

En la actualidad el Banco cobra á los saldos « « á favor 6 %
« « abona á las Saldos en contra 2 %

E. V. Zamudio
Secretario

Banco Argentino

Calle de San Martin Nos. 31, 33, 35

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y m|c

Sobre depósitos, en cuenta corr'te . 4 p% al año
A 90 dias de plazo . . . . . 5 p% « »
A retirar con 30 dias de aviso . . 5 p% « »
Se cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente . . 8 p% « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS

Por metálico y moneda corriente se abona . . . . 6 p% anual

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Mayo 1° de 1867.

P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
José B. Sala.

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.

PAPEL MONEDA Y METÁLICO.

Para los saldos á nuestro favor % . . 8 al año.
Para los saldos contra nosotros . . 4% —

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Mayo 1° de 1867

M. A. de Ereitas Amorin.
J. H. Trindade.

BANCO DE LONDRES Y Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL . . . . . . **1.500,000** lbs est.
FONDO DE RESERVA **130,000** —

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO Y M|C.

Sobre depósito en cuenta corriente . . . . 3 p% al año
— — á 90 dias de plazo . . . . 4 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora —

SE COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE

En metálico y moneda corriente 7 p% al año

Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Abril 15 de 1866.

A. E. SMITHER Gerente

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.

A depósito en cuenta corriente . . . . 4 p% al año
— á 90 dias . . . . 6 —
— á seis meses . . . . 7 —
— á un año . . . . 8 —

Dá metálico y m|c. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Agosto 1° de 1867.

P. de MONTRAVEL—Gerente

Banco Italiano

CALLE RECONQUISTA Nos 109 y 115.

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

CUENTAS CORRIENTES

METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE

Se abona . . . . 5 %
Se cobra . . . . 10 %

DEPÓSITOS

Metálico y moneda corriente . . convencional.

CAJA DE AHORROS

Metálico y moneda corriente . . . . 6 %

Por descuentos de letras y pagarés el interés será siempre convencional.

M. Gomez de Oliveira.
Gerente.

LLEGADA DEL CALIGRAFO ANTONIO RIERA

INSTITUTO COMERCIAL

Están abiertas las clases de este establecimiento.

Julio 13 de 1867.

Antonio Riera.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Pietranera, 200 cajones fideos.

Zimmerman, 20 juegos tinas madera 20 docenas baldes id.

Berisso, 200 fanegas sal.

Laffian, 5 cajones leche conservada 25 id ostras.

Zumaran, 257 barricas y 1230 bultos yerba.

Guimaraens, 195 rollos tabaco 50 sacos café.

Basarte, 61 cajon azucar.

Hale, 1 casco jamones.

Etchegaray, 363 bultos y 26 cajones yerba 4 cajones cigarros bahia.

Bianchi 12 damajuanas piñones 10 barricas pasta cortada.

Graffino, 150 cajones fideos 600 id aceite.

Pondal, 60 barricas cerveza blanca y negra Tenent.

Brener hnos. 4 cajones cigarros alemanes.

Cabirau, 75 bordalezas vino tinto burdeos.

Bacqué 12 bocois. aguardiente caña habana 18 á 20 °.

Voatas, 500 damajuanas ginebra fina

Dulin, 40 bordalezas vino tinto burdeos 75 cajones bitter.

Graffino hno, 10 pipas y 12|4 vino tinto catalan.

Charavel, 224 cajones vino blanco burdeos.

Chas, 4 canastos loza comun surtida.

Amoretti, 50 cajones vino oporto.

Logogaray y ca. 50 bordalezas vino tinto 200 cajones coñac.

Devoto hno. 45|4 vino seco de malaga.

Articulos diversos.

Luders, 19 cajones cortaplumas, tijeras, lamparitas, sombrillas, quitasoles, seda de coser 5 cajones alfileres 1 id fosforeras.

Jourde, 3 cajones botones de nacar 1 cajon cerses 1 id peines 1 id peinetas.

Cawajal, 2 id pelo negro redesillas y letuches.

Bletscher, 1 id carreteles de hilo.

Latonz y ca, 1 id papel dorado palitos y targetas.

Rigal y Ruiz, 1 fardo sombrillas de seda.

Carvajal, 1 id aritos prendedores hevillas botones y dedales.

Siwigton 1 cajon cucharas plateadas.

Loedel 2 id libros impresos.

Roosen Oppman. 1 cajon agua de colonia.

Carbone, 34 id betun.

Klaynach, 1 id tijeras y cortaplumas.

Pasaman. 6 id espejos.

Malger 1 cajon botines para niños.

Darbishire, 4 id camisas pechera de hilo.

Getting y ca., 1 id camisetas de hilo.

Mallman, 3 id camisetas de algodon 1 id calzoncillos.

Shaw, 209 cajones sillas de madera y de esterilla id de amaca id.

Gettin y ca. 2 id calzoncillos de algodon.

Chapon. 3 id camisetas de franela, camisas vista de hilo.

Isaac, 1 cajon pañuelos de taparse 1 id brin de hilo.

Barday, 3 fardo generos de algodon para sabanas.

Drabte 1 cajon medias de algodon 1 fardo bramante.

Pafsaman, 10 id botincitos para niños para señora, 10 id sombreros de lana.

Isaac, 5 id sombreros de paño bajos 2 id calzoncillos de algodon.

Lastigau 1 id plantillas para alpargatas;

Milligan, 2 id sillas de montar completas.

Zimbaut y ca., 1 id sombreros de felpa id de paño negro y de colores para hombres y niños.

MARITIMA

Ultramar—Dia 9.

Burdeos el 13 de Agosto barca francesa Eurohe 408 toneladas capitan Direneau á Apestegui hnos. con 13 pasageros y 160 bordalezas vino 100 cajones vino 200 cascos tierra romana á Ardowin y ca. 200 bordalesas vino 50 cascos coñac á Bonnemason, y ca. 35 cajones agua mineral 220 bordalezas vino á Courra y ca. 34 cajones fosforos á Charavel y ca. 142 bordalezas vino 50 cajones coñac 102 cajones vino á Ducasse 50 cajones sarddnas á Duim 21 cajon y 1 bocoy porcelana á Donos 1 cajon sombreros á Eicherry 2 cajones calzado á Seyffer 1 cajon porcelana á Furt, 55 fardos corchos á Gilmour y ca. 100 cajones coñac á Lavocat 50 cajones coñac á la Plaue y Cramer 13 bordalezas vino á Mallmaun y Ca. 100 bordalezas vino á Nouquier 2 cajones tabaco 1 cajon fulminante 20 barricas azucar á Porijol 1 cajon sombreros.

Entradas—Dia 10.

Montevideo vapor ingles Rio Uruguay.

Loudres y montevideo fivapor ingles City of Limerich.

Paranagua, barca brasilera Rufina.

Havre, fragata francesa Abd-el-Kader.

Corrientes, vapor nacional Libertad.

Uruguay id nacional Adeta.

Marsella bergantin frances Henriete Jolly,

Santa Catalina bergantin goleta holandes Gepbiene Helene.

Bergantin holandes.

Bergantin italiano.

Bersantin goleta ingles.

Salidas—Dia 10.

Uruguay vapor ingles Rio Uruguay.

Corrientes id id Cisne.

VAPORES

Agencia de vapores

de J. G. Paez

41 Rivadavia 41

PARA CORRIENTES y puertos intermedios.—Vapor italiano.

VENEZIA

Este vapor que es uno de los de primera marcha en esta carrera, recibe hasta 200 toneladas de carga y tiene muy buenas comodidades para pasageros.

PARA EL URUGUAY Y CONCORDIA—Vapor nacional.

LUCIA

Recibe carga y pasageros.

PARA EL URUGUAY Y CONCORDIA—Vapor nacional.

ELENA

Estos vapores saldrán alternativamente todas las semanas y recibirán su carga en la Boca del Riachuelo.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor italiano.

VENEZIA

Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés

POLLUX

Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés.

CASTOR

Recibe carga y pasageros

Estos vapores saldran alternativamente todas las semanas y recibirán su carga en la Boca del Riachuelo.

AGENCIA DE VAPORES

DE

ALVAREZ y RISSO

99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia

PARA PAYSANDÚ SALTO Y CONCORDIA—Vapor oriental.

SALTO

Saldra para el Salto y puertos . . . . los dias 4. 14 y 24 de cada mes á las 10 de la mañana.

Saldrá para Montevideo los dias 10, 20 y 30 de cada mes á las 5 de la tarde. Conduce carga á Paysandú, Concordia y Salto, á los precios de su tarifa vigente.

Tarifa de pasage

A Montevideo de cámara	4 $	moneda nacional.	
« Nueva Palmira	«	4 50	« «
« Yaguary	«	6	« «
« Fray Bentos	«	6	« «
« Paysandú	«	9	« «
« Villa Colon	«	9	« «
« Concordia	«	12	« «
« Salto	«	12	« «

Pasages de proa pagan la mitad.

PARA MONTEVIDEO—El vapor inglés

VILLA DEL SALTO

CAPITAN B. MAGNASCO

Saldrá todos los Sábados á las 5 de la tarde, regresando todos los Mártes al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor italiano.

TEVERE

Saldrá todos los Mártes y Viernes á las 5 de la tarde. regresando todos los Domingos y Viernes al amanecer.

VILLA DEL SALTO

CAPITAN B. MAGNASCO

Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana regresa todos los Sábados al amanecer.

Este vapor solo admite carga para el Salto y Concordia al flete de 8 pesos nacionales por cada 40 pies cúbicos, bajo las condiciones siguientes: Los vapores «Rio de la Plata» y «Villa del Salto» están en combinacion con el vapor «Mercedes» desde Juguary.

PARA MONTEVIDEO—El vapor oriental

RIO DE LA PLATA

CAPITAN CARLOS ANAVITARTE

Sale los Miércoles á las 5 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.

PARA EL SALTO Y ESCALAS—El vapor oriental—

RIO DE LA PLATA

CAPITAN CARLOS ANIVATARTE

Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer.

PARA CORRIENTES y escalas en todos los puertos intermedios.—El vapor nacional.

PROVEEDOR

Saldrá para Corrientes y puertos los Domingos cada 15 dias alternativamente á las 10 de la mañana.

Saldrá para Montevideo. los dias Miércoles cada 15 dias alternativamente á las 5 de la tarde, conduce carga á Corrientes á razon de 16 patacones por tonelada de 40 pies cúbicos. Encomiendas á procio convencional, metálico á flete al

Rosario oro ⅛ %, plata ¼ %, papel ⅛ %.

Corrientes oro ¼ %, plata ½ %, papel ¼ %.

Pasageros de cárrera pagando en adelante.

A Montevideo	6 $	moneda nacionl. de Montevideo
« San Nicolás	8	patacones
« Rosario	12	"
« Paraná	20	"
« La Paz	28	"
« Esquina	32	"
« Goya	38	"
« Bella Vista	42	"
« Corrientes	48	"

Para mas informes ocurran á sus agentes.

PARA MONTEVIDEO—El vapor nacional.

PROVEEDOR

CAPITAN A. SILVEIRA.

Sale los dias Miércoles cada 15 dias á las 5 de la tarde

Las encomiendas se reciben el dia antes de la salida de los vapores hasta las 5 de la tarde.

PARA MONTEVIDEO Saldrá alternativamente los dias Martes, Jueves y Sábados el vapor oriental,

CHARRUA

Admite carga á 4 pesos moneda nacional de Montevideo por tonelada de 40 pies cúbicos.

PARA EL SALTO y escalas.—El vapor.

RIO DE LA PLATA

Sale el Sábado á las 10 de la mañana.

PARA PATAGONES—El vapor nacional.

PATAGONES

Sale el Domingo á las 12 del dia, recibe carga pasageros y encomiendas.

PARA CORRIENTES y escalas,—El vapor nacional.

PROVEEDOR

Sale el Domingo á las 10 de la mañana.

NOTA—Los vapores «Villa del Salto» y «Rio de la Plata» cobran por flete de dinero en oro 1|4 p %. en plata 1|4 p %. en papel 1|8 p %.

OTRA—Las diligencias de Nueva Palmira á Dolores (Estado Oriental) están en combinacion con los vapores «Villa del Salto» y «Rio de la Plata»

Salidas de Nueva Palmira, Miercoles y Domingos.

Salidas de Dolores para Nueva Palmira. Martes y Viernes.

OTRA—Tarifa de pasages para La Colonia Cámara 5 $ fts. moneda nacional. y de Proa 5 $ moneda nacional.

Los pasages para Mercedes de cámara valen 10 pesos moneda nacional y de proa 5 pesos moneda nacional.

Para tomar boletos, órdenes de carga y demas informes ocúrrase á sus agentes.—

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.

30 Cangallo 30.

Para Montevideo.

El vapor—

"Eduard Everett"

Agentes Sciurano y Cárrega, Cangallo No. 30, Admite carga y pasageros, los precios de costumbre.

PARA EL ROSARIO y escalas.

El vapor Americano.—

REGULATOR

Sale todos los Miércoltes y Sábados regresando los Martes y Viernes á las 8 de la mañana admite carga, pasageros y encomiendas.

PARA CONCORDIA Y SALTO—Con escalas en Martin Garcia, Nueva Palmira, Fray Bentos, Concepcion y Paisandú

El nuevo, hermoso, de primera marcha y excelentes comodidades, vapor Norte Americano.—

LADI LANG

Saldrá de esta el Viérnes 27 á las 10 de la mañana admite pasageros de cámara y proa y encomiendas para todos los puertos de escalas á los precios corrientes de los demas vapores.

Para tomar pasages etc. ocúrrase á sus agentes

Agencia de vapore y MENSAGERIAS INICIADORAS DE A MATTI Y PIERA

36 ¼—**Cuyo**—36 ¼

Itinerario en vigencia desde el primero de Octubre

PARA MONTEVIDEO—el vapor.—

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde, regresando los Jueves.

El vapor.—

RIO PARANA

Saldrá todos los Jueves á las 6 de la tarde, regresando los Domingos.

PARA EL SALTO, con escala en todos los puertos del Uruguay. el vapor.—

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana y regresa los Lúnes. El vapor.—

RIO PARANA

Saldrá todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Lunes, Los pasageros de estos dos vapores para Mercedes se trasbordarán al vapor Guazú para Gualeguaychú. al vapor Daiman y para la Concepcion al Mini en combinacion.

PARA EL ROSARIO y escalas, en combinacion con el ferro-carril del Norte, desde el Retiro, el vapor.—

LUJAN

Saldrá todos los Jueves y Domingos á las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábados

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: El vapor.—

IBICUY

Saldrá del Rosario en combinacion con el Lujan todos los Lunes y Viernes á las 2 de la tarde regresando los mismos dias al amanecer.

PARA GUALCGUAY, El vapor.—

DOLORCITAS

Saldrá de la Boca de las nueve vueltas en combinacion con el Lujan todos los Domingos regresando los Sábados.

PARA SAN PEDRO. Con escalas en los puertos intermedios y Baradero. El vapor.—

TALA

Saldrá todos los Martes y Sábabos á las 10 de la mañana y regresará los Domingos y Viernes.

PARA CORRIENTES. Con escala en todos los puertos intermedios. Los vapores,—

ESMERALDA Y ESPIGADOR

Saldrán alternativamente todos los Juéves y regresarán los Lúnes.

NOTAS—Las diligencias de Nueva Palmira á Dolores están solamente en combinacion con el Rio Uruguay.

Agencia de vapores

DE

Rubio y Foley

12—Mayo—12

Linea de vapores á vapor entre Buenos Aires, Corrientes é Itapirú.

Los vapores:—

Nacional «Rosa.»
Nacional «24 de Mayo»
Inglés «Susan Bearne»
Inglés «Cosmos»

Saldrán alternativamente todos los Sábados para dichos puertos.

conduciendo
carga y
pasageros.

Y estos últimos para todos los puertos intermedios. Ocúrrase á sus agentes

Rubio y Foley
12 Mayo.

Agencia de vapores

DE

Enrique Dowse

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 67

Vapor paquete nacional.

ESTRELLA

PARA EL ROSARIO y escalas todos los Viernes del Tigre.

PARA SAN NICOLAS y escalas todos los martes. Vapor paquete nacional.

ESTRELLA

Capitan Eduardo Davies

Boletos de tren gratis, tren á las 10 del Retiro, se reciben encomiendas hasta las 4 de la tarde del dia antes de su salida.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

Viernes 11 Octubre 1867,

Debut del 1er; Tenor Sr. Vicente Antinroni

1ª representacion por la actual compañia lirica.

El Trovador

A las 8.

TEATRO ARGENTINO

Bouffes Parisiens.

Dimanche 13 Octobre 1867.

Representation estraordinaire.

Début de Mr. Hostein

1r. Baryton de l'alcazar de Rio de Janeiro

Pour la 1re. jois.

Horace et Giline

Comedie vaudeville en un acte, par M. Frnest Brwm jonée par Melle Josephine Lecerf, M. M. St. Aubin, Amant et Cathier.

Intermede

OH! LA! LA!

Fusécs du coeur.

Grand air du Trouvere chanté par Mr. Hostein somique chantée par M. Cathier.

GRAND PAS DE DEUX

Dansé par Melle Joaephine Lecerf, et Mr. Pratezzi.

Pour la pre. fois,

Mr et Me Golochard

Comedie vaudeville en un acte par M. M. Xavier, Duvert et Eauzane joué par Mes Josepnin Lecerf, Louise, Pratesi Antier M. M. St Aubin Berlin, Pratesi, et Cathier.

Couplets de Gastibelza chanté par Mr. Hostein la soiré par l.es

PAS DES COCOS

Danse Mazambique executée par M. M. Prazzi, Tirojo et Pietro Canti.

On commencera á 8 heurs.

TATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramática Española.

11ª funcion del 4° abono

Para el Domingo 13 de Octubre 1867

Se pondrá en escena el tan aplaudido drama en 3 actos, original del Sr. Ayala, titulado:

El tanto por ciento

Dirijida por el señor G. Delgado, acompañándole en su ejecucion las señoras Carbajo. Elisa, Valentina y los señores Candel, Carballos, Eduardo, Cubas y Miguel.

Dando fin con la graciosa peti-pieza:

UNA COINCIDENCIA ALFABETICA

Dirijida por el señor Cubas.

A las 8.

NOTA—Está en en ensayo la última produccion del célebre Tamayo y Baus. Un drama nuevo.

AVISOS NUEVOS

SIRVIENTA

Una se precisa para cuidar una niña se le pagará un buen sueldo, se prefiere que sea vasca.

Belgrano 217 darán razon.

MUCAMA

Se precisa una, prefiriéndose una vasca. se le pagará un buen sueldo.

En esta imprenta darán razon.

SE DA DINERO

Con el interés corriente en plaza

En hipoteca de fincas, quintas, terrenos, chacras y campos las cantidades 5, 10, 15, 20, 30. 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200,000 pesos y cualquier cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú 37.

Al comercio La sociedad que giraba bajo la razon social L. Sagory y Lennuyeux habiendo llegado á su cumplimiento, queda desde la fecha disuelta de comun acuerdo.

El Sr. A. Lennuyeux queda encargado de su liquidacion.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1867.

p8 o11 L. Sagory y A. Lennuyeux.

Ojo á la ganga Se vende un carro de 4 ruedas montado sobre elásticos con poco uso; puede servir para mudanza y para reparto de cerveza; es construido en una de las mejores fábricas del pais; para verlo y tratar calle de las Artes núm. 296, á toda hora del dia.

p3 o11

Don Pedro Hernandez

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 4 DE OCTUBRE DE 1867

D. Francisco Hernandez y Da. Josefa Hernandez de Albins (hermanos) sus sobrinos y demas deudos suplican á las personas de su amistad, se dignen asistir al funeral que por el alma de dicho finado, se ha de celebrar en el templo de la Purisima Concepcion, el Lunes 14 del corriente á las 10 de la mañana, atencion que apreciarán eternamente.

Esta es la única invitacion.

El deulo demostrará su gratitud en la puerta del templo. p3 o11

Consulado General

de Oldenburgo y Bremen

La oficina de ambos consulados se ha trasladado calle 25 de Mayo núm. 121. p3 o11

Aviso á las fieles

En la iglesia del Pilar (Recoleta) se harán tres funciones en la forma siguiente:—el dia 12 del presente mes de Octubre será la de Nuestra Señora del Pilar.—el 13 la del Corazon de Jesus,—y el 14 la de Nuestra Señora de los Dolores, las que darán principio en los dias designados á las 11 de le mañana y habrá panegirico en las tres funciones. p3 o11

Club del Progreso

El Sábado 15 de Octubre á las 8 de la noche se reunirá la asamblea general de los socios, para hacer el nombramiento de los 4 miembros de la Comision que han de reemplazar á los salientes y para tomar cuenta del estado administrativo de la sociedad.

p2 o11 La Comision.

Edicto Judicial

El Sr. Juez de comercio Dr. D. Tomás Islas ha ordenado á solicitud de los señores Freyer hnos. y compañia se haga saber al comercio la solicitud que han deducido sobre el estravio de los titulos ó cupones de crédito público nacional bajo la série y números siguientes á saber: série á cien pesos. dos titulos núms. 93 y 94, série B. 600 ps. dos titulos núms. 266 y 436, série D. 2600 ps. plata titulo núm. 395, formando todo un total de 4000 ps. plata de diez y siete en onza á fin de que no sean descontados en plaza por haberse prevenido judicialmente el estravio al señor Presidente de la oficina de crédito público nacional para que no sean abonados sin justificarse su propiedad Buenos Aires, Octubre 8 de 1867.

p15 o11 Ramon Garrido

Colocacion La solicita un jóven español para almacen por mayor, barraca ó para cobranzas; sabe algo de francés, cuentas y á mas tiene personas de arraigo que saldrán en garantia de su conducta dirijirse á la calle San Martin num. 9. A las Artes con una esquela con las inicialrs E. C. p3 o11

D. Juvenal E. Piñero

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 29 DE AGOSTO DE 1867

En la ciudad de Córdoba

Da. Plácida G. de Piñero madre. D. Justo, Dr. D. Osvaldo, D. Ismael y D. Parmenio Piñero hermanos, y demas deudos del finado, suplican á sus parientes y amigos, se dignen acompañarlos al funeral que se celebrará por su eterno descanso en la iglesia del Arcángel San Miguel, el Lunes 14 del corrientu á las 10 y media de la mañana, á cuyo obsequio quedarán agradecidos.

Esta será la única invitacion. p2 o11

Para Corrientes

Con escala en todos los puertos intermedios,

El vapor paquete nacional.

Uruguay

Saldrá el Martes 15 de Octubre á las 10 de la mañana.

Admite pasageros solamente y encominodas para todos los puertos de escala.

Por mas informes, ocurrir á sus agentes.

A. Matti y Piera.

p4 o11 Cuyo 36 ¼.

La Aurora

La terlulia mensual de la Sociedad Coral tendrá lugar el 13 del corriente en el local y hora de costumbre.

Las invitaciones serán espedidas por la comision Inspectora, Buen Orden 255.

Dausá
p2 o11 Secretario.

Rape—Frances legitimo de Burdeos se ha recibido en la cigarreria del Toro calle de Moreno núm 108 y 110 se vende por mayor y menor á precios modicos. p3 o11

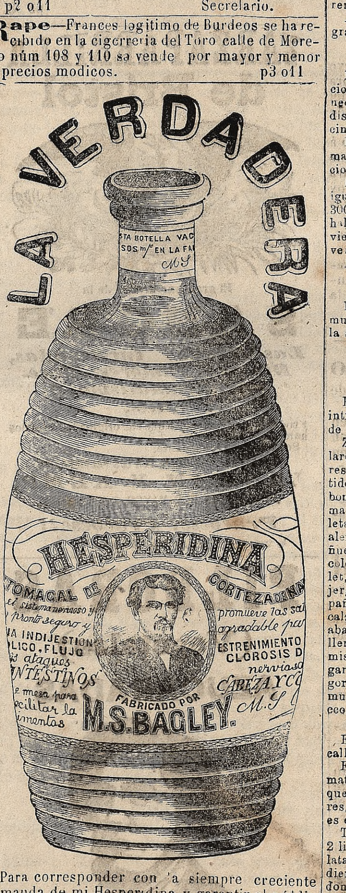

Para corresponder con la siempre creciente demanda de mi Hesperidina y garantir al público contra las falsificaciones é imitaciones; este tónico tan bien conocido, es hoy puesto en botellas nuevas, forma de barriles, con las palabras Herperídina Bagley un Barril, sopladas en el vidrio.

Véase que cada rótulo y capsula lleva mi firma. Las direcciones para su uso se hallarán envueltas en cada botella.

M S Bagley

REMATES

Asencio Gomez.

De un hermoso terreno y dos piezas de material, calle de Venezuela esquina á la de la Rioja.

El Domingo 13 de Octubre á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño un hermoso terreno con dos piezas de material, calle de Venezuela esquina á la de la Rioja donde estará la bandera, compuesto de 35 varas de frente al sud por 70 de fondo al norte, con 2 piezas de material nuevas, muchos árboles frutales y 2 hermosos parrales de esquisita uva moscatel, terreno muy alto y queda entre buenos edificios propio para edificar una hermosa casa de recreo.

El remate tendrá lugar á la hora señalada pues tiene que rematarse á la mayor oferta.

No faltar el que sea interesado que tiene que venderse infaliblemente.

Por mas conocimientos Perú 37.

Balbin y Plowes.

En su casa, calle del Perú núm. 19.

Por cuenta de varias casas,

El miercoles 9, jueves 10 y viernes 11 del corriente á las 11 en punto y á los plazos de costumbre, se rematará un surtido general de efectos para la estacion cuyo detalle se dará en los carteles.

POR EL MISMO.

De 30 carneros Rambouillet.

En su casa, calle del Perú núm. 19.

El lunes 14 del corriente á las 11 en punto, á la mas alta postura y dinero de contado, se rematarán 30 carneros padres raza Rambouillet de 16 meses de edad nacidos y criados en la afamada cabaña de los Alamos en Quilmes, chacra del Sr. Latham.

Carlos Ristorini.

De una casita con buen terreno, situada calle de Solis entre Méjico y Chile.

El viernes 11 de Octubre á las 4 1|2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casita que es como sigue: 10 varas de frente por 60. con una linda sala de azotea y zaguan, toda cercada de paredes propias.

Se venderá á la hora fija de las 4 1|2.

Por otros informes, calle Tacuarí núm. 53

POR EL MISMO.

De terrenos de porvenir, situados unos calle del Parque y otros calle Tucuman entre las calles de Andes y Ombú.

El Domingo 13 de Octubre á las 4 1|2, se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes lotes de terrenos:

Calle del Parque.

Lote N. 1—10 varas frente al sud por 60.
" " 2—10 " " " " 60.

Calle de Tucuman.

Lote N. 3—10 varas frente al Norte por 63.
" " 4—10 " " " " 35.

Nota. Sean esactos los interesados á la hora indicada, pues no se ha de demorar la venta.

Por otros informes Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De una casa en San Fernando, situada calle General Lavalle distante dos cuadras de la plaza principal.

El Domingo 13 de Octubre á la 1 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa perteneciente al concurso de D. Juan Barrere, por disposicion del Sr. Juez Dr. D. Juan E. de la Barra, y es como sigue:

Edificada en terreno de 16 2|3 varas de frente por 50 de fondo, tiene 4 piezas de material con techos de azotea. pozo, etc. etc. Esta casa fué tasada en 2 de Enero 1864 en 48,822 ps. Se mandó retasar en 25 de Julio 1865 y la tasaron en 46,721 ps. Ultimamente en Junio 22 de 1867 se volvió á retasar en 41,351 ps. y no se aceptará oferta que no esceda de las dos terceras partes que importan 27,568 pesos.

Nota. Fijense los interesados en este remate pues esta casa que valia en el año de 1884 la cantidad de 48,822 pesos, podria hoy comprarse por 27,570 pesos.

ATENCION. Los interesados deberán salir por el tren que sale á las 11 y 45 para llegar á la 1, hora señalada para el remate, y podrán salir de regreso á las 2 y 35 minutos.

Por otros informes Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De una casita situada calle de Moreno núm. 504, entre las calles de Entrerios y Pozos.

El lunes 14 de Octubre á las 4 1|2 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria, dicha casita perteneciente á la testamentaria de Da. Teresa Padin que es como sigue:

Edificada en terreno de 6 metros 928 milimetros de frente al norte por 60 metros 65 centimetros de fondo (ó sean 8 varas de frente por 70 de fondo) con 4 piezas de material, cocina y pozo de balde, el todo tasado en 40,000 pesos m|c. no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes que importan 26,700 ps. m|c.

Por otros informes Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De una casa situada en el pueblo de Santa Rosa del Bragado, cuyo remate se efectuará en Buenos Aires en el escritorio del martillero Carlos Ristorini calle Tacuarí núm. 53.

El viernes 18 de Octubre á las 12 en punto se rematará sin falta alguna, por cuenta y órden de quien corresponda al mejor precio y dinero de contado dicha finca ubicada en Santa Rosa del Bragado y es como sigue:

Esta casa es conocida en dicho pueblo por haber pertenecido al finado Sr. D. Francisco Basarte, dista media cuadra de la plaza principal, en la mejor calle de aquel pueblo; edificada en terreno de 26 1|2 varas de frente por 53 de fondo, tiene 4 piezas edificadas de material con techo de paja, un gran galpon, toda cercada de paredes, etc. etc. y en estado de ser ocupada con negoocio.

Sean esactos los interesados á la hora de las 12.

Por otros informes calle Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

Gran remate de terrenos.

9 manzanas de terrenos bien situados

La primera manzana de este á oeste, entre las calles de Sarandí y Rincon, y de norte á sud entre las calles de Pavon y Brasil, distante una cuadra de la plaza mercado 29 de Noviembre.

La segunda manzana entre las calles de Rincon y Pasco. La tercera entre Pasco y Pichincha. La cuarta entre Pichincha y Matheu. La quinta entre Matheu y Alberti. La sexta entre Alberti y Saavedra. La septima entre Saavedra y Misiones. La octava entre Misiones y Jujuí. La novena entre Jujuí y Catamarca; y todas estas manzanas están situadas de este á oeste, entre las calles de Pavon y Brasil.

El 1° de Noviembre de 1867 á la 1 en punto, se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, dichas 9 manzanas de terrenos con mas un terreno situado esquina de Saavedra y Brasil

Tasaciones. Las tasaciones de estas 9 manzanas, con mas un terreno situado esquina á las calles de Pavon y Brasil, una casa antigua, un rancho de material y los árboles, el todo está tasado en 815,137 ps. m|c.

Tasaciones por lotes. La manzana núm. 1 con el terreno esquina á las calles Pavon y Brasil, con un rancho de material en el núm. 1. algunos árboles frutales etc. está tasado 135 000 pesos y no se aceptará oferta que baje de las dos terceras partes que son 90,000 pesos.

La manzana núm. 2 tasada en 90,000, las dos terceras partes son 60,000.

La manzana núm. 3 igual tasacion.

La manzana núm. 4 inclusa una casa de 4 piezas, pozo de balde, muchos árboles frutales, parrales, dos grandes pinos, tasada en 150,000 pesos, las dos terceras partes son 100,000 pesos.

La manzana núm. 5 tasada en 90,000 pesos, las dos terceras partes son 60,000 pesos.

La manzana núm. 6 igual tasacion.

La manzana núm. 7 tasada en 75,000 pesos, las dos terceras partes son 50,000.

La manzana núm. 8 tasada en 45,000 pesos, las dos terceras partes son 30,000 pesos.

La manzana núm. 9 igual tasacion.

Nota. Estos importantes terrenos están situados á una cuadra del mercado 29 de Noviembre y á poca distancia del mercado del Sud Constitucion y de la Estacion del Ferro-carril del Sud; son propios para barracas, fábricas, para casas de campo, y son de mucho porvenir.

La estension de cada manzana está indicada con exactitud en los planos, cuya mensura mandada practicar por el Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha sido efectuada por el agrimensor D. Pedro J. Lezama; la delineacion de las calles y amojonamientos por D. Eduardo B. Tailor, y todos estos trabajos han sido aprobados por el Presidente del Departamento Topográfico D. Saturnino Salas, todo lo que consta de escrituras, como asi mismo las tasaciones y planos, las que están depositadas en el escritorio del rematador Carlos Ristorini calle Tacuarí núm. 53.

Atencion. Los planos litografiados se repartirán gratis en el mismo escritorio calle Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De un terreno con ranchos, situado calle del Comercio núm. 340 entre Salta y Santiago del Estero, perteneciente á los menores Adriana y Floro Ponce; por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas.

El Domingo 3 de Noviembre á la 1 en punto, se rematará á la mas alta postura dicho terreno cuya situacion es muy buena, y linda con edificios nuevos.

El terreno se compone de 11 metros 692 milimetros, igual á 13 1|2 varas de frente al norte, y 43 metros 300 milimetros, igual á 50 varas de fondo al sud, y se halla edificado en él un rancho de material, otro id viejo, varios árboles. pozo de balde, pared á la calle y vereda: tasado en 32,000 pesos m|c.

Por otros informes Tacuarí núm. 53.

L. Avelino Diaz.

El 1° de Noviembre, de 410 cuadras de tierras municipales en la Villa de Moron. Los detalles ván en la seccion de avisos.

Thomas Gowland.

En su casa, calle Defensa 114.

El miercoles 9, jueves 10 y viernes 11.

El miercoles 9 y jueves 10 por cuenta de una casa introductora y el viernes 11 por cuenta de dos casas de comercio.

Zarazas finas varias clases, bramantes finos y regulares, lienzos tablones y finos, merinos negros, casimires de verano, género de vestido, muselinas para vestido, género de hilo para sábana, zaraza de colcha, bombasi labrado, percales para vestido, brillantinas, mantas de lana, id de vicuña, ponchos de algodon, coleta negra y plomo, coco punzó, muselina de motita, alemanesco, sombreros de terciopelo, id de castor, pañuelos de hilo y algodon, toallas de hilo, velos seda, colchas, linó de obispo, cambray, pañuelos seda, id fil let, camisas zaraza, pellones ingleses y tucumanos, jergas inglesas, sombreros de Chile, lustrinas negras, paños negros, sombreros de sol, camisas de señora, calzones de id, corsets, jergas cordobesas, sombrillas, abanicos de verano, gambronas, lonas de catre, arpilleras, brines gruesos para toldos, muselinas lana, camisas de niño, un surtido general de ropa de hombre, garibaldinas, crinolinas, capricho, sabanillas de paño, gorras de niño, cocos franceses, listados para vestidos, muselinas adamascadas, lienzo asargado, pañuelos de cochinilla, trué de hilo y de algodon y otros articulos.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Sres. Lanus hnos., calle Bolivar núm. 79. Para liquidar el negocio.

El lunes 14 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura con plazos y condiciones que se estipularán, en lotes al gusto de los compradores, todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor es el siguiente:

Té negro suelto varias clases, id perla en plomos de 2 libras y suelto, café en grano, kerosene, guayaba en latas, canela, cerveza inglesa, papel estraza, agnardiente español, vino burdeos en medias botellas, almidon americano, clavo de olor, grasa de chancho en latas de 10 libras, sardinas en 1|4, id en 1|2 cajas sin espinas y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo 200 bolsas harina, 300 piezas estera blanca y de colores de 4, 5 y 6 cuartas.

Aldecoa y Font.

En su casa, calle del Perú núm. 83.

El viernes 11 del corriente á las 11, en punto, á plazos y condiciones de costumbre, y por cuenta de varias casas introductoras, se rematará un variado surtido de articulos como para la estacion.

POR EL MISMO.

En su casa, calle del Perú núm. 83.

El martes 15, miercoles 16 y jueves 17 del corriente á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, y por cuenta esclusiva de la casa de los Sres. Roosen Hoppmann y Ca., se rematará un brillante surtido cuyo pormenor se dará oportunamente.

Pedro Romero.

JUDICIAL.

De una casa formando esquina á las calle de Chacabuco y Cochabamba.

El Domingo 27 de Octubre á las 5 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas, una buena casa formando esquina á las calles de Chacabuco y Cochabamba, perteneciente á la testamentaria de Da. Nemesia Martinez Dicha casa mide 20 1|2 varas de frente al norte por 26 1|4 de fondo que forma frente al este (los dos mejores frentes), tasada en la cantidad de 198,498 ps. m|c, no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes que son 72,333 ps. Llamo la atencion de los especuladores á tan importante remate pues esta casa á mas del mérito de ser esquina, y dispuesta para organizar, con poco gasto, tres casas, la esquina para vivir y tener negocio, y dos para redituar. Alerta italianos!!

Esta casa comprende varias piezas en las tres reparticiones, tiranteria de urunday y rejas por ambos frentes, designada al norte (esquina Cochabamba) con los núms. 164, 166 y 168, y por el este (esquina Chacabuco) con los núms. 429, 431 y 433.

Nota. Los autos están radicados en la escribania de D. Bernabé Demaria, Bolivar 16.

Federico J. Miró.

De una linda casa de poco precio, situada en la calle de Zeballos núm. 249 á 3 1|2 cuadras de la quinta de Guido, entre Mójico y Chile, y á 3 1|2 cuadras de la Iglesia italiana; venta indispensable por liquidacion.

El Domingo 13 de Octubre á las 5 1|2 de la tarde, se ha de vender á la mejor postura la linda casa calle de Zeballos núm. 249, edificada en terreno de 10 varas de frente con 6 qiezas material maderas superiores, la que produce 500 ps. mensuales de alquiler; los títulos son de lo mejor; la situacion de esta casa es inmejorable y de gran porvenir, construida con buenos materiales; es una bella oportunidad para alguna señora ó caballero que quiera asegurar su dinero porque es preciso pensar y no olvidar que la venta es á todo precio, y forzosa é indispensoble su venta. Por mas pormenores calle Maipú 107.

POR EL MISMO.

De dos magnificas leguas de campo á 5 leguas de la 2ª Estacion Los Leones, entre el Rosario y Fraile Muerto á dos horas de camino del Rosario futura capital de la República. Venta forzosa á todo precio.

El miercoles 16 de Octubre á la 1 en punto, se ha de vender en público remate á la mejor postura sin restriccion de ninguna especie y por tener que ausentarse su dueño, 2 leguas cuadradas de campo ó sean 3,200 manzanas de 150 varas por costado. Los linderos son los Sres. Armstrong, Frotter, Campbell, Bariller, Pinero y Krall, todos poblados con ovejas y vacas. Estos campos son de la mejor calidad que tiene la República y de gran porvenir en muy pocos años, y los padres de familia están en el deber de asegurarles á sus hijos, y como por fuerza hay que venderlos por lo que déu, como sucedió con los otros del Fraile Muerto que se quemaron comprados; es preciso tener presente que lo que se vende por tan poca plata es la propiedad. Este remate se efectuará en la calle de Maipú 107 á la hora señalada.

POR EL MISMO.

De 5 casas nuevas para renta, y un valioso terreno grande frente á estas, dividido en 7 lotes haciendo esquina, situado todo en las calles de Independencia esquina á la de Solis núm. 243 y 245 donde estará la bandera, á 3 cuadras del gran centro de la quinta de Guido donde se esta haciendo la Iglesia italiana; venta obligatoria segun consta de un documento, por liquidacion y por tener su dueño que ausentarse del pais para Europa el mes que viene.

El Domingo 20 de Octubre á las 5 en punto de la tarde se han de vender en público remate y á la mejor postura, las 5 lindas casas construidas á todo costo con los materiales y maderas. todas alquiladas y producen una buena renta de casi el uno por ciento, los techos y pisos son embaldozados; todos los pormenores de cada casa se hallan en los carteles que se fijarán y repartirán. Esto es de gran porvenir y será pichincha por la necesidad de vender.

En seguida, del mismo dueño: Un valioso terreno haciendo esquina á la calle Independencia y Solis con 50 varas frente á la 1ª y 45 á la 2ª. dividido en lotes que se fraccionará al gusto de los compradores; está todo cercado de material y con arboles frutales, y hay que venderlo sin falta á la hora señalada Por mas pormenores y órdenes, calle Maipú núm. 107.

Antonio Zunini.

De muebles nuevos y usados.

En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El sabado 12 del corriente á las 11, se rematará sin falta una cantidad de muebles cuyo pormenor es como sigue:

Un rico escritorio caoba y roble muy cómodo, 1 hermoso espejo de cuerpo entero marco dorado, 1 cuadro al oleo San Pablo, 4 medallones paisajes al oleo, 4 sillones de amaca, 3 id de doblar, 24 sillas de la India, 1 sofá y 2 poltronas forro de damasco verde nuevos flamantes de última moda, 2 mesas para centro de sala con piedra marmol, 2 ricos chefaniers de ebano y roble con adornos de bronce, 1 escritorio de señora de id id, 1 ropero de caoba, 1 id de guindo, 2 id de pino, 5 cómodas de caoba y jacaranda, 6 lavatorios diferente clase, 8 docenas sillas americanas surtidas, 2 ricas mesas de cedro, 1 mesa para comedor 1 cama de caoba para 1 persona, 20 camas de fierro diferentes 2 aparadores, 1 juego de porcelana para comedor, 4 juegos de 12 tazas con nombre, 2 juegos de té de composicion, 1 surtido de cristales 2 juegos com lotos cubiertos cristofle, 2 aceiteras id, coñac Martell, vino jerez y oporto, cigarros habanos marca Actividad, Cabaiga, Caoba, No me olvides y otras, 2 mesitas de noche, 1 mesa de arrimo de caoba con piedra marmol, 5 tocadores para sobrecómoda, 1 colchon de lana con armadores nuevos, 11 sillas de caoba, 1 mesa para juego de caoba sólida, 21 carpetitas, 20 alfombritas, 12 perchas de nogal, 2 mesitas de la India, relojes de pared, id de sobremesa, 12 sillones para escritorio, 4 sofaes caoba y crin, 2 bancos para piano, 6 mesitas de caoba, 1 mesa antigua de jacarandá etc. etc.

POR EL MISMO.

De un terreno formando esquina á las calles de Comercio y Zeballos.

El Domingo 13 del corriente á la 1 en punto de la tarde, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta dicho terreno, compuesto de 19 1|2 á 20 varas de frente al norte calle de Comercio por 66 de frente al oeste por la calles de Zeballos.

Llamamos la atencion de los que quieran hacerse de una buena posicion, pues este terreno se venderá precisamente á la mas alta oferta.

Por mas informes al rematador, calle Moreno 192.

Tomas Ayres.

De muebles nuevos y usados.

En el Bazar calle de Chacabuco núm. 166.

El viernes 11 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:—2 pianos de magnificas voces, 1 juego de sala hamburgues forrado en crin, 1 id forro verde y caoba, 12 sillas de id, 2 cómodas de caoba flamantes, 1 lavatorio de id, 12 sillas americanas, 1 sofá grande forso marroquin, 2 mesas consoles de caoba, 1 ropero de id, 20 cajones vino jerez, 20 id cigarros habanos, 4 alfombritas de sofá, 1 alfombra de tripe y porcion de muebles diferentes que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De una bonita casa de poco precio con frente al norte, situada calle de Méjico núm. 496 entre las de Solis y Entrerios, distante 2 cuadras del empedrado, paraje muy poblado de edificios á la moderna, donde estará la bandera de remate.

El viernes 11 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se rematará sin falta alguna y dinero de contado, la casa arriba designada, edificada á la moderna en terreno de 12 varas de frente por 35 de fondo, 4 piezas de azotea maderas de urunday, 3 ventanas de reja á la calle, el cuarto de sirvientes y cocina con techos de zinc, pozo de rica agua, letrina, etc.

En suma es una casa de poco precio y promete ventajas al comprador, previniéndose que la venta será indispensable el dia y hora arriba indicados. Por mas pormenores Victoria 91.

Benjamin Nazar y Ca.

Para los fideleros—En el patio de la Aduana vieja.

De 330 bolsas trigo candial de 1ª clase, introducido por el bergantin sueco "Catterine".

El viernes 11 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio lo siguiente:

330 bolsas trigo candial de 1ª clase.

Nota. La venta será en lotes al gusto de los compradores.

POR EL MISMO.

De 37 hermosos caballos para paseo y para carruages con los crines largos, y herrados.

En su casa, calle de la Victoria núm. 154.

El viernes 11 del corriente á las 11, se rematarán al mejor precio los siguientes caballos:

3 caballos pícasos, en estos hay una pareja, 2 caballos malacaras, 2 gateados que hacen yunta, 1 caballo gateado, 9 id azulejos en estos hay 4 parejas, 1 id overo negro, 1 id overo gateado, 1 id lobuno, 1 yunta de caballos oscuros, 1 caballo oscuro, 1 id pangaré, 1 rosillo crespo, 1 yunta de rosillos colorados, 1 caballo moro negro, 1 id zaino, 1 id alazan

A los aficionados á buenos caballos recomendamos estos que vendemos, pues tenemos noticias que son animales muy buenos y mansos y todos crinudos, lo que es una ventaja para caballos de paseo.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria.

En su casa, calle de la Victoria núm. 154.

El lunes 14 del corriente á las 11 en punto se rematarán al contado y al mejor precio les siguientes efectos:

Zarazas varias marcas, casimires franceses en pieza para trajes, id en cortes para pantalones, camisas de hilo, id medio hilo, id de montecristo, de listado y de lienzo azul, pantalones de casimir, de brin y de gambrona, cambrona, camisetas lana, un surtido general de medias para hambres, señoras y niños, sombreros de felpa, id de castor, de paja de Chile y de Italia, bramantes, lienzos, uso doméstico, corderoy, brillantina, orleans, merino negro y de colores, sarga, zapatillas, aceites, agua colonia, miriñaques, acero y cinta para id, botones para puños, corbatas anchas y angostas, linó, capricho, mangos, cuellos y puños bordados, puntillas, cinta de gró, damasco cotin y listado americano, pañuelos de algodon y de yerbas, muselinas, géneros para vestidos, botines de becerro, abanicos, tohallas de hilo, corses, ponchos de vicuña, mantas de id, pañuelos de la India, cojinillos tacumanos, id ingleses, gambronas, pieles, coleta negra y plomo, peinetas de carey, peines con metal, sacos de lustrina, trajes completos de casimir para hombres y niños, pañuelos de red, mantas para la cabeza, jergas inglesas, id bajsras, lona española, yaconaes, pelo de cabra, tartan, poples, cotin para colchones. arpillera, bombasi, género de hilo para sábanas, dedales, alfileres y otros articulos.

Manuel A. Castro.

De la biblioteca y muebles pertenecientes á la testamentaria del Sr. D. Felipe E. y Palacios.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

En la calle de la Piedad núm. 329, el lunes 21 del corriente á las 11, se procederá á rematar al contado las existencias de la espresada testamentaria cuyo detalle se dará mañana.

Dalmiro Castex y Ca.

De 4 hermosos terrenos, de la estacion de Flores á dos cuadras parr arriba sobre la misma via.

¡Importante!

El Domingo 13 del corriente á las 2 de la tarde, dinero de contado, se han de rematar dichos terrenos por órden de sus albaceas, siendo su tasacion de 750 ps. vara, y que no se admitirá oferta que baje de sus dos terceras partes. Su detalle es el signiente:

Lote núm.	1 con	68	varas frente al	N.	por	76	fondo
"	"	2	45	" "	S.	"	76	id
"	"	3	24	" "	O.	"	44	id
"	"	4	8	" "	N.	"	16	id

Linderos estos terrenos con la via férrea á dos cuadras de la estacion de San José de Flores, en direccion á la quinta del Sr. Quirno, en la línea paralela con los terrenos del Sr. Marcó del Pont.

Por mas pormenores al escritorio calle de San Martin núm. 98.

POR EL MISMO.

De una hermosisima chacra á cinco cuadras de la Estacion Jeppener.

El Domingo 13 de Octubre á las 12 en punto, se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de su dueño, la espresada chacra, compuesto su terreno de 1,200 varas de frente por 2,550 de fondo con un hermoso edificio construido á la moderna, con 5 piezas de azotea, galpones, graneros y demas oficinas necesarias y un gran monte de árboles frutales, en fin una chacra propia para recreo y para ganar dinero. Sus campos son inmejorables tanto en pastos cuanto en altura.

Se previene que esta venta es espresamente por su liquidacion y que se venderá por las dos terceras partes de su tasacion constando esta de 218,547 pesos. Los interesados podrán ir de aqui en el primer tren para llegar á las 12 á la estacion Jeppener, para de allí ser trasportados en carruajes hasta el paraje del remate.

Por mas informes San Martin 98.

POR EL MISMO.

De un terreno en la calle del Temple entre Montevideo y Garantias.

El martes 15 del corriente á la una del dia se ha de rematar al mas alto precio y dinero de contado un lindo terreno perteneciente á la testimamentaria de los Sres. Leon.

El detalle es el siguiente: compuesto de 17 1 2 varas de frente al sud por 22 de fondo al norte con un rancho, pozo de balde, etc.

La tasacion de este terreno es de 45 000 ps. m|c. y no se admitirá oferta que baje de sus dos terceras partes que asciende á 30,000 ps. m|c, tasacion que fué en el año de 1867.

Por mas pormenores al escritorio calle de San Martin núm. 98.

POR EL MISMO.

De 4,000 y tantas ovejas mestizas con lana, en el partido del 25 de Mayo á dos leguas del pueblo, en el campo del Sr. D. Fermin Saldarriaga.

Se rematarán infaliblemente el dia Domingo 27 de Octubre, á la mas alta postura y dinero de contado las referidos ovejas, advirtiendo que las majadas están en perfecto estado de cuidado y entabladas en un número de mil y tantas cada majada, con padres de cruza Negrete nacidos en el pais, de edad de 18 meses recien hechados en las majadas; cada majada tiene 15 de estos padres y se venderán por majadas separadas ó en un solo lote segun convenga á los interesados.

Acto continuo se rematarán los corrales, bebidas y demas pertenecias á tres puestos; el campo es inmejorable y pueden permanecer el tiempo que necesite el comprador pagando este á razon de 5000 ps. m|c anuales.

Por mas informes á casa del rematador calle de San Martin núm. 98.

Martiniano Bonorino.

De 300 rollos tabaco negro del Brasil.

En el depósito calle de Belgrano núm. 96.

El viernes 11 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con plazos que se han de estipular:

300 rollos tabaco negro del Brasil de varias marcas.

Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa, calle de Suipacha núm. 50.

El viernes 11 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un grande y variodo surtido del ramo cuyo pormenor es como sigue:

50 cajones aceite de rivera, 80 bolsas café en grano, 130 bolsas arroz, 90 bolsas fariña, 500 gruesas fosforos de cera, 26 tercios yerba argentina superior, 110 balas papel estraza surtido, 180 cajones vermouth surtido, 90 id ajenjo 30 bordalesas vino frances superior, 40 bolsas garbanzos, 18 cajones ciruelas en tarros de vidrio, 14 quesos gruyer, 26 latas tabaco picado, 12 cajones tabaco americano, 26 barricas cerveza inglesa, 40 id azucar refinada, 32 cajones sardinas en 1|4, 38 id pitos, 96 id vino burdeos, 60 id vermouth Cora, 120 id frances, 40 barriles coñac frances, 52 id ingles y otra infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension que estarán á la vista.

Pablo Escalante.

De plantas de flores y arbustos de esquisito gusto.

El viernes 11 de Octubre á las 11 en punto, al contado y sin retirar lote, en su casa de remate calle de San Martin 118, por cuenta y órden del Sr. Holmberg.

De una rica y variada coleccion de 800 macetas todas en flor, y arbustos de mucha variedad, cuyo detalle es como sigue:

Cinerarias, camelias, magnolias, árboles verdes, rosales esquisitos y variados, calceolarias, jazmines, claveles daphnes, peonias, egisters, limones monstruosos, araucalias, calicanthus florida y otras mas que no se detallan por su mucha estension.

Nota. Al mismo tiempo se venderá una cantidad de 50 á 60 estatuas de tierra romana y otras composiciones que por su solidez y baratura las ponen al alcance de todos los que tienen jardines ó casas de recreo, cuyas representaciones son las siguientes:

Bacos, Iris, bailarinas de Canova, Hercules, jardineros, bacantes, florones y otra infinidad que estarán a la vista.

Escusamos recomendar al público la última ocasion de aprovechar de estos adornos.

Esteban Hnos. y Ca.

Por cuenta de casas de comercio.

En su casa, calle de la Victoria núm. 155.

Hoy jueves 10 y viernes 11 de Octubre á las 12 en punto, empezara el remate á los plazos y condiciones de costumbre, de un gran surtido de mercancias recien llegadas, cuyo detalle esta á la vista en el acto del remate.

Posadas y Ca.

De articulos de almacen.

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El lunes 14 del corriente á las 11 1|2, se dará principio á la venta al mejor precio y á los plazos de costumbre, de un surtido variado de comestibles cuyo pormenor es como sigue:

Vino carlon buena clase, azucar refinada, kerosene superior clase, ginebra holandesa ancla legitima, arroz, cerveza inglesa, café en grano, id molido, ostras, sardinas frescas, vino frances, id jerez legitimo en barriles de 2 y 4 arrobas y en cajones, ginebra en cascos, vino oporto, ajenjo Silliman legitimo, coñac fino en barriles, bitter en damajuanas y cajones, kirch en damajuanas, pasas higo, chocolate, sal fina, tabaco americano, queso de flandes, coñac frances en cajones varias marcas, rhum, vino de Asti, papel estraza, vino frances en cajones, nueces, castañas, papel para cartas, galletitas dulces, almidon, vermouth, vino de alicante y otros muchos articulos que estarán a la vista.

POR EL MISMO.

De articulos de tienda y merceria.

En su casa calle de Bolivar núm. 23.

El martes 15 del corriente á las 11 1|2 en punto, se procederá á la venta á la mas alta postura y al contado, de un surtido de articulos del ramo indicado, cuyo detalle es el siguiente:

Zarazas de distintas marcas muy finas y regulares para camisas, id para vestidos, id para luto, percales, lienzo tabla, id tablon, bramantes varias clases, listado, alemanesco, bombasi labrado, id liso, coleta negra y plomo, uso doméstico de 1 y 2 anchos, mantas y ponchos de vicuña, id imitacion, id de algoden, percal, percalina, gambrona, cortes de casimir, camisetas listado, id cotin, id zaraza, id de brin de hilo, sombreros varias clases, pantalones de casimir, id de gambrona, id brin de hilo, lona para catres, fleco para calzoncillos, brillantina, crinolina, cocos, género para vestido, barelle, tapados de seda con guarnicion, camisas para señora, calzones, miriñaques, sombrillas de seda, abanicos varias clases, guarniciones, mangos y cuellos, seda y ramillete, enaguas, camisas de hombre medio hilo, id para niño, sacos de brin, chalecos id, gorritas para niños, pañuelos de algodon, id de hilo, id de seda, medias de señora, id de hombre y niño largas y cortas, cores, redecillas, hilo de sastre, id de ovillo, agujas, alfileres, portamonedas, peines de goma, peinetas, cinturones, cinta de hilera, id de lana para guarniciones, corddon de seda, horquillas, pantallas, botones para puños, mantitas y velitos, tohalles hilo, guantes de rdd, jabones de olor, agua de colonia, aceites y estractos, cinta de seda y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estension.

Ansaldo y Carranza.

En su casa, calle del Perú núm. 80.

El viernes 11 del corriente á las 11, se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado una gran cantidad de muebles por liquidacion de una factura, cuyo pormenor es el siguiente:

2 roperos grandes de caoba, 2 id chicos de caoba sin espejos, 1 id id id con espejos, cómodas de caoba con tocador y sin él, id de jacaranda id id, lavatorios de caoba varias clases grandes y chicos, id de jacaranda, mesas escritorios de caoba varias clases grandes y chicas, 1 gran biblioteca de caoba maciza, mesitas de luz de caoba, id de la China con incrustacion de nacar de diferentes clases, mesitas costureros de caoba, magnificos aparadores de caoba con piedra marmol, camas cameras de jacarandá, id de fierro diferentes clases, 1 mesa jacarandá francesa para sala, 2 id caoba id id con piedra marmol francesas, 1 id id alemana, 1 tocador para afeitarse de jacarandá, mesitas de noche, 1 juego de sillas de caoba para sala, sillas de roble, id de imitacion jacarandá, id francesas, 1 confidente hule, 1 id caoba y crin, perchas, sillas negras para escritorios, sillas amarillas, id doradas, roperos de jacarandá, mesas de 12 á 18 cubiertos, persianas de la India, relojes de sobremesa, sillas de amaca. id para criaturas altas y bajas, juegos de canastitas, canastas para ropa, relojes de bolsillo de oro y plata dorada, cuadros, espejos, relojes de pared chinescos y otras clases, 1 Magdalena de marmol blanca, rinconeras, juegos de bandejas finas, perchas portátiles de madera fina, costureritos de la India, 2 ricos pianos, camisas, calzoncillos, medias é infinidad de articulos que se omiten por su grande estension y que estarán á la vista en la hora del remate.

POR EL MISMO.

En su casa calle Perú núm. 80.

El lunes 14 del corriente á las 11 en punto, se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado una gran cantidad de ricos muebles nuevos flamantes, y al mismo tiempo una porcion de efectos de tienda cuyo pormenor se dara mas tarde.

Eduardo Garcia.

JUDICIAL.

De órden del Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial y por cuenta de quien corresponda.

El viernes 11 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta oferta á dinero de contado lo que sigue á continuacion:

20 bordalesas vino burdeos marca SJ depositadas en los almacenes cuartel de Restauradores calle Defensa, procedente de Burdeos, llegado por el buque dinamarques "Gefion" consignado á la órdenn de los Sres. Terreiro hnos. Este vino se vendera al gusto de los compradores; el remate estará designado por la bandera donde tendrá lugar.

De otra pertenencia y por cuenta de una casa introductora: 20 barricas azucar refinada, 30 bolsas café, 30 id arroz.

POR EL MISMO.

De 4 á 5 de la tarde, el Domingo 13 del corriente por ausentarse su dueño al Ejército, se rematará infaliblemente un terreno calle de Montevideo núm. 250 entre Temple y Cordoba, compuesto de 8 3|4 varas de frente y 17 1|2 de fondo, un rancho y pozo de balde todo cercado de pared.

Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.

De muebles, comestibles, bebidas, etc.

El lúnes 14 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de muebles, comestibles, etc. cuyo pormenor se dara mañana.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de la Defensa num. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El miercoles 16 del corriente á las 11 en punto, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero al contado una selecta variedad de géneros de ambos ramos como sigue:

Un grandisimo surtido de géneros modernos recien introducidos al pais, sedas, poples, muselinas, barejes, pequin de seda para vestidos, tul de id, poples, lustrinas, merinos, muselinas, damascos, piqué de motita de lindos gustos, brin de hilo para pantalones blanco, zarazas y cocos finos, zarazas de colcha, lienzo tablon, id tabla, id de otras clases, lienzo azul, id asargado, bombasies blancos y crudos, uso doméstico de 1, 2 y 4 anchos. trué de algodon, percales, listado de hilo, id de algodon, cotines de id, género de hilo para sábana, bramantes finos y regulares muchas distintas clases, lonas, arpilleras y brines en variedad, id de Rusia, paños de todas clases, id azul fino, id negro, id rayado, id piloto, bayeta, bayetones y franelas, casimires finos en piezas y en cortes para la estacion, trajes completos de id, id de brin, id de gambrona, paltos varias clases, sombreros de castor, id felpa, id paja de Chile y otras clases, un surtido géneral de medias para hombres, señoras y niños, calzado para id id id, camisas de varias clases, perfumeria, peines y peinetas de carey id imitacion, id fantasia, id con metal, peines finos, acordeones, flautinas y concertinas superiores, tohallas de hilo, id algodon. miriñaques surtidos de 4 hasta 50 arcos, calzoncillos de todas clases y tamaños, vestidos de percal con blusas, madapolanes, polainas, agujas, alfileres, costureros, orquillas, botones de nacar, hormillas, dedales, espejos surtidos, adornos, gorras y gorritas de bautismo, alhajas, 2 ricos relojes de oro, cadenas id id de plata, id dorados, hilo de carretel de 80, 100 y 150 yardas, id de patente de Juan Clark, id de selon negro, blanco y plomo, id de ovillo, seda en paquete, camisolinee, mangos, enaguas y cuellos bordados y muchos otros articulos que completan el surtido.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion de los Sres. Jueces Letrados de Comercio Dres. D. Juan E. Barra y D. Tomás Isla se ha de hacer almonedas y remates en el Juzgado de Comercio en el último de los dias 10, 11 y 12 del entrante mes de Octubre, de dos leguas de campo situado en el partido de la Loberia paraje denominado tres Lagunas, propiedad de D. José Manuel Saavedra, tazadas en la cantidad do doscientos mil pesos m|c. la legua. Los que se inteesen por su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de D. Juan Salvadores donde se halla adscripto el que firma.

Buenos Aires, Setiembre 14 de 1867.
p20 s21. Terry.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita. llama y emplaza á Don Feliz Demetrio, Don Camilo y Da. Elena Ruiz Moreno, para que en el término de quince dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de Don Pedro Medina donde se halla adcripto el que firma á estar á derecho en la testamentaria de Da. Francisca Magallanes, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho si asi no lo verifican.

Buenos Aires, Setiembre 28 de 1867.
Ramon Peralta.
p15 o1 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez Nacional de la Seccion de Buenos Aires, Dr. D. Manuel Zavaleta se cita á Venancio Cueva para que en el término de nueve dias, comparezca á este Juzgado á prestar declaraciones en una causa que se sigue á Elias Zaavedra por conspiracion.

Foenos Aires, Octubre 8 de 4867.
Por mandato de S. S.
Juan F. del Campo.
p9 o9 Escribano Público;

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este partido, ciudadano D. Pedro Roca, se llama, cita y emplaza á Don José Ledesma para que dentro del término de 30 dias contados desde hoy, comparezca por sí ó por apoderado bastante, á estar á derecho en la demanda ejecutiva entablada contra él por Don Nicasio Arviascaete por cobro de pesos, bajo apercibimiento que de no comparecer le parará el perjuicio que haya lugar por la Ley.

Chascomús, Octubre 3 de 1867.
José A. Castillo.
p3 o10 Escribano Público.

AVISOS NO CUMPIDOS

Código de Comercio Para la Nacion Argentina sancionado por el Honorable Congreso Nacional el 10 de Setiembre de 1862. publicado por órden del Gobierno Nacional. Se vende á 30 ps. m|c. uno y por docena á 300 ps. en la libreria Nueva calle San Martin núm. 39, al lado del Banco Argentino. p3 o10

Dos mucamas Se les dará 400 pesos mensuales á cada una si saben cumplir su obligacion, en la casa núm. 306 calle de la Victoria, escalera á la derecha. p3 o10

Ropa blanca y ropa hecha

89—Cangallo—89

Trajes de casimir jacquett con chaleco igual pantalones, sacos y chalecos, levitas y jacquetts de paño negro, jacquett de seda de la India, id de merino muy fino, id de lustrina negra y de color, sacos de seda de la india, id seda fular, para jóvenes de diez á diez y ocho años trajes de jacquett á la inglesa pantalon y chaleco. un completo surtido de camisas de hilo id vistas de hilo, id percal de colores, id vistas de id de colores ,camisas bordadas para baile, id con bolados, id bordados sencillas, camisetas de seda, id punto algodon, calzoncillos hilo y madapolan, medias de algodon muy rica clase, id de hilo, pañuelos, guantes etc, un surtido completo de perfumeria de rica clase y á precios módicos. No hay rebaja en los precios que se piden. p2 o10.

Se necesita Un dependiente que tenga algunas aptitudes para una tienda en el pueblo de Moron, presentándose al efecto en la calle de Lima núm. 231, p3 o10

A D. Antonio Millat.

Maestro albañil, se le precisa en la calle de 25 de Mayo núm 33 para un asunto que le interesa. p3 o10

Dinero en hipoteca—Se da la cantidad que se solicite, al interés corriente en plaza San Martin 98. p3 o10

Secretaria del Banco de la Provincia.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1867.

Teniendo conocimiento que á los billetes recientemente emitidos hay quienen cortan los dibujos, sin comprender la importancia de tal supresion, se previene al público que siendo el retrato por su finura de trabajo un medio de prevenir la falsificacion, el Banco no recibirá ningun billete mutilado y se pide al público que haga lo mismo.
E. Zamudio.
Secretario.

Ama de leche—Se necesita una ama de leche en la calle de Venezuela núm 60 en la baja. p3 o10

Gran remate—De 30 hermosos caballos escojidos para silla y 8 yuntas para carruage del establecimiento del Sr. Vela. HOY 10 de Octubre á las 3 de la tarde por Benjamin Nazar y Cia. Victoria núm 154. p1 o10

Caballos—De los Montes Grandes hay en venta en el Potrero de Doña Isidora Alegre calle nueva de la Defensa frente á la esquina de los cuatro vientos, tambien hay yuntas y caballos grandes para hacer yuntas.

Dinero—Se adelanta cualquiera cantidad de dinero sobre remates que se encomienden San Martin 98. p3 o10

Aviso de Policia.

El Juez de Paz de Pila ha remitido para su publicacion, la relacion de las marcas de 100 animales yeguarizos y ciento setenta y nueve cabezas de ganado vacuno de cria, vendidos los primeros al precio de cuarenta y cinco ps uno y las segundas á sesenta y cinco ps, las que han sido recogidas y vendidas en remate público en cumplimiento de lo prescripto en el art. 37 del Código Rural.

Las personas que se consideren con derecho á ellos pueden ocurrir á la oficina de Ordenes de este Departamento donde estará de manifiesto la espresada relacion de marcas—Octubre 9 de 1867.
S. Mendez.
Comisario de Ordenes.
p8 o10

Al comercio—Habiendo cesado la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Varela é Hidalgo, el que firma ofrece al público y al comercio sus servicios en la calle San Martin núm 74. Martin Hidalgo.
p3 o1 Buenos Aires, Octubre 9 de 1867.

Cocinero ó cocinera—Se necesita en la calle de Córdoba núm, 109; es inutil se presente sin recomendacion. p3 o10

Adelanto de dinero—Sobre rematese: anticipa dinero sobre toda clase de objetos para rematar, ya sean fincas, terrenos, muebles, mercancias alhajas etc etc.

Para las mercancias, muebles y demas objetos se cuenta con un magnifico depósito.

Ocurrase á la calle de San Martin núm 98 escritorio de Dalmiro Castex, rematador público. p3 o10

Remate Judicial

En la calle de Talcahuano num. 41, el Sábado 12 del corriente á las 11 de la mañana lo siguiente: 2 sillas, 1 mesa de pino, 1 baul, 1 catre colchon y almohadas, 1 percha, 1 espejo etc. p3 o10

Planchadora Se necesita una o6ciala en la calle Corrientes núm 115. p3 o10

A los cigarreros y confiteros Cigarros finos legitimos bahia de las marcas mas acreditadas, por partidas de mil ó por cajones se venden en la calle Rivadavia 38, frente al café del Plata, Casa Treina y Croppi. p8 o10

Dependiente—Se necesita un jóven de 14 años, estrangero en el almacen de comestibles calle de la Piedad núm 326. p3 o10

Al comercio En esta fecha he vendido la casilla de Silgadero con todos sus útiles situada en la punta de los juncos á los Sres. Agustin Salari y Ca. El que tenga algun reclamo que hacer lo hará en término de 15 dias á contar desde la efcha.

Buenos Aires, Octubre 9 1867.
A ruego de D. José Giraldez.
p3 o9 M. Gutierrez.

A los Sres. Estancieros Se ofrece un hombre inteligente para la fabricacion de grasa. velas y javon, por haber desempeñado este oficio por espacio de muchos años, la persona que se interese ocurra calle de Cuyo núm. 37 que darán razon. p3 o9

Al público en general Y á sus relaciones en particular les participan que la tienda calle Florida y Tucuman de D. Jasé Sosa se ha mudado á la calle de la Victoria entre Tacuari y Piedras núm. 308. p3 o9

Cocinera estangera Se necesita una que sepa su oficio y tenga buenas recomendaciones para el servicio de dos personas se le pagará un buen sueldo, en la calle del 25 de Mayo núm. 127 desde las doce del dia hasta las 2 de la tarde encontrarán con quien tratar. p3 o5

Gran ventaja para las familias Azucar refinada 22 reales y 3 pesos seca libra, habana 20 reales, yerba misionera superior 3 pesos libra, id argentina 4 y 5 pesos libra, arroz bueno 12 reales y 2 ps, vino carlon superior 12 reales y 2 pesos cuarta, id priorato á 3 ps cuarta, aguardiente de quemar superior á 4 ps cuarta, kerosene brillante 3 ps cuarta, velas estearinas á 5 ps libra id parafin á 8 ps libra id de molde 20 reales, fariña un ps libra, coñac Martel y Robin 25 ps legitimo botella otras marcas superiores á 15 y 20 ps botella ademas otra infinidad de articulos que no se detallan.

En el almacen calle de las Artes esquina Temple. p15 o2

Almacen Villa de Madrid calle de Rivadavia No. 638 esquina Solis. Aceite querosene superior á 18 ps, el galon ó sean 3 ps cuarta, azúcar refinada á 3 ps libra, azucar de la habana á 22 rls libra, yerba paraguaya superior á 25 ps la libra, id argentina á 4, 6 y 8 superior, queso tafi muy superior á 7 la libra, vino preorato esquisito á 3 ps cuarta, y otros varios articulos que no se detallan por su larga estension. p15 s29

Por los últimos buques llegados al puerto Los abajos firmados han recibido articulos para merceria, sastreria, talabarteria, cigarreria y libros.
Cohen y Joseph.
Casa introductora.
56—San Martin—56
Solamente por mayor. p30 o2

Carruages En venta para ciudad y campaña ofrecen al público Victorica calle San Martin 83 y 85, p3 o6

Richarsond y Ca. Cerbeza blanca y negra superior la mejor en todas las que se introducen en el Rio de la Plata. Se vende por mayor eu casa de Carbone Lesperon y ca. calle Rolivar y al menudeo en todo buen establecimiento. p30 o6

ALTO DOURO

VINOS PORTUGUESES

83—Calle de Cangallo—83

En este acreditado depósito encuentran los verdaderos conocedores los superiores vinos Alto Douro. Oporto, Lisboa, Tiquera, Jerez, Madeira superfino, Madeira fina, Penerife, Carcabellos Brucellas. Tenemos vinos que los vendemos de 15 ps m|c hasta 80 ps cada botella. Los vinos de 15 pesos garantimos su primera calidad y procedencia.

Tenemos tambien la legitima Caña de Pernambuco, Paraty y Lavanjinha en botellas, á precios modefados.

Vinos franceses y licores finos—Podemos garantir las superiores calidades de los vinos y licores como sea: Bourgogne de 1864 St Estephe Pauillac, Chateau, Margan, St Julien, Iguem, Pontel canet, Sauterie, Bittir Imperial, Absinthe, licores diferentes clases.

Dulces y otros articulos—Lo grande y variado surtido que tenemos de este asticulo nos garante la certeza de que no hay o ro igual. cajú. ananaz, limao relado, pera. durazno, marmelade Lisboa, gocabada, pé hyson, galletitas ceruelas, chourlcos Estremadure, pimentas del Brasil. porotos negros, camarones superiores pescados en conserva de diferentes calidades, sardinas Portuguesas, ervilhas, salchichon de Lijon, jabon del Brasil, y muchos otros articulos imposible de enumerar.

Tenemos tambien vinagre negro y blanco de Lisboa—Todos los vinos y vinagre arriba espresados los vendemos por botella, cajon, barril, á voluntad del marchante.

NOTA—Recibimos encargos de toda calidad de dulces hechos al gusto gusto del Brasil, pasteles, jamom, de todas clases.
p30 o6 Benjamin Junior y Ca.

CAPSULAS RAQUIN

La Academia de Medicina de Francia, despues de haberlas esperimentado en 100 enfermedades contagiosas y obtenido 100 curaciones, ha declarado que eran superiores á todas las demas preparaciones de COPAIBA. En la mayor parte de los casos bastan dos frascos. — En Paris, *Faubourg Saint-Denis*, 80, y en las principales Farmacias de todos los paises. — Desconfiese de las falsificaciones y exijase la firma RAQUIN.

Campos al Oeste—Se arrienda el campo del "Queneado,, 4 leguas mas ó menos sobre el arroyo de las Flores lindero con el 9 de Julio del Sr. Portugues. Para tratar calle de Balcarse núm 16. p3 o5

Al comercio—Se avisa que la casa de Felice Fornara de hoy en adelante no será mas válida ninguna compra hecho por Don Celestino Lanfraconi, sin llevar una órden de dicha casa. p3 o5

Cocinera Se necesita una que sea buena en la calle de Esmeralda 232 1|2 (altos) p3 o9.

En 22,000 $ Se vende un terreno compuesto de 8 1|2 varas de frente y 54 de fondo. cita en la calle de Córdoba entre Garantias y Callao, darán razon en el almacen que está en la calle de Córdoba y Garantias en la esquina. p3 o9

Sr. Millat Maestro albañil se le precisa para un asunto que le interesa en la calle de Mayo num. 33. p3 o9

Se necesita—Una cocinera con buenas recomendaciones en la calle de Reconquista núm. 117. p3 o9.

Ama de leche—Se ofrece una con buenas recomendaciones en la calle Cerrito núm 240. p3 o9

Barberos Se necesitan dos oficiales que sean buenos, se les pagará un buen sueldo calle del Parque 300. p3 o9,

Corralon muy central Se alquila por algunos años, el corralon calle 25 de Mayo núm. 256, por mas informes ocúrrase al núm. 353 calle de la Florida. p3 o9.

Aviso Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Enrique y Maria Morgan; ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por la oficina de Don Eduardo Munilla á deducir sus acciones.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1867.
Ignacio Piñeiro.
p10 o9 Escribano Público.

Tienda y merceria del Parque

Calle de Corrientes esquina de Libertad

Se han recibido ricos sacos para Sra. á 350 y 400 ps. uno, y para niña á 200 ps. y 180 uno, géneros para vestidos de baston de seda á 10 ps. vara, id varelfes para id á 5, 6, 7 y 8 ps. vara, bramante fino á 70, 80 y 90 ps. pieza y otros articulos que se venderán sumamente baratos. p3 o9

Dependiente Se ofrece un jóven de 14 años para almacen de menudeo en esta ciudad, y dará garantias de su conducta, el que se interese, Bolivar 265. p3 o9

Los enfermos Que quieran librarse de sus dolencias y restablecerse con prontitud y con muy poco gasto ocurran á la casa de sanidad 281 Independencia 281.

El médico vive en el mismo establecimiento.

Ningun enfermo será admitido sin prévio aviso al Director. p3 o9.

Libreria Nueva

Coleccion completa de fotografias en tarjetas, propias para colocar en un album ó enviar por el Correo etc. entre las cuales se hallan las siguientes:

Retratos de notabilidades y celebridades de uno y otro sexo de ambos mundos. Vistas de esta ciudad y sus alrededores. Cuadros de costumbres principalmente de este pais indios de varias tribus etc.

La docena á 50 ps. m/c.
" media docena 30 ps. m/c.
" cuarta docena 20 ps. m/c.
Una sola 10 ps. m/c.

Fotografias inglesas francesas, alemanas á 5$ m/c cada una.

Albums un rico y variado surtido desde los precios mas bajos á los mas altos, se encuentran permanentemente al gusto del comprador, calle de San Martin núm. 89. p3 o9

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES

BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO D MONEDA
de
Exequiel Pader, hijo, y hno.
46—SUIPACHA—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.

Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprp y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Arjentina.»

Corbatas de Goma—Invencion yanke» recien introducidas en el pais, de gustos muy bonitos, para señoras y caballeros precios 10 y 15 ps una. En la nueva merceria Suipacha 23. p3 o8

Avisos municipales.

Buenos Aires, Setiembre 27 de 1867.

La Municipalidad de la ciudad etc. etc. ha acordado y ordena lo que sigue:

1° Los establecimientos industriales clasificados de incómodos, insalubres ó peligrosos segun la ordenanza de 28 de Agosto de 1830 que se formen en adelante solo podrán establecerse prévio el permiso de la Municipalidad en las 3 partes del territorio del municipio que se pasa á especificar. Parte setentrional todo el espacio al Norte de estas dos lineas á saber: calle Ecuador desde su arranque de la costa hasta la de Córdoba, y calle Córdoba, desde esta hasta fin del municipio. Parte austral todo el espacio Sud de la calle Caseros su puerta prolongada hasta el rio. Parte occidental el espacio al Sud-oeste de las dos lineas siguientes, á saber: ramal del ferro-carril del Oeste entre las calles Caseros é Independencia; y esta última desde el ramal hasta fin del municipio.

2° Los dueños ó administradores de los referidos establecimientos instalados anteriormente, como asi mismo los de á vapor estarán obligados á renovar ó sacar sus respectivas licencias en el término de tres meses contados desde la publicacion de esta ordenanza. de acuerdo con la dictada sobre vapores en 12 de Agosto de 1856.

3° Los infractores á lo dispuesto en el articulo anterior incurriran en la multa de quinientos pesos m|c y suspension del establecimiento hasta que hayan obtenido la correspondiente licencia.

4° En la Contaduria se llevara un registro de las licencias espedidas y al fin de cada año pasará una relacion de las que estuvieren vijentes al Departamento General de Policia.

5° Queda sin efecto toda disposicion en contrario que contenga la ordenanza de 28 de Agosto de 1860.

Comuniquese al Departamento Géneral de Policia.

Juan B. Peña
Presidente
B. Llorente.
Secretario
p30 o3

Buenos Aires, Agosto 27 de 1867.

La Municipalidad de la ciudad.

Art. 1° Todos los propietarios ó encargados de terrenos baldios en la ciudad comprendidos dentro de los limites siguientes: Brasil desde la rivera hasta la calle de Lima y por esta hasta la de Cochabamba, entre Salta y Lima. Salta entre Europa y Cochabamba, Europa entre S. José y Salta, S. José entre Independencia y Europa, Independencia entre Solis y S, José, Solis entre Chile ó Independencia, Chile entre Entre Rios y Solis. Entre Rios Callao hasta la del Paraguay entre Callao y Montevideo, Montevideo entre Juncal y Paraguay y Juncal entre Maipú y Esmeralda; están obligado á cercar de pared de un ladrillo, sus puertas sobre las vias públicas, dentro del plazo de sesenta dias contados desde la publicacion de la presente ordenanza.

Art. 2° Los infractores á lo dispuesto en el articulo anterior sufrirán la multa de quinientos pesos sin perjuicio de dar cumplimiento á lo que en el se prescribe.

Art. 3° Cuando la propiedad de algun terreno sin cerco, se hallare en litigio, la Municipalidad recavará del Juzgado que conozca del asunto la venta de una fraccion bastante para cubrir con el producido de ella el gasto de la obra.

Si la propiedad perteneciese á algun concurso ó testamentaria indivisa se seguirá igual procedimiento, salvo el caso de que hubiere fondos depositados en el Banco lo que se pedirá en antidad bastante para sufragar el gasto.

Art. 4° Comuniquese etc.
Juan B. Peña.
B. Llarente.
p30 s8 Secretario.

La municipalidad de la ciudad etc. etc.
Buenos Aires, Octubre 1 de 1867.

Art. 1°. Los dueños ó arrendatarios de las casas que hacen servidumbre del zanjon de la calle de la Defensa y sus ayacentes construirán en el término de veinte dias las letrinas y sumideros correspondientes á dos varas cuando menos de distancia del borde del zanjon.

2° Desde la publicacion de la presente disposicion, queda obsolutamente prohibido arrojar nada al referido zanjon, y serán penados con la multa de quinientos pesos los que contravinieren esta disposicion.

Juan B. Peña.
B. Llorente.
p20 o9 Secretario.

Gran economia de alfombras

Con el nuevo sistema q' ha traido el inventor **Paul Bongioanni** tapicero de Europa que reconocemos superior para las alfombras.

Tejidas de un modo que duran diez años pues de la lana tejida derecho pasa la tierra abajo y no se necesita que se les liempie sino una vez al año.

Ocurrase al inventor calle de Suipacha núm. 50. Se encarga de composturas en su ramo. p30 s28

Gran rebaja de precios En la boteria de Bayona calle de Cuyo núm 202 se acaba de recibir un gran surtido de calzado para hombre, señoras niños y niñas el mas rico y elegante que hasta hoy se ha introducido en el pais; su dueño garante que no hay quien rivalice tanto en los rpecios como en la calidad, e caso es decir como santo Tomás: ver para creer conque así, alerta con la calle de Cuyo 202. p15 o2

Dinero sobre hipotecas

Se dá toda cantidad que se solicite al interés corriente de plaza, Escritorio calle de San Martin 98 al lado de la Bolsa.

Letras del Gobierno Nacional

Se descuentan en la calle de San Martin núm 98 al lado de la Bolsa.

Dinero sobre remates

Se adelanta dinero sobre articulos á rematar, calle de San Martin núm. 98, al lado de la Bolsa,

A los que tengan asuntos con los gobiernos Nacional y Provincial

Juan Cruz Varela se encarga de gestionar toda clase de asuntos ante los gobiernos Nacional y Provincial como tambien de asuntos judiciales, arreglos de testamentarias etc. etc. Calle de Cuyo 167 de 8 á 11 de la mañana ó á toda hora del dia, en el escritorio calle de San Martin 98.

Municipalidad

A los fieles.

La Comision encargada de la obra del nuevo templo del Señor de la Salud y Nuestra Señora de la Piedad, suplican á los fieles amantes del culto, quieran ayudar con sus limosnas á fin de llevar adelante la obra de dicho templo.

La comision espera que no apelará en vano á los sentimientos religiosos de una poblacion que ha prestado siempre su poderoso concurso para la realizacion de obras análogas á la que hoy trata de llevarse á cabo en una de las parroquias mas centrales de nuestra ciudad.

Las personas que deseen contribuir á tan piadosa obra pueden ocurrir al tesorero de la comision señor D. Gerardo Bosch, calle de Suipacha núm. 32, ó depositar su limosna en la alcancia colocada al efecto en el antiguo templo de la Piedad,
p8 o4 La Comision.

Vino de Oporto genuino

En barriles de decimo de pipas, y cajones de una docena de botellas; garantida su pureza.

Los barriles de costo mil pesos m/c deben producir los menos 58 botellas: quien quieran tomarse el facil trabajo de hacerlo embotellar en su casa, tendrá una botella á puro vino de Oporto por menos de veinte pesos.

Se hacen pedidos á Alves Piuto, calle de Reconquista núm. 41, en la misma casa del Consulado de Portugal. s27 3p.

Departamento General de Policia

Se reciben propuestas para la construccion de las prendas siguientes, para vestuario de verano del cuerpo de vijilantes.

270 pantalones de brin.
270 blusas de paño.

Las propuestas serán escritas y se abrirán en presencia de los interesados el dia 15 del corriente á las 2 en punto de la tarde, en el despacho del Sr. Gefe.

Se previene á los proponentes.

1° Que las prendas del restuario deberán ser de tres menas, é iguales á las muestras que están de manifiesto en el departamento; y el brin para los pantalones mojados antes de cortar las piezas.

2° Que las propuestas deberán espresar el precio de cada prenda, y que estas serán entregadas en el plazo de treinta dias contados desde la fecha de la aceptacion de la propuesta, ó antes si las presentan debiendo el interesado pagar una multa de cinco pesos por cada prenda que no entregue en el plazo señalado, otorgándosele otro plazo por el resto que falte bajo la misma condicion de multa

3° Que de cada proponente se tomará los precios que convengan.

4° Que la ropa será recibida prévio exámen de una comision de dos peritos que nombrará el departamento estando obligado el proponente á recibir las prendas, que no estén conformes con las condiciones de este aviso. y á pagar una multa de cinco pesos por cada una de ellas.

5° Que las prendas devueltas sean construidas y entregadas en un plazo convencional con arreglo á su número, bajo las mismas condiciones de multa espresadas en el articulo 2°.

6° Que los pagos se harán á cuatro meses de plazo, desde el dia que se haga la entrega total de las obras, ó al contado con un descuento de 6 %.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1362.
S. Mendez.
p15 o5 Comisario de Ordenes.

LA GRAN COCHERIA BUENOS AIRES

180—VENEZUELA—180
ESQUINA DE PIEDRAS
DE
Juan Francisco Achineli y Ca.
AL PÚBLICO

Los empresarios que suscriben propietarios de la Cocheria Buenos Aires, tienen el honor de poner en conocimiento del público y de sus relaciones, haber introducido grandisimas mejoras en el servicio de carruages para casamiento (especialidad en este ramo) como para paseos y visitas

Gran tren fúnebre el primero en su ramo en este pais precios reducidos y al alcance de todos.

Carros fúnebres de 1ª y 2ª, 3ª y 4ª clase.

Carruages duelo tapizado por dentro de rico paño merino nuevo y cubierto la parte esterior de finisimo paño negro, los primeros en esta capital,

Carruages de luto 1ª y 2ª clase.

Gran surtido de cajones de caoba con plomo y forrados, á todos precios.

Tenemos reglamentado el servicio de nuestra casa de manera que estamos en actitud de llenar nuestros pedidos en el acto, único medio de conservar la proteccion que el público nos dispensa.

Buenos Aires, Setiembre 3 de 1867.
por mes.... Juan Francisco Achinelly y ca.

EL UNICO REMEDIO

Para curar la morriña

O sea la pudricion del vaso en las orejas.
Y un seguro destructor de los gusanos de toda clase de animales.

Coloquese las orejas infeccionadas de esta enfermedad en un lugar seco. despues del intervalo de una hora, limpiese con un cepillo la suciedad entre las pnzuñas: antonces mójese un palito ó una pluma en el liquido, despues de ajitar bien la batella y úntese la parte enferma; concluida esta operacion se alejará al animal en seco por una hora si se aplica bien una sola vez hasta por lo general.

Para destruir los guzanos se usará del mismo modo pero requiere algunas veces tres aplicaciones, tambien cura toda clase de úlceras, y se puede aplicar á toda lastimadura ó tajo para evitar que la mosca forme guzano.

La esperiecia ha comprobado que es el mejor preventivo que se puade aplicar despues de castrar padrillos, y solo una aplicacion de este liquido puede salvar un animal de mérito.

Se prepara y vende solamente en la Botica de Bishop, químicos y droguistas calle Defensa, 65. 67, 69. Buenos Aires. p30 s13

Ojo ojo Se necesita en el depósito de calzado en la calle San Martin esquina de Cuyo dos aparadores y seis oficiales de obra fina. p8 o5

Cocinera Con cama para dos personas solas y una muchacha para cu dar una chica se precisan calle del Temple núm; 130. p6 o5

Depósito de ropa hecha

por mayor y menor

80—Cangallo—80

En este establecimiento se acaba de recibir por el último paquete venido del Havre, un nuevo y variado surtido de efectos para la estacion de verano como ser trajes de casimir y de otros géneros, paltols, jaquets á la inglesa, americanos sfrotmans, levitas de paño negro y de Satin, Victoria, pantalones y chalecos. etc. etc.

Un especial surtido de camisas blancas y calzoncillos de hilo.

Para niños de 6 á 16 años,

Trajes de casimir y de otros géneros, camisas blancas para id, un nuevo y especial surtido de paños y casimires como para trajes completos gustos de última moda etc. etc.

80—Cangallo—80
p10 o5

EL IDIOMA FRANCÉS

Enseñado en seis meses por un nuevo método fácil y sencillo, por el cual en dicho tiempo, puede el discípulo seguir cualquiera conversacion con facilidad. Lecciones en casas particulares únicamente. Dirijirse San Martin 39 (Libreria Nueva.)

Luis Champagne.
p3 o5

MUNICIPALIDAD DE MORON

REMATE
POR EL MUNICIPAL
Lorenzo Avelino Diaz
Rematador Público

El 1o de Noviembre tendrá lugar á las 12 en punto del dia, el remate de los terrenos denominados de la «Estanzuela» entre el rio de las Conchas y Cañada de Moron, á una legua del pueblo de N.; compuesto de 14 suertes de chacra con **410** cuadras cuadradas y libre de caminos; por órden de la Municipalidad de Moron y con autorizacion del Superior Gobierno de Provincia segun la ley de materia. Los detalles, condiciones del remate y preferencia de los poseedores á la compra, se dará en oportunidad.

Por algunos informes ocurran á la Municipalidad de Moron, y en Buenos Aires al municipal rematador calle de la Piedad núm 393. p30 o3

Juzgado de Paz de San Pedro—Por el presente se cita llama y emplaza por segunda vez á D. Ramon Ayerve, para que se presente en este Juzgado dentro del termino de quince dias á contar, á una demanda que contra él ha interpuesto D, Antonio Altolaguirre por cobro de pesos—San Pedro, Octubre 7 de 1867. Tomas Salas.
p15 o8 Juez de Paz.

Por 500,000 $ Moneda corriente se vende una gran finca á 4 cuadras de la Plaza de la Victoria haciendo esquina á dos calles con 1 8varas de frente por una y 50 por otra, con mas un martillo á su favor, edificio antiguo pero central y para dar gran renta,. para tratar Maypú 107. p3 o8

ZARZAPARRILLA de Bristol

El gran purificador de la

SANGRE

Las Llagas Inveteradas, Diviesos, Tumores, Abscesos, Reumatismo y Sifilis,

y todas las enfermedades que son originadas de malos humores ó mala sangre,
Son curadas rápidamente.
PREPARADA SOLAMENTE POR LOS PROPIETARIOS,
LANMAN Y KEMP,
DROGUISTAS POR MAYOR, NUEVA YORK.
Pruébese! Pruébese!!
De venta en todas las Boticas.

PILDORAS (Vegetales) AZUCARADAS

de
BRISTOL.

ESCUELA COMERCIAL

POR
Rufino Acosta Cardoso
Piedad 440
Teneduria de libros y cuentas comerciales.

Mucama Se necesita una estrangera con recomendacion, en la calle Piedras núm. 48. p3 o8

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 28 de Julio de 1867 y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue:

IDA

ESTACIONES	1°	2°	3° En dias feriados solament.	3° En dias de trabajo solamente.	4° En dias feriados solament.	5°
25 de Mayo, Tranway	7 30	9 45	11 45	2 15	2 15	4 45
Retiro	7 45	10 —	12	2 30	2 30	5
Palermo	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 05	10 20	12 20	2 50	5 20	5 20
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 20	10 35	12 35	3 05	—	5 35
San Isidro	8 35	10 50	12 50	3 20	—	5 50
San Fernando	8 50	11 05	1 05	3 35	—	6 5
Tigre	9 5	11 20	1 20	3 50	—	6 20

REGRESO

ESTACIONES		1°	2°	3°	4° En dias de trabajo solamente.	4° En dias feria. dos solament.	5° En dias feriados solament.
Tigre	—	7 40	9 25	2 25	4 55	—	5 55
San Fernando	—	7 50	9 35	2 35	5 05	—	6 5
San Isidro	—	8 05	9 50	2 50	5 20	—	6 20
Olivos	—	8 20	10 05	3 05	5 35	—	6 35
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	—	8 35	10 20	3 20	5 50	5 30	6 50
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Retiro	—	8 55	10 40	3 40	6 10	5 50	7 10
25 de Mayo, Tranway	—	9 10	10 55	3 55	6 25	6 25	7 25

Los relojes en las Estaciones están arreglados por el de Cabildo.

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasageros para esas estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Las horas de salida son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las estaciones, siendo entendido que los trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que los trenes salgan ó regresen á su destino en las horas indicadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Las boleterías se cierran un minuto antes de la partida de los trenes. Todo pasajero está en el deber de entregar su boloto ó pase, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con esceocion de los detinados para ese objeto. La administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus empleados. En las estaciones intermedias los bsletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches, y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos para las distancias mas largas serán preferidos.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes.

Los trenes saldrán del Retiro para los siguientes vapores por el 2.° tren de las diez de la mañana.

El Tala para San Pedro y puertos intermedios—Los Martes y Sábados.

El Lujan para el Rosario y puertos intermedios—Domingos y Jueves.

El Dolorcitas para Gualeguay en convinacion con el vapor Lujan—Los Domingos.

Para otros informes, tarifa de pasage etc. ocurran á las estaciones Retiro ó 25 de Mayo ó á los Agentes.

G. Matti y Ca.
Cangallo 30

L. Sagory et Lennuyeux

47—Cangallo—47
Courtiers maritimes français
Pour les lignes régulières de navires à voile pour:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

LOTERIA

De la Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO MAYOR **400,000 $**

La loteria que está en circulacion es compuesta de 9 millares numerados desde el 1000 al 9,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta morada, numeracion celeste y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 22 de Octubre

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.

Se pagá á los vendedores el 8 %: á las agencias y para la campaña el 10 %.

SUERTES

1	de		400,000
1	«		20,000
1	«		10,000
3	«	4,000	12,000
6	«	2,000	12,000
60	«	800	48,000
146	«	400	58,400
382	«	300	114,600

600 suertes ó sean 2400 en cuartos 672,000$
Buenos Aires, Setiembre 23 de 1867.
La Comision Administradora.

Para Burdeos

Y Bayona

La barca francesa Amelie su capitan Juchen saldrá para esos destinos del 1° al 5 de Octubre.

Dirijirga por carga y pasageros á los consignatarios Btchebarne hnos. Tacuari 143, ó á los corredores maritimos Sagay y Lerrugeux. Cangallo 67. p15 s19

EL CAPITAN

D. Domingo F. Sarmiento
Q. E. P. D.

FALLECIO EN EL ASALTO DE CURUPAITY EL 22 DE SETIEMBRE DE 1866

Su Sra. madre suplica á las personas de su relacion y á todos los condiscípulos y amigos de su infortunado hijo, la acompañen al funeral de cabo de año que celebrará por su memoria, el Viernes 11 del corriente á las 10 y media de la mañana, en la Santa Iglesia Catedral.

Se previene que esta será la única invitacion. p3 o8

Banco Argentino

La Direccion de este Banco ruega á los Sres. accionistas que no han satisfecho aun las cuotas que completan el 45 % realizado se presenten en el término mas breve á cumplirlo.

(Art. 50 de los estatutós)
Buenos Aires, 6 de Octubre 1867.
De órden del Directorio.
A. Marcó del Pont.
p3 o9 Gerente.

Pablo Wulquin—Teniendo conocimiento que D. Pablo Wulquin trata de vender la quinta que poee en sociedad conmigo en las "Carabelas Grandes ,, participo al público que toda venta hecha por dicho señor es de todo punto nula—Buenos Aires Octubre 4 de 1867.
p3 o5 V. Wain

FERRO CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Abril de 1866 servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS
MAÑANA
TARDE

ESTACIONES
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117.
Plaza Constitucion.
Barracas al Norte.
Barracas al Sud.
Lomas de Zamora.
Glew.
San Vicente.
Donselar.
Ferrari.
Geppener.
Altamirano.
Gándara.
Chascomus.

REGRESOS
MAÑANA
TARDE

ESTACIONES
Chascomus.
Gándara.
Altamirano.
Jeppener.
Ferrari.
Donselar.
San Vicente.
Glew.
Lomas de Zamora.
Barracas al Sud.
Barracas al Norte.
Buenos As. Constitucion.
Boleteria central calle Lima núm. 117.

No se venderán boletos ni recibirán encomiendas en la Estacion Barracas al Norte, sino para las Estaciones calle Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud, y Lomas de Zamora.

A los pasageros por el Tranway que tengan el competente boleto, no se les cobrará por el pasaje en el tranway.

Los pasageros pueden obtener boletos del Ferro-carril y enviar sus equipajes á cualquiera estacion del Ferro-carril en la boleteria del tranway en la calle Lima.

Cada pasagero que viaje por el tranway sin boleto del Ferro-carril abonará ps. 3.

El tranway puede tambien usarse como ómnibus desde la boleteria en la calle Lima á la plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro-carril.

El tranway parará en cualquier momento para alzar pasageros en su trayecto desde la boleteria en la calle Lima hasta la Plaza Constitucion.

Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la boleteria en la calle Lima y la estacion Plaza Constitucion, bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas, 1.ª clase, ps. 5 m|c.
" 2.ª " 3 "
Ida y vuelta, 1.ª clase, ps. 7 m|c.
" 2.ª " 5 "
La Administracion.

FERRO-CARRIL

DE LA

Boca, Barracas y Ensenada,

Desde el 25 de Marzo de 1867, inclusive, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Venezuela	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	6 —
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10
Tres Esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Tres Esquinas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 —
Muelle de la Boca	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 10
Venezuela	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 20

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con esepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararan en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

LA ADMINISTRACION.

En Merlo Se alquila una casa que tiene siete piezas, cocina y demas oficinas necesarias y solo dista 3 cuadras de la estacion, por mas pormenores ocurra á la calle 25 de Mayo núm. 33. p3 o6

ARMERIA DE JUAN LOPEZ

Calle San Martin núm. 8 frente á la Catedr

Escopetas aguja de dos tiros de caza. escopetas Lefaucheux y á fulminante de todos p
Un variado surtido de Revolvers de lo mejor, un surtido de Revolvers en caja de lo muy se
con un 4 % mas barato que en todas partes
Rifles de todas clases, pistolas montecristo y Lefaucheua.
Cartuchos de todos calibres, espadas y puñales, un gran surtido de articulos de caza.
Al mismo tiempo se encarga de toda compostura de armas de todo sistema.
Especialidad de trabajos finos y delicados.
p30

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE

VICHY

(Propiedad del Estado frances)
Administracion central en PARIS, 22, boulevard Montm

PUERTOS DE EXPORTACION	MARSELLA 9, rue Paradis, 9.	BURDEOS 86, rue Trésorerie, 86.
	EL HABRE 17, Grand Quai, 17.	NANTES 11, rue Boileau, 11.

AGUA DE VICHY

Tengase mucho cuidado de bien indicar EL NOMBRE DE LA FUENTE
CÉLESTINS ó HAUTERIVE. — Gota, Diabética, Pie
GRANDE GRILLE. — Enfermedades del higado, etc.
HOPITAL. — Padecimientos del estómago.

Con el AGUA MINERAL y las SALES PARA BAÑOS, puede uno tratarse en su
Las PASTILLAS DIGESTIVAS son un dulce muy agradable y formán el mas
reputado digestivo; tienen entre otras propiedades, la de procurar mucho olivio en
affecciones crónicas del estomago.

Las Aguas se sacan y los Productos se fabrican bajo la *vigilancia* de los Agentes del gobierno y
REGISTRO DEL ESTAD
Corresponsales directos de la Compañia: en BUENOS-AYRES: SS. Bonn HEYDECKER. — A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa.

INJECTION BROU

Higiénica, inf y preservati unica que cu el auxilio de medicamento, vende en las
pales boticas del universo (Exigir el metodo). 25 años de exito. *Paris*, en casa del inventor,
de *Lafayette*, 123 y *boulevard Magenta*, 192.

PILDORAS DE BLANCARD

DE IODURO DE HIERRO INALTERABLE
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Autorizadas por el Consejo medico de San Petersburgo
ESPERIMENTADAS EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA, BELGICA, IRLANDA, TURQUIA, ETC.
Menciones honoríficas en las Esposiciones universales de Nueva-York 1853, *y de Paris* 185

Aprobadas ademas recientemente por la alta Comision médica que ha redactado el nuevo dex frances, estas Píldoras ocupan un lugar importante en la Terapéutica. Reuniendo las pr dades del **Iodo** y del **Hierro**, convienen especialmente para las AFECCIONES ESCROFULOSAS mores frios), la LEUCORREA (flujos blancos) así como en todos los casos en que es preciso MINAR UNA REACCION EN LA SANGRE, bien sea para que recobre su riqueza y abundancia norm bien para provocar y regularizar su curso periódico. Su eficacia es grande y real contra la CONSTITUCIONAL, la TISIS en sus principios, y posee al mismo tiempo la ventaja de estimul organismo y por consiguiente de modificar poco á poco las constituciones DÉBILES Ó ESTENU

N. B. — El ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel, irritante; por lo que, como prueba de la pureza y autenticidad de las **Píldoras de Blancard**, deben exigirse nuestro SELLO DE PLATA REACTIVA y nuestra FIRMA estampada al pié del rotulo VERDE. — Desconfiese de las falsificaciones.

Blancard

Vendense en las principales Farmacias. FARMACEUTICO, R. BONAPARTE, 40,

PERFUMERIA A LA VERDAD PERFUM

CASA CHARDIN-HADANCOURT

Esta casa, fundada largo tiempo hace en el puente Saint-Michel, acaba de ser trasferida al de Sebastopol, 18, en Paris. Se recomienda por la variedad y calidad de sus productos, cuales dueden citarse los siguientes:

Artículos de Tocador finos y superfinos.
Agua de tocador.
Vinagre de tocador.
Pomada duquesa y otras.
Agua de lavanda (espliego) ambarada y no ambarada.
Aguas y polvos para los dientes.
Polvos de olores para la ropa blanca.
Polvos de arroz perfumados y rosados.
Aguas de Colonia.
Pasta de almendras liquida para as manos.
Coldcream para la tez.

Jabones de todos olores.
Lechuga. — Benjui. — Vainilla.
Ramillete. — Almendras.
Heliotropio. — Clavel.
Estractos de olores para pañue
Ramillete de la Emperatriz.
Jockey-Club.
Rondeletia. — Jazmín.
Napoleon III.
Retania de España.
Guisantes de olor. — Ambrosia.

PILULES DEHAUT

PILDORAS DEHAUT. — Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le covengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada, por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstaculo, y cuando el mal exije, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo. — Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades sérias, como *tumores, obstrucciones*, afecciones *cutáneas, catarros*, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden a una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Vease la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del Doctor **Dehaut**, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

PASTILLES ET POUDR DU Dr BELL

Un informe aprobado por la Academia de constata que, varias personas atacadas de en del estómago y de los intestinos han visto cos dias y completamente los dolores mas agu el uso del *Carbon de Belloch* que se vende en en pastillas. Cura tambien el estreñimiento de sus calidades absorventes, está recomend uno de los mejores remédios contra la cole
DEPÓSITO

POUDRE DE ROG
Purgatif aussi sûr qu'agré

Un frasco de *Polvo de Rogé* disuelto en un de agua produce una limonada agradable al que purga pronto y de un modo seguro, sin irritacion, lo que hacen la mayor parte de p segun lo constata la Academia de medicina.
El polvo de Rogé se conserva infinitamente y llevarse facilmente cuando se viaja.
DEPÓSITO

PILULES GOURMANDES VÉGÉTALES PURGATIVES de CAUVIN, de PARIS 55, BOULEVARD SÉBASTOPOL

Este precioso gante vegetal cómodo com paladar, es el seguro para ESTREÑIMIENTO, VRALGIAS LA BILIS, y Es soberano GASTRITIS, CATARROS, LORES, JAQUECAS, REUMATISMOS, to de las PILDORAS CAUVIN mirse en estas palabras: RESTABLECIMI NER LA SALUD.
En Montevideo: V. Garaicoechea WELL Y Cía Y LAS CASES.
En Buenos-Ayres: A. Demarc

VERDADERO LE ROY

del Doctor **SIGNORET**, único Sucesor,
RUE DE SEINE, 51, en PARIS.

PHARMACIE COTTIN
Prix: 6 fr.
ATIF LE ROY L'ORDONNANCE UR SIGNORET

La voga de la cual gozan estos preciosos remedios ha despertado la codicia de un gran número de falsificadores, por lo tanto debe exigirse el VERDADERO LE ROY, cuyo rótulo impreso en negro sobre un fondo veteado de *amarillo* lleva las firmas LE ROY Y LA MIA, asi como mi nombre SIGNORET EN LA MISMA PASTA DEL PAPEL.

N. B.—Sobre el corcho, debajo del papel azul que lleva el sello PHARMACIE COTTIN se ve pegado por el traves del cuello de la botella, un rótulo *amarillo* con el SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

Por todo envio de un valor de 500 francos aceptable sobre Paris ó Londres, se hace el mayor descuento posible.

Signoret

PILULES DE VALLET

Las *píldoras de Vallet*, aprobadas por la Academia de medicina, se emplean con gran éxito para la cura cion de los colores palidos y para fortificar á los temperamentos debiles y linfáticos.
Este ferruginoso no mancha la dentadura.
Para que sean lejitimas es preciso que *cada píldora* lleve grabado el nombre del *inventor* de este modo.
VALLET
DEPÓSITO

INJECTION CADET Curacion siempre segura en muy pocos dias de los corrimientos antiguos é recientes. — Paris, 144, rue Lafayette.

HERPETINE DUREL Este producto no contiene ni mercurio, ni iodo, ni arsenico; cura radicalmente todas las enfermedades de la piel. — Paris, rue Lafayette, 144.
En Buenos-Aires: A. Demarchi y Hos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, depositarios generales.

VIN DE QUINIU D'ALFRED LABARRA

Este vino cuya composicion se garantiza rable es sin contradiccion alguna la mejor de las paraciones de quina. Es de gran valor como reparador y previene ó cura las fiebres. Obra manera maravillosa en los convalecientes para su perdida salud. Exíjase como garantía de firma de *Alfred Labarraque*.
DEPÓSITO

Premio en la Exposicion de Londres de

EAU DES CARMES R. TARANNE Nº 14

AG ME los Car BO

Unico sucesor, Paris, calle Taran contra la Apoplejia, Parálisis, Mareo, Fl mayos, Cholera, Jaquecas, Indigestione Deposito en **Buenos-Ayres** en casa de lo **DEMARCHI** y hermanos.

MEDAILLE D'OR 1845 **PATE DE GEORGE** MEDAILLE D'ARGENT 1843
Pharmacien d'Epinal (Vosges)

Este confite pectoral de orozuz y de goma que mas de treinta y cinco años de buenos resultados, siempre en aumento, han hecho conocer y appreciar en el mundo entero como muy eficaz contra las *inflamaciones é irritaciones* de la garganta y del pecho conocidas bajo el nombre de romadizos, *ronquera, afonia (estincion de la voz), catarro agudo ú crónico, asma, tos ferina* (coqueluche), y contra la *gripa* es recommendado por los mas hábiles prácticos.

Numeros certificados de los facultativos mas famosos, un dictamen de la Academia de la Industria francesa atestignan su accion calmante en todas las *irritaciones del tubo digestivo*.

Fábrica en *Paris*, 28, calle Taitbout, en casa de **A. Reynal**, Farm.-Medico y Cía, sucres de **George**. Encuéntrase en todas las boticas de todos los paises.

Medalla á la Sociedad de las Ciencias industriales de

NO MAS CAN
MELANOGENA
TINTURA SOBRESALIENTE
De **DICQUEMARE** ainé de Ruan. Pa en un minuto, en todos los cabellos y la barba, sin peligro y sin ningun olor. — Esta tintura rior á todas las usadas hasta el dia
Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas Casa en *Paris*, 207, rue Saint-Hono Deposito en *Buenos-Ayres*, en Demarchi hermanos.

MELANOGÈNE DICQUEMARE

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANCK

Estas píldoras, únicas autorizadas, están consideradas desde hace 70 años, como el mas saludable y eficaz de los purgantes.— Se toman ya en ayunas, ya comiendo.

Exíjase en cada caja y en la noticia que se distribuye gratis, la firma **A. Rouvière**, y las iniciales **A. R.** en medio de la marca de fábrica: *Hôtel Richelieu, vis-à-vis la rue d'Antin*.

En **Paris**: Farmacia **Leroy**, 4, rue Neuve-St-Augustin; en **Buenos-Ayres**, **A. Demarchy y** hermanos, depositarios generales.

OPRESION **ASMA** SOFOCA
y todas las afecciones de las vias respirato madas al instante y curadas por los **LEVASSEUR**, farmacéutico, 19, rue de la Paris. — Precio: 3 frascos. — Deposito en las boticas de Francia y del estrangero.

SIROP H. FLON

Este Jarabe Lenitivo pectoral por escelencia es recetado por los mas célebres doctores hace mas de treinta años como el especifico notable contra los *Romadizos, tos nerviosa, catarro agudo ú crónico*.

El sabor esquisito de este *Jarabe* y su accion calmante en todas las *irritaciones del pecho* le han criado su reputacion universal que le asegura siempre su alto valor terapéutico.

Fabrica en *Paris*, 28, calle Taitbout, en casa de **A. Reynal**, Farm.-Medico y Cía, sucres de **H. Flon**. **Encuentrase en todas las boticas de todos los paises.**

MANCHAS Y GRAN
DE LA CARA
LA LECHE ANTÉFÉLI
disipa efélides, pecas, asoleo, barro
empeines furfuráceos, etc.
pone y conserva la tez limpia y ters
El frasco en Paris, 5 fr.
CANDÈS, 26, boulevard Saint-Denis